

13
2 es



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN

Paginación Discontinua.

ANALISIS HISTORICO POLITICO SOBRE EL COMERCIO AMBULANTE EN EL DISTRITO FEDERAL (1987-1997)

98 SEP 8 AM 7 57
DEPTO. DE ESTUDIOS PROFESIONALES Y CERTIFICACION

009225

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN HISTORIA PRESENTA : HUGO MIRANDA MIRON

ASESOR: PROFR. RAYMUNDO ISIDRO ALAVEZ



UNAM. CAMPUS ACATLÁN SANTA CRUZ ACATLAN, NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEXICO 1998

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

265796



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

RECORDAR ES VIVIR

Con la presente investigación, cierra el libro de la vida estudiantil sus páginas y se abren las de la profesional. El camino a recorrer es largo y tortuoso, pero debemos luchar con tesón para alcanzar la meta final.

Este trabajo será para todos y cada uno de nosotros los universitarios, el lazo espiritual que nos hará recordar nuestros dorados años de estudiantes, para conservarlos brillantes, eternos, bañados por la sabia fresca de la juventud.

Recordemos con él este capítulo de nuestra existencia y, añorándolo, enfrentémonos a la batalla que el nuevo sendero de la vida nos ofrece.

Hasta siempre.

HUGO MIRANDA MIRON

DEDICO EL PRESENTE TRABAJO

A mis padres, por su apoyo incondicional de toda la vida.

A mis hermanos, por ser un ejemplo a seguir.

A Claudia Ligia, porque unidos de la mano recorremos el sendero promisorio de la vida que a cada paso se abre lleno de amor, esperanzas y posibilidades.

A los profesores sinodales, por sus acertadas observaciones que contribuyeron al mejoramiento de la presente investigación.

A Julio Enrique, Raymundo, Ana María, Gerardo y Alfonso, por las experiencias académicas y laborales compartidas.

A los licenciados Francisco Lara Almazán y Raúl Zavala Cortés, por las facilidades otorgadas para concluir el presente trabajo.

A la Universidad Nacional Autónoma de México Campus E.N.B.P. Acatlán.

ANALISIS HISTORICO-POLITICO SOBRE EL COMERCIO AMBULANTE EN
EL DISTRITO FEDERAL.

INDICE

INTRODUCCION I

CAPITULO PRIMERO

DEL NACIONALISMO POSTREVOLUCIONARIO AL LIBERALISMO ECONOMICO

1.1.- LOS AÑOS DE PROSPERIDAD Y REPRESION (1940-1976) ... 4
1.2.- DOS DECADAS DE ESTANCAMIENTO Y RECESION (1976-
1996) 43
1.3.- EL LIBERALISMO ECONOMICO EN MEXICO 73
1.4.- PRINCIPALES CARACTERISTICAS DEL LIBERALISMO ____
ECONOMICO Y SUS IMPLICACIONES SOCIALES 84

CAPITULO SEGUNDO

EL COMERCIO AMBULANTE EN EL DISTRITO FEDERAL;
DEL EJERCICIO EN LA VIA PUBLICA A LA INVESTIGACION PROFESIONAL

2.1.- MARCO CONCEPTUAL SOBRE EL COMERCIO AMBULANTE 96
2.2.- CUESTIONARIO PARA LOS COMERCIANTES AMBULANTES DEL _
DISTRITO FEDERAL 103

2.3.- RESULTADOS PORCENTUALES DE LA ENCUESTA APLICADA A COMERCIANTES AMBULANTES EN EL DISTRITO FEDERAL EN 1997	109
2.4.- ENTREVISTAS	132
2.5.- REALIDADES	156

CAPITULO TERCERO

LOS RESULTADOS SOCIO-POLITICOS DEL COMERCIO AMBULANTE EN EL DISTRITO FEDERAL.

3.1.- EL COMERCIO AMBULANTE EN EL DISTRITO FEDERAL; <u> </u> ¿UN ATENTADO CONTRA LA LEY?	165
3.2.- REQUISITOS LEGALES PARA EJERCER EL COMERCIO <u> </u> AMBULANTE EN EL DISTRITO FEDERAL	192
3.3.- EL COMERCIO AMBULANTE; FUENTE DE RIQUEZA Y PODER DE LIDERES Y FUNCIONARIOS PUBLICOS	194
3.4.- RESEÑA SOBRE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS RESULTAN- TES DEL EJERCICIO DEL COMERCIO EN LA VIA PUELICA EN EL DISTRITO FEDERAL	210
3.5.- UBICACION GEOGRAFICA DEL COMERCIO EN LA VIA <u> </u> PUBLICA EN EL DISTRITO FEDERAL	222
3.6.- ELECCIONES '97; LOS PARTIDOS POLITICOS Y SUS <u> </u> PROPUESTAS DE SOLUCION EN MATERIA DE COMERCIO <u> </u> AMBULANTE	228

CONCLUSIONES	252
FUENTES DE CONSULTA	261
CENTROS DE INFORMACION Y DOCUMENTACION	272

INTRODUCCION

El presente trabajo de investigación tiene por objetivo principal realizar un análisis sobre la evolución y alcances económicos, políticos y sociales que ha tenido el comercio ambulante en el Distrito Federal, cuyas características económicas primordiales se han sustentado en gran medida en el comercio.

La compleja trama de problemas que acarrea la configuración del ambulante, no es propia e inherente a nuestra idiosincracia, ya que su práctica se ha ejercido en culturas altamente desarrolladas desde la antigüedad como Fenicia, Grecia, Roma, Egipto, Japón, China, e India. Hoy día, se observa que el fenómeno del comercio en la vía pública hace acto de presencia aun en los países más industrializados y en aquellos en vías de desarrollo.

La investigación tiene como hipótesis, demostrar que el ejercicio del comercio ambulante ha rebasado por mucho,

no sólo la esencia legal de que todo ciudadano tiene la libertad para desempeñar la actividad laboral que más le acomode, siempre y cuando esta sea lícita; sino que además ha generado una serie de problemas de índole económico, político y social, esto debido al desempleo que se origina a partir de la crisis económica que la población del país ha tenido que enfrentar en las últimas dos décadas; complementándose con una inadecuada planeación geográfica y continua corrupción administrativa, que da lugar a que las propias autoridades o instancias gubernamentales competentes en la materia no encuentren una solución a dicha problemática.

En el primer capítulo de estudio, se contextualiza la intervención del Estado en materia económica, así como sus implicaciones políticas y sociales a partir de los años cuarenta hasta la actualidad. Cabe señalar que, durante cuatro décadas el Estado mexicano enarboló e instrumentó en su discurso los principios y postulados de la Revolución mexicana los cuales, fueron desviados por el surgimiento de intereses económicos de grupo, que se apoyaron en el ideario del movimiento armado hasta llevarlo a sus últimas consecuencias.

Ya una vez agotado el proyecto del nacionalismo postrevolucionario, el Estado ha llevado a la práctica a partir de los años ochenta un nuevo esquema de política económica que va muy acorde con el contexto de globalización que prevale

ce en el mundo, el cual se denomina neoliberalismo o liberalismo económico que, para efectos del presente apartado capitular se enunciarán sus premisas y analizarán sus repercusiones sociales.

Cabe destacar que, la presente investigación está basada en la teoría económica-política del liberalismo, la cual postula como premisa principal, la no injerencia del Estado en la vida social y económica; siendo esta el principio básico para cumplir con el cometido del neoliberalismo instrumentado por el gobierno mexicano desde 1982.

Considero que la política liberal emprendida por las últimas administraciones gubernamentales ha dado origen al incremento desmesurado e irracional del comercio ambulante en el Distrito Federal. Lo anterior, encuentra su justificación en el sentido de que se ha permitido y tolerado el ejercicio del comercio callejero como una válvula de escape o solución al desempleo que existe en el país, aunque en la realidad resulta tener efectos contrarios, ya que se ha convertido en un sector socio-económico y político que se ha salido del control señalado por la ley, debido a que con su conformación se han creado cotos de poder.

En el segundo capítulo, el lector encontrará una exposición analítica respecto al marco conceptual del comercio

ambulante, el cual, es complementado con la investigación de campo que se realizó, basada en la aplicación de un cuestionario a comerciantes ambulantes cuyos resultados se expresan a través de gráficas. También se presentan las entrevistas que se sostuvieron con las líderes Silvia Sánchez Rico y Alejandra Barrios Richard, con el objetivo de conocer sus impresiones respecto a la actividad comercial que desempeñan. Por último, se enuncian algunos de los hechos que se recopilaron en el ir y venir por las principales calles del Distrito Federal donde se encuentra presente el ambulante.

Destinaré un tercer capítulo al análisis de las dimensiones y repercusiones que tiene hoy día el comercio ambulante, circunscribiendo específicamente el estudio en el Distrito Federal, ya que ahí se ha suscitado la configuración de la medida de dicha actividad laboral. Por tal motivo, analizaré sobre el comercio ambulante sus principales consecuencias económicas, políticas, sociales y jurídicas que lo han caracterizado, entre las que destacan: evasión de impuestos, violación a cada una de las disposiciones legales que regulan o impiden el ejercicio de esta actividad en la vía pública, así como la generación de basura, ruido, detrimento estético de sitios y monumentos históricos y el contubernio establecido entre líderes y funcionarios públicos.

Debido al período que abarca la investigación del presente trabajo (1987-1997), se ha considerado para efectos del mismo, hacer un análisis e interpretación de los planteamientos políticos que hicieron en su momento cada uno de los candidatos que contendieron en las elecciones del 6 de julio de 1997 para Jefe de Gobierno del Distrito Federal sobre el problema del ambulante, así como una crítica personal si eran o no viables sus propuestas, esto por la importancia política del proceso electoral; ya que es la primera vez en la historia de la entidad que se convoca a la ciudadanía capitalina a sufragar su voto a favor de quien considere necesario gobernar.

La realización de este trabajo ha sido fundamentalmente de carácter teórico-práctico, por lo que la historia oral ha sido de vital importancia para estudiar y analizar el fenómeno del comercio ambulante. La necesidad de acercarse a sus actores, responde al rescate de su silencio del cual se ha obtenido información que me ha permitido ir estructurando una historia más real y objetiva basada en los recuerdos de los informantes, ya que son el pasado en el presente vivo. Sin embargo, se encontró que hay procesos que la gente ya no recuerda y otros más que han perdido su vitalidad, pero es justo ahí, donde deben ser alentados por los historiadores; cuya tarea es cuestionar y responder a aquello que nos permita ir construyendo ese proceso histórico, en el cual; ha estado presente el comercio ambulante como parte de la vida cotidiana del Distrito Federal.

Ganarse la confianza de las personas es tarea primordial de todo historiador que emplea el método de la historia oral, se debe estar dispuesto a escuchar y rescatar la información que la gente nos proporcione, porque aquellos que hablan están ávidos de ser escuchados; pero lo más importante, ansiosos de que se les crea.

El trabajo de campo fue el sendero que elegí como el medio más directo para recaudar y acumular la información, las técnicas empleadas en esta investigación son: cuestiona--rio, entrevistas y la observación cuyos resultados se encuen--tran contenidos en el segundo capítulo, en el que espero ha--ber aplicado cada uno de los lineamientos antes señalados de la historia oral. De no ser así, tengo la confianza y certi--dumbre que, la experiencia profesional determinada por la pá--tina del tiempo hará que supere las limitaciones que el pre--sente trabajo pueda contener.

En lo que se refiere a las fuentes que se emplea--ron destacan periódicos, revistas, libros y leyes alusivas al tópico analizado, las cuales se encuentran en los diferentes centros de información e investigación documental que se visi--taron y, enuncian al final de la presente investigación.

Es importante señalar que, no pretendo agotar las expectativas que sobre la temática existen, ya que mi interés

esencial, es que esta investigación sirva como puente introductorio a sucesivas indagaciones que se realicen sobre este tópico. Si luego de su lectura, aquel que la haya conocido cree tener otras alternativas de investigación a dicha problemática consideraré que mi propósito substancial ha quedado plenamente satisfecho. Por último, el presente estudio es un primer acercamiento analizado desde una perspectiva histórica, el cual, se ha complementado con los aportes que han realizado en lo oportuno otras disciplinas tales como periodismo, derecho, economía, sociología y ciencia política.

El origen del Estado y su razón de ser estriba en el hecho de que trabaja a favor de la minoría privilegiada y en contra de los desposeídos.

Kropotkin.

CAPITULO PRIMERO

CAPITULO PRIMERO
DEL NACIONALISMO POSTREVOLUCIONARIO AL LIBERALISMO ECONOMICO

- 1.1.- LOS AÑOS DE PROSPERIDAD Y REPRESION (1940-1976).
- 1.2.- DOS DECADAS DE ESTANCAMIENTO Y RECESION (1976-1996).
- 1.3.- EL LIBERALISMO ECONOMICO EN MEXICO.
- 1.4.- PRINCIPALES CARACTERISTICAS DEL LIBERALISMO ECONOMICO
Y SUS IMPLICACIONES SOCIALES.

CAPITULO PRIMERO

DEL NACIONALISMO POSTREVOLUCIONARIO AL LIBERALISMO ECONOMICO

El presente capítulo tiene como objetivo, hacer una revisión histórica acerca de la vida cotidiana en México a partir de la década de los años cuarenta con respecto a la intervención del Estado en materia económica, política y social; para caracterizar sus implicaciones en cada rubro. Cabe señalar que, el Estado mexicano durante cuatro décadas enarbó e instrumentó en su discurso los principios y postulados de la Revolución mexicana mismos que, fueron desviados por el surgimiento de intereses económicos de grupo, que se apoyaron en el ideario del movimiento armado hasta sus últimas consecuencias.

Más adelante, una vez agotado el proyecto del nacionalismo postrevolucionario, el Estado mexicano se vió en la necesidad de llevar a la práctica un nuevo esquema de política económica, el cual; en términos globales se denomina "neoliberalismo" o liberalismo económico que, para efectos del presente trabajo se enunciarán sus principios para analizar sus repercusiones e impacto en la vida cotidiana de la sociedad mexicana.

1.1.- LOS AÑOS DE PROSPERIDAD Y REPRESION (1940-1976)

Durante la primera década del siglo XX, existía la idea de que Porfirio Díaz había entregado todos los recursos naturales que el país poseía al extranjero. Este fue el detonante que originó en aras de la Revolución un reclamo de afirmación nacional en lo económico, político, social y cultural: "México para los mexicanos". Esta protesta se reflejó años más tarde con la expropiación del petróleo, el 18 de marzo de 1938. A partir de ahí, las nuevas generaciones pensaron que el horizonte se abría lleno de promesas, esperanzas y posibilidades.

La sociedad en general sabía que, el gobierno provenía de la Revolución y por ende, no ponía en duda su derecho de mandar. En los años cuarenta, hombres y mujeres participantes y simpatizantes, veteranos y aspirantes, generales, escritores y abogados se sentían parte de la Revolución. Esa inmensa promesa que cabalgaba, aun seguía vigente.

Los viajes por ferrocarril recreaban en su mente una especie de paisaje revolucionario emprendido por centenares de personas, hombres, mujeres, ancianos y niños haciendo la Revolución o huyendo de ella, pero; pertenecieron todos ellos al pasado inmediato de la historia de México.

La Revolución fue el movimiento armado que recibió al siglo XX, creadora de una patria nueva, distinta, castellana y mestiza. Inspiraba el auténtico renacimiento cultural que, se expresó en el muralismo creado por Diego Rivera, José Clemente Orozco y David Alfaro Siqueiros. Pasado el tiempo, éste movimiento fue manipulado por los sucesivos gobiernos para beneficio propio.

Los años cuarenta, presenciaron la transformación de la Revolución en un poderoso Estado cuya fuerza, prestigio y vocación tenían sus raíces en la lucha revolucionaria. Así, el Estado revolucionario retornó a la vocación tutelar del poder. Su proyecto emanaba de la Constitución Política de 1917 que pregonaba igualdad y justicia social, en la que el Estado mexicano debía proveer y proteger a las clases más desposeídas, es decir, asumía para sí toda la responsabilidad que la Carta Magna le confiere.

El Estado postrevolucionario, fue el gestor principal de la economía y creador de una nueva clase empresarial que nació al amparo de las concesiones oficiales.

Cabe señalar que, el proyecto del nacionalismo postrevolucionario sugiere que las necesidades del país sean resueltas retomando y actualizando los planteamientos y demandas populares que dieron origen a la Revolución mexicana,

aplicando con estricto apego a derecho los postulados de la Constitución de 1917; así como respetar para beneficio de todos la alianza entre organizaciones de masas y gobierno, tal y como ocurrió durante la administración del presidente Lázaro Cárdenas que, hizo posible la realización de profundas reformas sociales y la consolidación del Estado Nacional, siempre atento a los intereses populares.

Sin embargo, no faltó quienes vinieran a cambiar el curso de la Revolución, sus postulados y la historia nacional. Esto ocurrió cuando llegó al poder una nueva generación de jóvenes abogados que, cambiaron radicalmente sus principios originales simulando que al hacerlo, los cumplía. Respecto a esto, Lázaro Cárdenas escribió en sus memorias: "Los intelectuales y técnicos que han servido al régimen no han correspondido al ideario de la Revolución. La han entendido, pero no la han atendido. (...), esto revela falta de sentido revolucionario, falta de organización que encauce los logros que la Revolución mexicana conquistó con el sacrificio del pueblo. Lo que ocurre es que con el proceso que siguió la Revolución, después del período preconstitucional, entró al período de las instituciones y desde entonces las posiciones oficiales importantes han sido ocupadas por hombres con intereses creados con la contrarrevolución". (1)

(1) Lázaro Cárdenas, Obras: I-Apuntes 1967-1970, México, Edit. U.N.A.M., 1974, p. 233.

Cuando Manuel Avila Camacho asumió la presidencia en 1940, heredó una situación económica diferente a la de su predecesor. La Segunda Guerra Mundial estaba presente, las oportunidades que le ofrecía el momento histórico a México, enfatizó cada vez más la necesidad de lograr su industrialización. Así, la guerra creó una nueva demanda externa de exportaciones mexicanas, principalmente de manufacturas. Sin embargo, la poca disponibilidad de maquinaria industrial impedía cualquier gran inversión en equipo, aun así; era posible improvisar en muchos aspectos. "Las plantas textiles de todo el país pasaron de un turno a tres, trabajando con el reloj, (...) máquinas ingeniosamente adaptadas producían artículos para las necesidades cotidianas del hogar". (2)

La fuerza con que México respondió a las oportunidades de la guerra, fue en lo posible aumentada por la continua llegada de refugiados al país, a principios de la década de 1940. Algunos de ellos tenían capital; otros más cierta proporción de habilidad profesional o entrenamiento en los negocios. Un gran número se concentró en la ciudad de México y ejerció allí su influencia sobre el desarrollo.

Avila Camacho invirtió considerables sumas en el sector público, principalmente en propiedades petroleras, recientemente nacionalizadas, y en el sistema ferroviario.

(2) Raymond Vernon, El dilema del desarrollo económico de México, México, Edit. Diana, 14a. reimpresión, 1989, p. 112.

Para 1946, la imagen cardenista de México basada en un campesinado semi-industrial, semi-comercial, satisfecho con su suerte, había sido remplazada por otra: una imagen del México industrial moderno. Así, Miguel Alemán Valdés prometió modernizar el país a través de dos directrices. Por un lado, con el incremento de la producción agrícola y, por otro, con el crecimiento industrial. Pero la realidad era otra, el campo estaba rezagado por no tener tecnología, se planearon estrategias para producir más y elevar el ingreso del campesino, por lo que se usaron semillas de mejor calidad, fertilizantes y pesticidas.

Los recursos económicos que Alemán Valdés canalizó al campo lograron que, las inversiones se incrementaran hasta en un 20%. Se fortaleció toda una infraestructura basada "en presas en zonas productivas del país, como los estados de Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Tamaulipas y Baja California. La irrigación fue el cometido a cumplir, pero no el único. Se importaron tractores y desarrollaron nuevas variedades de trigo y maíz, los fondos del Banco de Crédito Agrícola fueron destinados de preferencia a la propiedad privada y en 1947 se fundó la Compañía Estatal de Guanos y Fertilizantes". (3)

Con este impulso el campo creció hasta en un 8% durante el sexenio de Alemán Valdés, así como el valor de la

(3) Ibidem, p. 108.

producción en varios cultivos como el algodón, el café, el jitomate, el azúcar, el trigo, el maíz y el frijol" (4); artículos que alimentaban a la población de las ciudades y aun quedaba para la exportación.

A pesar de todos estos esfuerzos un fenómeno típico en la política mexicana no se hizo esperar: la corrupción. Esta se manifestó en la reforma agraria que llevó a cabo Miguel Alemán, al proteger a la propiedad privada de cualquier expropiación. Esto originó la concentración de la riqueza en pocas manos, situación que aprovecharon los políticos de la época para usar su nombre, el de familiares y amigos para acaparar tierras y beneficiarse del crédito e infraestructura que el gobierno había puesto en manos de los campesinos.

Lo anterior, fue reconocido por el propio Lázaro Cárdenas al haber señalado que "la concentración de la riqueza no es, por cierto, una meta de la Revolución mexicana y, sin embargo, es necesario reconocer que es un fenómeno en proceso ascendente. Esto obedece, en lo que se refiere al campo, a un nuevo acaparamiento de la tierra, del agua y del crédito en manos de modernos terratenientes y llamados propietarios. (...), estimulados por las reformas contrarrevolucionarias introducidas en la Constitución y las leyes agrarias en el año de 1946, (...) los propietarios favorecidos se han dedicado a comprar o alquilar fraudulentamente terre-

(4) Ibíd., p. 108.

nos ejidales, (...) creando con ello un nuevo proletario del campo que vive en el desamparo..." (5)

El objetivo era crear una agricultura moderna que subsidiara a la industria centralizada en la ciudad de México. Al sector industrial se le dotó de infraestructura eléctrica, de comunicaciones y transportes. Al año "crecía un 7.2%, de las 13 mil industrias que había en México en 1940, el 65% se dedicaba a la producción de alimentos y textiles". (6)

La dinámica en cada área industrial no se hizo esperar, tal fue el caso de los productos químicos, celulosa, papel y siderurgia. Cabe destacar que, prevaleció la política económica de sustitución de importaciones, es decir, producir todo cuanto se pudiera internamente para no comprar al exterior.

Eran los años de la prosperidad industrial, surgió la fábrica de refrescos Jarritos para competir con la Coca-Cola. Muchas de las empresas importantes del país se fundaron en ese entonces como: CONDUMEX (conductores eléctricos), ICA (empresa de la construcción), Telesistema Mexicano, Industrias Resistol, Industrias Nacobre, entre otras. La in-

(5) Lázaro Cárdenas, op. cit., p. 214.

(6) Blanca Torres, Historia de la Revolución Mexicana. Hacia la Utopía Industrial, México, Edit. COLMEX, vol. 21, 1984 pp. 25-26.

industria extranjera era en lo principal norteamericana, abarcó varias áreas: textiles, huleras y químicas. La industrialización alemanista se concentraba en el centro del país y en especial, en la capital, pero también se extendió hacia la provincia. Cabe señalar que, la política económica seguida por el gobierno se caracterizó por ser "...un nacionalismo autoritario (...). En otras palabras, que se promueve la acumulación de capital y la empresa privada". (7)

Sin embargo, el crecimiento de la economía se basó en que las nuevas industrias importaban más de lo que exportaban. Aun así, los negocios medianos se volvieron grandes y los pequeños medianos.

Una rama que destacó sin lugar a duda, fue la de la construcción. Las carreteras se volvieron el símbolo del progreso como la de Cuernavaca, la de México a Ciudad Juárez, la de Acapulco, se terminó la obra más grande de conducción de aguas desde la laguna del río Lerma hasta la ciudad de México; se inauguró una red moderna de aeropuertos enclavados en las principales ciudades: México, Ciudad Juárez y Acapulco. Todo esto determinó que éste puerto se transformara y urbanizara complementándose con una gama de modernos hoteles que lo situaron en uno de los lugares más bellos del mundo.

(7) Lorenzo Meyer, Lecturas de Política Mexicana, México, Edit. COLMEX, 1977, p. 61.

La ciudad de México se caracterizó por su tranquilidad y aire puro. Para 1940 tenía una población que ascendía a la cantidad de 1,757,530 habitantes, con respecto a los 20 millones que habitaban en todo el país. La gente de clase media abandonó sus viviendas en el centro de la ciudad porque poco a poco se fue convirtiendo en una zona de arrabales y de vecindades, para mudarse a las nuevas colonias de la periferia, como la Roma Sur, Polanco, La Condesa o en la naciente Del Valle.

A partir de que se instrumentó todo este proyecto de modernización, la fisonomía de la ciudad cambió y para siempre. En el sexenio alemanista los habitantes vivían experiencias nuevas: el tráfico, el primer rascacielos -Torre Latinoamericana-, nuevas avenidas y pasos a desnivel como el Viaducto Miguel Alemán, la avenida División del Norte e Insurgentes hasta la ciudad Universitaria; así como las viviendas verticales como el multifamiliar Miguel Alemán con cerca de 1080 departamentos.

Pero eso no era todo, se instalaron grandes tiendas departamentales norteamericanas como Sears y Woolworth que se sumaron a las de Liverpool y Palacio de Hierro de estilo europeo, en la avenida comercial de los Insurgentes. Las innovaciones del sexenio fueron: la apertura de la colonia residencial Jardines del Pedregal de San Angel, donde los políticos alemanistas construyeron sus mansiones; era

considerada la colonia de la "Revolución Institucional", así como la Ciudad Universitaria donde se construyó la Biblioteca Central Juan O'Gorman, los frontones de Alberto T. Arai, el Pabellón de Rayos Cósmicos de Félix Candela y no podía faltar; el estadio en el que Augusto Pérez Palacios aprovechó la concavidad del terreno que le daría forma a su obra.

La consolidación del Estado mexicano permitió, "otorgar amplios servicios a la sociedad, entre los que destacan: seguridad, obras públicas, infraestructura, educación, salubridad y asistencia; al mismo tiempo subastaba y concesionaba contratos, prebendas y plazas públicas al postor que le ofreciera los mejores paquetes clientelares". (8)

El presidente disponía de los bienes públicos como si fueran privados. Repartía dinero, privilegios, favores, puestos, recomendaciones, tierras, concesiones y contratos. Fueron significativas las historias populares alusivas a la corrupción que se vivía, ya que los amigos de Alemán dentro y fuera del gobierno, se hicieron ricos aprovechando esta situación. Los empresarios lograban grandes ventas para el gobierno, mientras que los funcionarios que no tenían este tipo de negocio; de la noche a la mañana edificaban grandes empresas para surtir o servir a los ministerios en condiciones y precios que ellos mismos fijaban; se tenía una mentali

(8) Enrique Krauze, La Presidencia Imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996), México, Ediciones Tusquets, Colección Biografías, Tomo 3, 2a. ed., 1997, pp. 106-107.

dad monopólica y concesionaria. De esta manera, "...los encargados de tomar las decisiones de inversión tuvieron fácil acceso a recursos reales y financieros, para invertir en empresas industriales protegidas y poco riesgosas gracias a la ayuda oficial". (9)

Los nuevos ricos se comportaban como tal: construían mansiones que sólo en el cine se podían ver, organizaban fiestas paganas al estilo romano, el dinero para ellos fluía como río. Por otro lado, los obreros que habían llegado del campo sentían que la industria y la ciudad significaba un progreso indiscutible. Nunca perdieron el vínculo con sus pueblos, pero tampoco "faltaba quien comprara un terreno, estuviera pagando un departamento de vecindad o tuviera una flamante "carcacha". En sus humildes casas se podían encontrar todos los instrumentos modernos que compraban en abonos: lavadora, refrigerador, plancha, radio y televisión". (10)

Eran los años del empleo, todos añoraban tener una "chamba" en las oficinas de la burocracia gubernamental, ganar dinero, ascender de puesto y sentir el progreso. La gente entraba, salía, subía de transportes, casas y oficinas mientras por las calles deambulaban vendedores callejeros

(9) Lorenzo Meyer, *op. cit.*, p. 65.

(10) _____, *El desafío Mexicano*, México, Revista Nexos, Núm. 147, junio de 1985, p. 53.

ofreciendo banderas nacionales, periódicos, revistas que permitían al lector enterarse con detalle sobre el crimen pasional, la crónica del beisbol de las grandes ligas o la corrida de toros; las carteleras de cines y espectáculos, las fiestas y los bailes, del arte, la radio, las ciencias y humanidades. Todo ello lo encontraba el público en publicaciones periódicas y diversas como Trimestre Económico, Cuadernos Americanos, Historia Mexicana; o bien, en los principales diarios Excélsior, El Universal, Novedades y El Nacional.

Así era el México rutinario de la época, todo ello acontecía mientras los problemas nacionales "...eran discutidos, dictaminados y resueltos por los jóvenes universitarios: ingenieros, arquitectos, médicos, abogados y contadores; ahora toda la política era la que hacían los egresados de la Universidad" (11). Pero, también el Instituto Nacional de Bellas Artes, el Museo Nacional, el Instituto Nacional Indigenista o el de Antropología daban trabajo a los artistas plásticos, músicos, poetas, antropólogos, arqueólogos, historiadores y demás profesionistas.

Entrada la década de los años cincuenta continuaba la epidemia de seguir inaugurando obras públicas, México se había transformado; en lo principal su capital. Cualquiera

(11) Roderic Ai Camp, Los líderes políticos de México. Su educación y reclutamiento, México, Edit. F.C.E., 1983, p. 43.

mexicano volteaba la mirada y observaba a la distancia el cam po, su comunidad rural; el terruño que algún día abandonó ___ pero que adoptaba decidido el modelo de una vida urbana e industrial. Esto se explica porque "...la posibilidad de un tra bajo en el campo no era mejor. Durante los años cincuenta los campesinos habían trabajado en promedio 195 días por año..." (12)

México y su sociedad optaron por un modelo que cam bió de lo rural a lo urbano, de lo agrícola a lo industrial. Esto marcó el inicio de una transformación en el modo de vida de los mexicanos que, eligieron seguir este paradigma de la _ industrialización y abandonar el provincial que se caracterizaba por sus "...esencias a pan recién horneado y a incienso, a orgullosos licores regionales. Su sonido era el de las campanas de la tarde, su alegría el de las cadenas dominicales _ de hombres y mujeres que circulaban sin hablarse, en sentido contrario, el rojo de las telas y el tezontle, el azul del ___ añil, el blanco de la manta y del almidón paleado en casa ___ (...). Su función histórica, preservar las tradiciones contra las asechanzas del cambio, garantizar la existencia de un lugar mitológico donde pudiera mantenerse incólume el sabor humilde y denodado de la patria". (13)

(12) Héctor Aguilar Camín; Después del Milagro, México, Edit. Cal y Arena, 5a. ed., 1991, p. 152.

(13) Ibidem, p. 157.

La nación se encontraba entre un dilema: lo tradicional y lo moderno, es decir, por un lado estaba un país rural que según el censo de 1950, el 63% de los mexicanos vivían en comunidades de menos de cien habitantes; y por otro, el México que buscaba ansioso el progreso. Sin embargo, dos elementos tenía en su contra: la erosión del suelo y el crecimiento demográfico. No se debió olvidar que el país era pobre y sin agua, y que sólo el 15% de la superficie era cultivable.

A pesar de la efímera prosperidad del campo su producción y productividad en cultivos como el trigo y el maíz, permanecían estancados, la extracción minera era deficiente y los yacimientos petroleros no captaban las suficientes divisas para el país. Cabe señalar que, Alemán no limitó las inversiones públicas a la esfera agrícola, en los últimos años de su gobierno, "...las inversiones en empresas públicas aumentaron considerablemente. Grandes cantidades fueron canalizadas hacia los ferrocarriles, Pemex y la Comisión Federal de Electricidad". (14)

Aun así, al gobierno no le quedó otra alternativa más que permitir la llegada de inversiones extranjeras, las cuales se vieron beneficiadas "...con la amistad creciente de la administración de Alemán, (...), ya que estaban vendiendo cantidades considerables de artículos de consumo en el mercado mexicano, comenzaron en dar facilidades para la producción

(14) Raymond Vernon, op. cit., pp. 120-121.

o cuando menos al ensamblado y al proceso de acabado, dentro de las fronteras del país". (15) En consecuencia, con el paso del tiempo la corriente de inversionistas de los Estados Unidos empezó a crecer más.

Esta política industrial elevaba sin lugar a duda el costo de la vida, donde sólo unos cuantos eran los beneficiados. Lo que el México moderno ofrecía al tradicional era muy poco, excluyendo sólo los artículos industriales de bajo precio como ropa y zapatos. Esto significa que no se buscaba un bienestar material para toda la población, sino una diversidad restringida y particular; el crecimiento se fincaba en la industria que sólo beneficiaba a funcionarios y empresarios. Aunque cabe señalar que, una característica del comercio de la época por las repercusiones que tuvo para el futuro de la industrialización, sobre todo por lo que se refiere a la competitividad, "...es el tipo de maquinaria y equipo que se vendió a México. En buena medida se trató de maquinaria de segunda mano y a veces "muy vieja"". (16)

Frente a tal panorama Adolfo Ruiz Cortinez afirmaría decidido en su discurso de toma de posesión que, nadie desviaría los principios revolucionarios ni las leyes, y se

(15) Ibíd., p. 119.

(16) Blanca Torres, Historia de la Revolución Mexicana. México en la Segunda Guerra Mundial, México, Edit. COLMEX, vol. 19, 1984, p. 172.

castigaría a todo servidor público que incurriera en actos de corrupción. No se toleraría la deshonestidad y menos el des-- pilfarro. Enrique Krauze comenta al respecto que "...no se __ trataba de corregir el rumbo impuesto por su antecesor sino __ de "consolidarlo" en un marco de honestidad, decencia y mora-- lidad". (17)

Pronto como cada seis años México se volvía a re-- descubrir; el país seguía siendo pobre, poco menos de su po-- blación era analfabeta, "19 millones de campesinos vivían al margen del progreso y en los últimos diez años la población __ había aumentado seis millones de habitantes; (...) una buena parte emigraba a los Estados Unidos en busca de una vida me-- jor (...). Esta gente tenía que ser absorbida en el mercado __ laboral pero antes que eso, había que alimentarla". (18) Por tal motivo, se reactivó la producción de alimentos básicos __ aprovechando la infraestructura que había, para irrigar los __ campos fértiles.

En cuanto a la ciudad de México se refiere, su ad-- ministración y ordenamiento quedó a cargo del regente Ernesto P. Uruchurta, hombre que se caracterizó por actuar con efica-- cia y honestidad; lo mismo mandaba a reparar drenajes, cons-- truir calles y mercados que, cerrar burdeles e imponer rígi--

(17) Enrique Krauze, op. cit., p. 177.

(18) Adolfo Ruiz Cortines, Primer Informe de Gobierno, México, Diario de los debates de la Cámara de Diputados, lo. de Septiembre de 1953, p. 22.

das normas de moralidad.

En lo económico, se inspeccionaron todos aquellos focos rojos de corrupción o intereses creados de grupo e individuales, así como los productos y servicios que se ofrecían al público consumidor. Se dió un incremento en el salario ___ real de los trabajadores, pero también "...en 1954 se devaluó la moneda de 8.50 a 12.50 pesos por dólar". (19)

En el México de la época se requería no tan sólo _ de la participación política de los hombres, sino también de las mujeres; a quienes "se les concedió en 1952 por decreto _ presidencial el derecho al voto universal" (20). Cabe señalar que, en el arte las mujeres fueron fuente de inspiración en la pintura de Diego Rivera y David Alfaro Siqueiros, que pintaban a las damas más ricas de México y, además; representaban en los extensos murales de la historia del país.

Los intelectuales como -Bassols y Cosío Villegas- permanecían en ministerios de Estado, así como en El Colegio de México, el Instituto Nacional de Bellas Artes y la Universidad; cuyos estudiantes hacían de la rivalidad deportiva todo un festín, con los clásicos de futbol americano Politécnico-Universidad.

(19) Enrique Krauze; op. cit., p. 184.

(20) Ibidem, p. 192.

Pero no todo era en la ciudad de México orden, disciplina y derecho; también hubo momentos de amargura como el ocurrido el 28 de julio de 1957, que al día siguiente, en los principales diarios se podían leer encabezados tales como: "Un fuerte sismo sacude la ciudad de México, derribando el símbolo más representativo de nuestra libertad; el Angel de la Independencia" (21); cuyos pedazos quedaron desperdigados en el asfalto, como en lo posible muchos de los hombres que encabezaron los movimientos sindicales de la época los cuales fueron reprimidos como "...el del magisterio, el de los electricistas, telegrafistas, petroleros y ferrocarrileros que, al deambular por las calles los cuerpos policiacos enfrentaban y disolvían a golpes de macana en mano sin piedad y distingiendo alguno". (22)

Fueron los tiempos del "charrismo sindical" que, pasó a convertirse en una parte elemental para el Estado. Así, los sindicatos estuvieron supeditados al control y dirección del gobierno, sus líderes dejaron de representar los intereses de los trabajadores y, por lo tanto; la defensa de sus miembros. Respecto a esto Lázaro Cárdenas señaló lo siguiente: "Los obreros han carecido de defensa gremial combativa y consecuente respecto a sus derechos de usufructuar una mayor parte de la riqueza que producen. La inoperancia de los

(21) Fuerte sismo sacude la ciudad de México; México, Periódico El Universal, 29 de julio de 1957, p. 1.

(22) Enrique Krauze, op. cit., p. 199.

sindicatos como organizaciones de resistencia, debido (...), a la inacción de sus dirigentes, hace que ese sector de la ___ sociedad se encuentre abandonado (...). Hay que considerar ___ que la explotación patronal se ha recrudecido porque las orga___ nizaciones obreras han perdido su independencia y, con ello, los demás trabajadores, todo su estímulo". (23)

Cabe señalar que, el reclamo de los trabajadores _ era el mismo de tiempo atrás: las pésimas condiciones salaria___ les y las mínimas prestaciones a las que tenían derecho, esto sin lugar a duda representaba un agravio para ellos, pero so___ bre todo, para los postulados de igualdad y justicia social _ que enarbolaban su lucha revolucionaria.

La problemática que enfrentaba la sociedad, era el reflejo de una falta de sentido revolucionario y de organiza___ ción que, le diera viabilidad a los logros que la Revolución había conquistado con el sacrificio del pueblo. Los movimien___ tos sindicales antes mencionados, sólo representaban peticio___ nes sobre un problema concreto: la pobreza, que conforme pasa___ ba el tiempo se consolidaba más en la vida de los mexicanos.

El gobierno, al haber asumido una postura represiva atentaba contra uno de los grupos beneficiados de la Revo-

(23) Lázaro Cárdenas, op. cit., p. 222.

lución. Pero, poco importaba a quienes ostentaban los medios de producción: los empresarios. Sin embargo, "...los obreros sabían que no estaban sólo, atrás de ellos; intelectuales, jóvenes estudiantes y los partidos de oposición PAN y PPS reprobaban tal represión". (24)

Noticias llegaban del exterior manifestando su impresión por los casi veinte años de paz interna, estabilidad política e inmensos progresos económicos y culturales que en México se estaban dando. Para no cambiar la imagen que el exterior tenía del país, en 1959; el Congreso reformó el artículo 123 de la Constitución, en el cual se permitía elevar los salarios, días de descanso, vacaciones, compensaciones a los trabajadores que prestaban sus servicios al Estado. Todo esto con la finalidad de que, disminuyera la tensión del movimiento sindical que se empezaba a manifestar con más frecuencia.

Sin embargo, los movimientos continuaron, algunos eran reprimidos por los bomberos con gases lacrimógenos y otros más con macanas. Esta política represiva en especial en el Distrito Federal, tenía el cometido de conservar la tranquilidad que reinaba en la ciudad, pero a la vez transgredía lo establecido en el artículo noveno constitucional; el cual

(24) José Alvarado, La Cámara fija su posición en el conflicto riellero; México, Revista Siempre, 15 de abril de 1959, No. 303, p. 12.

especifica la libertad como un derecho que le es propio e inherente a todo individuo de la sociedad.

A pesar de los desequilibrios sociales que prevalecían, el proyecto de construir más obras públicas continuó. En 1960, se creó una nueva institución de salud: "...el I.S.S.S.T.E., se construyeron 25 mil departamentos habitacionales en Nonoalco Tlatelolco y San Juan de Aragón y se consolidó la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO); se impulsó un nuevo reparto de tierras que en realidad fueron montes y peñas, y se procedió a nacionalizar la Comisión Federal de Electricidad" (25), justo al conmemorarse los cincuenta años de la Revolución; como un gesto de reafirmación de la lucha revolucionaria, aunque en la práctica resultaba estar en el olvido.

En los años sesenta, los postulados de la Revolución ya se habían desvirtuado. Prevalecía la ostentación de la burguesía, la corrupción administrativa, la mentira en la prensa y se condenaba al liderazgo de la C.T.M. que representaba el "charrismo sindical". El modelo económico parecía reprochable, porque olvidaba la justicia social y se empleaba la farsa en el discurso oficial para cimentar una retórica del conformismo y del engaño.

(25) Olga Pellicer de Brody y Esteban L. Mancilla, Historia de la Revolución Mexicana. El entendimiento con los Estados Unidos y la gestión del desarrollo estabilizador, México, Edit. COLMEX, vol. 23, 1978, pp. 283-284.

Pero, al parecer la Revolución no quería ceder terreno para ser sometida al olvido. Saltan a su rescate un grupo de jóvenes intelectuales que a partir de entonces, desde el lugar que ocuparan; participarían en la vida política del país, entre ellos: Carlos Fuentes, Víctor Flores Olea, Porfirio Muñoz Ledo y Enrique González Pedrero, entre otros. Se decían pertenecer a la generación que llamaban Medio Siglo, se inspiraban en el cardenismo y socialismo y abordaban temas como el cumplimiento de la reforma agraria, la defensa de los recursos naturales, la intervención del Estado en la economía y el papel de la burguesía en los intereses nacionales. Su preocupación era corregir la injusticia económica y social de México, erradicar la desigualdad y la pobreza. De ellos, escribió Lázaro Cárdenas lo siguiente: "La época actual tiene en las nuevas generaciones sabia joven que dará mejores bases morales, educativas y económicas determinantes (...). El mundo viene evolucionando más aprisa de lo que sienten los retrasados que quieren mantenerse aferrados a sus privilegios".

(26)

Igual que la Revolución, el progreso no cedía, al contrario; avanzaba. Se erigió la Comisión Nacional de Libros Gratuitos, cuya dirección estuvo a cargo de Martín Luis Guzmán, la tarea era editar y distribuir millones de textos para todos los niños que estudiaran la primaria. Se impulsó el de-

(26) Lázaro Cárdenas, op. cit., p. 102.

sarrollo de los museos alusivos a la historia nacional, tales como el de la ciudad de México, el museo del Virreinato en el ex convento de Tepozotlán, el de Historia Natural y el de Antropología e Historia.

México debía seguir creciendo, no podía detenerse. El Estado intervenía cada vez más en la economía, el gobierno compraba empresas al mayoreo pero, los empresarios mostraban su descontento por esta postura; ya que "...el número de empresas de participación estatal en organismos descentralizados ascendía a 380" (27). Consideraban que el papel del gobierno era vender, no comprar empresas.

Sin embargo, el objetivo a cumplir era favorecer el desarrollo económico del país sin competir con la iniciativa privada. Muchas de las empresas que el gobierno había comprado fue a petición que le hicieron los mismos empresarios, ya que se encontraban en muy malas condiciones económicas y por ende, se tenía que evitar la quiebra y cierre de fuentes de empleo. Esto significa que, los empresarios al parecer se dedicaban a absorber las ganancias que dichas empresas les dejaban y, cuando éstas ya no eran rentables; se las vendían al gobierno que tenía una mentalidad y política de crecimiento.

(27) Raymond Vernon, op. cit., p. 26.

Surgieron más adelante, proyectos viables como: __ impulsar el turismo, fomentar el desarrollo y crecimiento de las fronteras, se integró una marina mercante, se industrializó el henequén en Yucatán, se apoyó a las plantas petroquímicas y se empezaron a fabricar autopartes de vehículos. Todo __ esto disminuyó la idea de que la iniciativa privada era la __ única y capaz de manejar la productividad en las empresas.

Lo instrumentado en política económica favoreció __ para que la "...economía del país creciera un 6% anual, la __ inflación se mantuvo en un 2% lo que permitió un incremento __ en los salarios y el poder adquisitivo de compra" (28). En el extranjero propios y extraños hablaban del "milagro mexicano" que, prevaleció hasta la llegada de un presidente que se caracterizó por ser de línea dura: Gustavo Díaz Ordaz.

En los años sesenta, toca a los estudiantes, intelectuales y médicos continuar con el reclamo de justicia social. Médicos residentes e internos del I.M.S.S., de la Secretaría de Salud y del I.S.S.S.T.E. llevaron a cabo una huelga por sus condiciones económicas y de trabajo. El "movimiento blanco" como se le conoció, hizo saber al gobierno que estudiaba con seriedad sus demandas. La respuesta del régimen fue un módico aumento y beneficios adicionales para los estudian-

(28) Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer, A la sombra de la Revolución Mexicana, México, Edit. Cal y Arena, 9a. ed., 1993, p. 240.

tes-trabajadores. Sin embargo, hubo un número considerable de personal que por dignidad no recibieron las migajas que el gobierno acostumbra conceder, llevando hasta sus últimas consecuencias su movimiento; el resultado fue que algunos médicos fueron arrestados y otros despedidos.

Fue el inicio de una etapa de decaimiento de ese México que despertaba conforme pasaba el tiempo, con reclamos que se manifestaron en las calles que con frecuencia se llenaban de obreros, maestros, médicos y estudiantes. Cabe señalar que, "...las negociaciones con estos sectores debían darse por dentro del aparato estatal a través de sus canales e instrumentos, con sus organizaciones sociales y piramidadas, su partido aplanadora y sus autoridades inapelables. Lo que se salía de estas normas de negociación intramuros, era violentamente reprimido" (29). De esta manera, los conflictos quedaban sujetos a una negociación subordinada con el Estado y sus aparatos de control político o a una represión selectiva de extraordinaria violencia.

Una vez terminado el movimiento de los médicos, en las calles de la ciudad se podía ser testigo y protagonista al mismo tiempo, del ambiente de paz y orden que la caracterizaba, y ambos; determinaban el progreso que se basaba en el

(29) Ibídem, p. 240.

proyecto para el desarrollo económico y social que tenía como finalidad; mantener el crecimiento de la economía en un 6% anual, otorgar una mayor atención al campo, impulsar la industrialización, disminuir los desequilibrios regionales, distribuir mejor la riqueza, mejorar la educación, los servicios sociales y asistenciales; y por último, combatir la inflación.

Con todas las diferencias de estilo, las metas y las preferencias señaladas por los distintos gobiernos postcardenistas son notablemente similares "...ya que cada uno ha marcado el crecimiento económico como objetivo primordial. Cada uno ha buscado, por distintos medios, hacerse identificar como un revolucionario en el sector agrario. Cada uno ha tratado de mostrar su preocupación por los sectores pobres de las grandes urbes. Todos ellos han propiciado un flujo constante de inversiones hacia las industrias nacionalizadas del país, y cada uno dentro de las limitaciones fijadas por la necesidad de recursos exteriores y mercados internacionales que tiene México, ha tomado determinadas actitudes para probar su independencia del inversionista extranjero" (30). Sin embargo, todos han demostrado respeto por el sistema existente y un deseo de no modificar ninguna de sus características básicas.

(30) Raymond Vernon, op. cit., p. 142.

En el interior, el país vivía un ambiente de certidumbre económica, y del exterior; atraía la atención de las inversiones extranjeras. Esto determinó que la inflación se mantuviera en 2.6%, el tipo de cambio permaneció en 12.50 pesos por cada dólar, los aumentos salariales rebasaron el 6% anual en términos reales y, las reservas internacionales del país ascendieron a la cantidad de 820 millones de dólares.

El fenómeno que desde el período de Miguel Alemán no se podía erradicar era la corrupción, aun así; el control del presupuesto fue más estricto en las empresas paraestatales. Todas las inversiones públicas que se llevaron a cabo como turismo, vivienda y comercio exterior resultaron benéficas a pesar de que en México, "...la política está salpicada con intentos de cohecho y malversación en la vida pública. Aun es posible, caracterizar al gobierno mexicano como la conspiración de un pequeño grupo de intereses privados, con el fin de utilizar los poderes gubernamentales como medio para explotar a la nación". (31)

(31) Ibidem, p. 160.

La deuda externa para 1970 ascendía a 4,263 millones de dólares que, según el entonces secretario de Hacienda Antonio Ortiz Mena señaló al respecto lo siguiente: "Es una cantidad absolutamente manejable y sobre todo etiquetada; se conoce para qué se había pedido prestado y en qué lo habíamos invertido" (32). Fue así como la frase del milagro mexicano pasó a ser algo muy usual. Mientras aquella del porfiriato de "orden, paz y progreso" resultaba afianzarse cada día más.

En los años sesenta en el mundo, el marxismo se puso de moda en la sociedad. Una novedad que se impuso sobre todo en las instituciones de educación superior. El éxito del marxismo provenía de las universidades, los periódicos, revistas y editoriales de País. Los máximos exponentes intelectuales eran Sartre y Marx, fuentes de inspiración académica de profesores y alumnos.

La ilusión de los jóvenes, ese idealismo vago y sentimental los conducía a querer construir el futuro, redescubrir al indígena, liberar al obrero de los explotadores. Para ellos, todo era posible. Imitar al "Che" Guevara, reflejarse en la protesta de las canciones latinoamericanas que se encontraban de moda, lo mismo las cabelleras largas de

(32) Enrique Krauze, op. cit., p. 316.

los hombres y las minifaldas de las mujeres, tan revolucionarios como la píldora que había provocado una revolución sexual. Más temprano que tarde llegaron las drogas. Los jóvenes de la época fueron rebeldes, desobedientes e indomables; representaron el símbolo de su generación.

Con el propósito de visualizar un futuro prometedor para el hombre y su medio ambiente, problemas como el abuso de los energéticos, las guerras, la injusticia y la pobreza de los llamados países tercermundistas, encontraron eco en la juventud de esta década.

Y así, al ritmo de ¡She loves you! y consumiendo drogas, la juventud revolucionó la ideología económica, política, social y cultural no sólo del país sino del mundo entero. Los jóvenes optaron por redescubrir las hipocresías de las verdaderas estructuras del poder y desenmascararon a los corruptos creando una verdadera y auténtica "industrialización de la conciencia".

Para los jóvenes cada concepto del discurso oficial tenía su propia definición "... ejército, miedo; obreros, "charrismo"; campesinos, explotados; diputados, peleles; gobernadores, impuestos; presidentes municipales, inexistentes; prensa, vendida; empresarios, explotadores; Iglesia, fanática; P.P.S., gobiernista; P.A.N., reaccionario" (33). Las palabras

(33) Ibidem, p. 320.

malditas serían capitalismo, imperialismo y colonialismo; ___ las sagradas socialismo y revolución; las nobles y puras libertad y democracia. Así, construyeron su propio lenguaje, ___ su peculiar versión.

Ansias de vivir, impulsos de agredir, destruir para construir sería parte de la filosofía de esos jóvenes que sintieron la necesidad de profundizar y expandirse y que, de hecho lo lograron: tomaron las calles una y otra vez más, ___ nada ni nadie los detenía; desde lo más profundo de su sentir gritaban: "Unete pueblo", mientras éste les respondía: ___ "estamos con ustedes". Jóvenes y pueblo unidos todos; sabían que tres elementos los ofendían: ignorancia, hambre y miseria, los cuales fueron el detonante que les permitió manifestar a la opinión pública nacional e internacional que el mencionado "milagro mexicano", amparado por el orden, paz y progreso en nada los había beneficiado. Para 1969, Lázaro Cárdenas respecto a esto escribió en sus memorias que "...en las capas urbanas y sobre todo en las rurales, encontramos carencias de lo indispensable para la vida, encontramos numerosos analfabetas, pero con una gran inteligencia que les permite valorar su situación de pobreza y la problemática esperanza de salir de ella" (34).

(34) Lázaro Cárdenas, op. cit., p. 120.

El movimiento estudiantil de 1968 fue un aviso, un primer aviso. Había inconformidad social, "...las clases marginadas eran cada vez más numerosas, y por contrapartida, los beneficiarios de ese proceso unilateral de desarrollo eran cada vez menos, más escogidos y menores en número" (35) Pero dicho movimiento también se ahogó, ahora en sangre, bien sabido es; la pólvora dio cuenta de lo que no pudo solucionar el verbo, y la represión fue dejada como única salida al conflicto.

Al parecer, el pueblo de México grita desde entonces un ;Ya basta; a la tiranía, dictadura e injusticia. Sin embargo, frente al descontento social la postura del gobierno es la misma: cualquier desorden en la calle será castigado con la detención y consignación ante las autoridades correspondientes. En el movimiento estudiantil de 1968, se instrumentó una política represiva que abarcó desde el allanamiento de casas, tortura, muerte y desaparición de presos políticos, de los cuales; hasta la fecha nada se sabe.

Gustavo Díaz Ordaz fingió olvidar que "...el gobernante en un país como México, no puede, no debe pretender gobernar con rigidez aplicada al ignorante, al analfabeta,

(35) Jorge Sayeg Helú, En nuestra ruta socio-liberal, México, Edit. PAC-UNAM, 1991, p. 161.

al joven inexperto, al joven que carece aun de conocimientos y se lanza a aventuras exponiendo su vida en aras de una causa, de un ideal utópico si se quiere, pero que en la generalidad encierra nobleza (...). En numerosos casos en nuestro país se ha demostrado que los propósitos subversivos mueren sólo cuando el gobierno, contando con el apoyo popular, (...) llama a sumarse a la solución de los problemas fundamentales del país, con base en las normas constitucionales establecidas y (...) a la vez estudiar las reformas que la época y las necesidades reclamen" (36)

Después, el gobierno buscó tiempos de conciliación, de acercamiento y negociación cuando Luis Echeverría Alvarez se lanzó a la conquista del voto ciudadano. Esto debido a que la represión de 1968 fue la respuesta a un movimiento que, "...recogía las pulsaciones del porvenir, que era en sí mismo la presencia de otro país y otra sociedad cuyos vaivenes centrales serían cada vez más difíciles de manejar desde entonces con los viejos expedientes de manipulación y control" (37). Desde su protesta como candidato a la presidencia Echeverría acuñó las siguientes frases: "Arriba y adelante, La Revolución mexicana está inconclusa, y Prefiero un voto en contra que una abstención" (38).

(36) Lázaro Cárdenas, op. cit., p. 109.

(37) Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer, op. cit., p. 242.

(38) Enrique Semo, México un pueblo en la Historia, México, Edit. Alianza, 2a. ed., 1989, p. 23.

Se dió un cambio profundo en la política, y se __
volvieron a reivindicar cada uno de los postulados de la Re-
volución, los cuales; el maestro Jesús Silva Herzog sosten-
dría que se pueden sintetizar de la siguiente manera: "a) La
tierra debe pertenecer a quien la trabaja, b) deben elevarse
las condiciones de vida de todos los componentes de la socie-
dad, tanto desde el punto de vista económico como cultural,
de tal manera que todos los mexicanos puedan participar jus-
ta y equitativamente en la distribución del ingreso nacional
(...), c) independencia económica nacional, d) sufragio efec-
tivo, e) autonomía del municipio y soberanía de los estados,
f) democracia política y económica, g) igualdad jurídica, h)
desarrollo de la cultura, la ciencia y tecnología nacionales,
educación laica y libertad de conciencia mismos que distan __
de estar satisfechos y son hoy tan necesarios como cuando __
fueron proclamados por nuestro pueblo en armas desde hace __
más de medio siglo" (39).

En el discurso oficial se omitió enunciar el "mi-
lagro mexicano", pero sobre todo; sus resultados; el abando-
no total del campo y la desigual repartición de la riqueza.

(39) Jesús Silva Herzog, Dos opciones heterodoxas sobre la __
Revolución Mexicana. Problemas del Desarrollo, México,
Revista Latinoamericana de Economía, Instituto de Inves-
tigaciones Económicas, U.N.A.M., Año I, No. 3, Abril-Ju-
nio, 1970, p. 19.

Aquella época de crecimiento sostenido, estabilidad política, sustitución de importaciones, Estado fuerte y capitalización acelerada había quedado atrás, pertenecía al pasado inmediato de México.

Entre 1970 y 1977 el incremento de la dependencia económica y financiera con respecto al exterior, en profundidad y magnitud constituyó uno de los rasgos más sobresalientes y negativos de este período. Se debe entender a la dependencia, como la relación de subordinación que se tiene con los países desarrollados como Estados Unidos, Francia y Alemania.

La dependencia del país es de carácter estructural, debido a que abarca todos los ámbitos de la vida económica, política, social y cultural. Algunas de sus manifestaciones más concretas son: "...penetración de inversiones extranjeras, a través de empresas transnacionales, incremento de la deuda externa, venta de materias primas al exterior y compra de productos industrializados, penetración ideológica a través del idioma, modas y costumbres; así como la compra de tecnología en condiciones desfavorables para el país" (40).

(40) José Silvestre Méndez Morales, Pasado, presente y futuro de la economía mexicana, México, Edit. Panorama, 1995, p. 49.

He dicho que la adquisición de tecnología es desfavorable para la nación, porque quienes la compran son las empresas transnacionales en función de las decisiones que toma la casa matriz y no de acuerdo a las necesidades del país. Esto se ha llevado a la práctica de manera indiscriminada, porque al interior no se ha impulsado de manera suficiente la infraestructura científica y tecnológica que nos permita eliminar el problema de la dependencia en estas áreas.

La penetración de la cultura extranjera que ocasiona la dependencia cultural es quizás la más grave, ya que cuando un país pierde su identidad se aparta de sus valores nacionales, de sus costumbres y tradiciones, lo que conduce a que la sociedad marche sin un rumbo definido y camine según el dictado de las normas y pautas extranjeras.

Sin embargo, al nuevo estilo de gobernar se le llamó "Apertura democrática", se abrieron espacios para los jóvenes intelectuales en las diferentes secretarías de Estado, en el gabinete, embajadas y otras instituciones. Respecto a esto tenemos que, los "...hombres que aceptan la responsabilidad de asumir el papel de dirigentes, ya en el medio oficial o privado, (...) se deja a la juventud sin una guía que satisfaga sus inquietudes propias del avance científico y técnico que se registra hoy en todos los ámbitos del mundo, al que no puede ser pasivo el sector juvenil de nuestro país

(...). Debe conocerse el pensamiento de los jóvenes" (41). Se impulsó también, el crecimiento y desarrollo de las universidades e institutos técnicos, donde serían canalizados como profesores o investigadores. Esto contribuyó para que en la prensa se publicaran algunos reportajes referentes a esta situación, los cuales; informaron a la opinión pública sobre el considerable aumento en "...el número de plazas en la burocracia, (...) de 1970 a 1976 ascendió de 600 mil a 2.2 millones de personas" (42).

Los lineamientos que siguió la política de Luis Echeverría fueron: consolidar aun más al Estado, limitar la participación económica de la iniciativa privada, terminar con los líderes sindicales "charros" tales como Rodríguez Alcaine, del Sindicato Mexicano de Electricistas; Fidel Velázquez Sánchez, de la C.T.M.; así como Joaquín Hernández Galicia alias La Quina, del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana; entre otros. Se incrementaron las inversiones e infraestructura en el campo y planearon proyectos a gran escala, aunque de ellos no se obtuviera beneficio alguno. Gastar los recursos monetarios del país equivalía a invertir, predominó el desperdicio y equívoca canalización de los recursos.

(41) Lázaro Cárdenas, op. cit., p. 120.

(42) Mario Rosales Betancourt, Inflación, precios y empleo, México, Periódico EL Sol de México, 7 de junio de 1977, p. 5.

Se pensó como siempre, que todo aquello que no se había logrado durante las últimas décadas se realizaría en un sexenio. Se construyeron escuelas, pavimentaron calles, instalación de alumbrado público, se dotó al campo de tractores y maquinaria, se fomentó el turismo, parques y centros recreativos; todo esto se agregó al monto total de "...la deuda externa que para el año de 1976 ascendía a la cantidad de 26 mil millones de dólares" (43).

Cabe señalar que, la necesidad de recurrir al crédito externo es el resultado directo de la ausencia de una efectiva política fiscal del Estado, toda vez que "...la tendencia actual es la de favorecer a la iniciativa privada, ya sea ésta nacional o extranjera" (44), así como de la drástica reducción de las inversiones que realiza el sector privado. Esto último, contribuye a que la inversión extranjera directa se duplique en el país.

Para 1976, el gobierno mexicano y el Fondo Monetario Internacional celebraron una serie de acuerdos en mate--

(43) José Silvestre Méndez Morales, op. cit., p.56.

(44) Alonso Aguilar Monteverde y Fernando Carmona, México: Riqueza y Miseria, México, Edit. Nuestro Tiempo, 1972, p. 220.

ria económica, conocidos como "cartas de intención". En _____ ellos se convienen ciertas condiciones que el gobierno debía instrumentar con la finalidad de conseguir los préstamos necesarios. Entre las cuales se pueden señalar las siguientes: "...reducir el gasto público, disminuir la inflación congelando los salarios, permitir un libre comercio con el exterior y estimular las inversiones privadas" (45).

Durante el período comprendido "...entre los años de 1970-1976 se intentó obtener un desarrollo compartido, en el cual todos los mexicanos debían ser partícipes de los beneficios del crecimiento" (46); sin embargo, los resultados fueron muy desfavorables: la economía no creció como en años anteriores debido a la constante y creciente alza de precios, millones de mexicanos no se beneficiaron del crecimiento económico, en especial las capas más bajas de la población, el poder adquisitivo del peso se deterioró en forma paulatina, se incrementó la dependencia del país a pesar de lo que se dijo en el discurso oficial en relación a que México era el líder de los países del tercer mundo. Así, los problemas sociales y económicos quedaron sin resolver y otros más se _____

(45) Arturo Ortiz Wadgymer, Política Económica de México 1982-1995. Los sexenios Neoliberales, México, Edit. Nuestro Tiempo, 4a.ed., 1996, p. 19.

(46) José Silvestre Méndez Morales, op. cit., p. 56.

agudizaron. La tónica no cambió: hubo crecimiento económico sin desarrollo. El saldo del sexenio fue la crisis económica.

Junto a la depresión de la economía hacen acto de presencia otros efectos inmediatos tales como la inflación, la especulación de capitales, la devaluación y el desempleo que se empieza a manifestar de manera alarmante. Se suspenden todos los aumentos que pueda percibir el salario, se liberaliza el control de precios que había sobre los productos de primera necesidad y, la nueva política económica adoptada por el Estado va a estar supeditada a los acuerdos y negociaciones pactados con las instituciones financieras a nivel internacional.

En el discurso oficial se abandonaron las frases y referencias obligadas a la Revolución, sus principios e ideología que con carácter populista enarboló Luis Echeverría Alvarez. En consecuencia, "...es correcto hablar y escribir sobre las ideas y los principios de la Revolución Mexicana, más no lo es dar a entender que vivimos todavía en plena Revolución" (47). Por lo tanto, el incumplimiento de sus metas y postulados no es prueba de la vigencia del movimiento armado, como se insistió durante seis años una y otra vez.

(47) Alonso Aguilar Monteverde y Fernando Carmona, op. cit., p. 190.

1.2.- DOS DECADAS DE ESTANCAMIENTO Y RECESION (1976-1996).

El "milagro mexicano" ya no sería la innovación. Se empezó a instrumentar durante el sexenio de José López Portillo una política económica capaz de enfrentar y abatir la crisis por la que atravesaba la nación, mejor conocida como "Alianza para la producción"; mediante la cual se suponía que todos los factores de la productividad iban a colaborar para salir de la recesión económica. El objetivo era darle viabilidad a la economía a través de su recuperación, consolidación y crecimiento, para ello era necesario cuidar y destinar adecuadamente los recursos que se tenían.

Sin embargo, nada de lo mencionado antes se llevó a la práctica debido al descubrimiento de nuevos yacimientos de petróleo en el país. Por tal motivo, se reactivó la economía canalizando recursos a la industria en sus diferentes ramas: petroquímica, siderurgia, ferrocarriles, obras públicas; así como la creación de nuevas plazas de trabajo en el sector público que permitieron absorber a todas aquellas personas que se encontraban desempleadas.

Se creyó que con invertir en la construcción de "...obras públicas como escuelas, vías de comunicación rápidas, hospitales, centros de salud y oficinas de gobierno (como la torre de petróleos mexicanos), que se llevaron a

cabo con ingresos o créditos del exterior avalados por el petróleo, se superaría la carencia de empleos y por ende; se reduciría el nivel de pobreza en que se encontraba la sociedad" (48). No hay que olvidar que nos encontrábamos en la "administración de la abundancia", y por lo tanto; no aprovechar la ocasión hubiera sido un "error" histórico imperdonable.

"Petróleo: el oro negro para todos" fue una de tantas frases que el gobierno formuló, para transmitirla a través de promocionales por radio y televisión para crear un ambiente de confianza y certidumbre económica, tal fue el caso; de algunos empresarios que en verdad creyeron encontrarse en la "administración de la abundancia" y empezaron a comprar una diversidad de empresas, generando con ello empleos en los cuales fueron incorporados universitarios profesionales.

Resulta importante señalar que, muchas de las empresas que el Estado e iniciativa privada compraron se hizo con dinero o créditos que provenían de instituciones financieras poderosas como el Banco Interamericano de Desarrollo,

(48) Fernando Carmona, Una Alternativa al Neoliberalismo, México, Edit. Nuestro Tiempo, 2a. ed., 1995, p. 39.

el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional; así como otros bancos locales de los países más industrializados.

El haber generado de manera masiva fuentes de empleo, no resultó tan benéfico porque se empleaban a personas no capacitadas, sin experiencia o conocimiento alguno de la actividad a desempeñar. A esto hay que añadir que el país _ cuenta con una planta industrial con escasa o ineficiente _ infraestructura, equipo y maquinaria vieja y obsoleta, los _ resultados fueron claros: baja o nula productividad, desperdicio de recursos económicos y corrupción.

Esta situación se complicó aun más con la caída o desplome de los precios del petróleo. Sin embargo, al parecer nada se había aprendido de los errores administrativos _ del pasado, debido a que el gobierno seguía comprometiendo e hipotecando al país con los préstamos que pedía al exterior. Para ejemplificar esta afirmación basta con citar lo siguiente: "...en 1981, López Portillo tomaba decisiones que representaban una inversión de 1,400 millones de pesos (casi 70 _ millones de dólares) por hora" (49). A esta situación restemos de las reservas monetarias del país, "...los 9 mil millones de dólares que entre julio y agosto del mismo año se _

(49) Enrique Krauze, op. cit., p. 393.

fugaron al exterior" (50).

Para 1982, la nación se encontraba en quiebra, __ sumida desde entonces en la crisis más profunda de su historia. La realidad es que, "...la deuda externa ascendía a la nada despreciable cantidad de 80 mil millones de dólares" __ (51), por tal motivo; aquella efímera "administración de la abundancia" pasó a ser una vez más una gestión de pobreza __ económica, política y social. Frente a este panorama se encontraba la contraparte: los banqueros y saqueadores de dólares que, según López Portillo habían generado con su actitud un clima de incertidumbre e inestabilidad económica, la cual originó la crisis. Así, el pueblo mexicano fue una vez más __ consolado ya no con balazos, ni golpes o cualquier otro tipo de tortura o represión pero sí con las siguientes palabras __ que dirigió el entonces presidente de la República en su __ último informe de gobierno: "...Ya nos saquearon, no nos volverán a saquear" (52).

(50) Carlos Tello, La economía mexicana hacia el tercer milenio, México, Revista Nexos, Núm. 223, julio de 1996, __ p. 48.

(51) Ibidem, p. 48.

(52) Enrique Aranda, JLP: Nacionalizó la banca, México, __ Periódico El Universal, jueves 2 de septiembre de 1982, pp. 1-7.

De esta manera, se puede constatar que el capitalismo dependiente que ha prevalecido en el país tiene como características fundamentales el desperdicio de recursos, la corrupción y la ineficaz administración política que ha prevalecido en los gobiernos postrevolucionarios, como el de Miguel Alemán Valdés, Luis Echeverría Alvarez y José López Portillo.

El argumento que se tiene a la mano para que el Estado instrumentara una nueva política económica, encuentra su justificación en "...el estrepitoso e irreversible fracaso del viejo modelo de industrialización basado en la acción económica directa del Estado y la sustitución de importaciones, que surgió durante la Segunda Guerra Mundial pero que llegó a sus límites en los años setenta y a su crisis definitiva en 1982. El otro factor que explica el cambio en el proyecto mexicano es la transformación tan dramática del ambiente internacional en el decenio pasado, caracterizada por el triunfo del bloque capitalista sobre el socialista en la larga Guerra Fría que ambos sostuvieron desde 1945 hasta mediados del decenio de los ochenta" (53).

(53) Lorenzo Meyer, La segunda muerte de la Revolución Mexicana, México, Edit. Cal y Arena, 3a. ed., 1992, p. 249.

Partiendo del monto de la deuda externa y de la _
falta de capitales por la que atravesaba el país en 1982, _
el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado tuvo que negociar
con el Fondo Monetario Internacional por ser el principal _
acreedor. Esto significa que, "...la cuestión clave sigue _
siendo hoy como ayer, la del financiamiento del desarrollo.
La sangría de divisas que entraña la combinación del servi--
cio de la deuda externa y las recurrentes fugas de capital _
limitan y condicionan enormemente las posibilidades de finan
ciar adecuadamente el crecimiento de la economía nacional" _
(54). En efecto, se necesitan desde entonces, divisas para _
crecer, pero los cuantiosos recursos que la nación genera _
por parte del petróleo y turismo, no pueden destinarse a la
formación interna de capital, pues ya tienen destino. Por _
tal motivo, a partir de dicha negociación, se han llevado a
la práctica y al pie de la letra todos los principios que _
establece el "neoliberalismo", esto obligó al entonces presi
dente formar un equipo de asesores que simpatizaran con el _
nuevo proyecto económico.

El acuerdo al que llegó el gobierno de México con
el Fondo Monetario Internacional, estuvo respaldado por la _
ratificación del documento llamado "Carta de Intención", en

(54) Carlos Tello, op. cit., p. 54.

el cual "...se estableció el urgente apoyo que dicha institución financiera otorgaría al país a través de un nuevo préstamo que, le permitiera salir de sus problemas económicos" (55). A cambio de esta concesión, el Estado mexicano debió ajustar su economía a los requerimientos marcados por el Fondo Monetario Internacional. Este hecho significó, que a partir de ese momento México quedaba incrustado en ese proceso de globalización económica que prevalece en el mundo.

La situación crítica por la que atravesaba el país fue reconocida por Miguel de la Madrid desde su toma de posesión, al haber señalado que "...México se encuentra en una grave crisis. Sufrimos una inflación que casi alcanza este año el cien por ciento; (...) el rezago de las tarifas y los precios públicos pone a las empresas del Estado en situación deficitaria, encubre ineficiencias y subsidia a grupos de altos ingresos; el debilitamiento en la dinámica de los sectores productivos nos ha colocado en crecimiento cero (...). Tenemos una deuda externa pública y privada que alcanza una proporción desmesurada, (...). El crédito externo se ha reducido drásticamente y se han demeritado el ahorro in--

(55) José Francisco Ruiz Massieu, Miguel de la Madrid. Un Presidente ante la Prensa. Entrevistas 1982-1987, México, Edit. Porrúa, Tomo II, 1987, p. 374.

terno y la inversión. En estas circunstancias, están seriamente amenazados la planta productiva y el empleo (...). Este es el panorama nacional (...). Vivimos una situación de emergencia (...). No permitiré que la patria se nos deshaga entre las manos. Vamos a actuar con decisión y firmeza. México saldrá adelante" (56).

Fue en el sexenio de Miguel de la Madrid cuando se empezaron a llevar a cabo severos ajustes en materia económica, perjudicando los bolsillos de la sociedad, tales como: aumento en las tarifas de transporte, tortillas, pan, luz y agua. Las obras públicas que se llevaron a cabo fueron contadas, entre las que destacan la ampliación de algunas líneas del Metro. Se inició la venta de industrias paraestatales lo que ocasionó según datos proporcionados por algunos diarios capitalinos, "...el despido de 300 mil burócratas, y el incremento del desempleo que lo fue absorbiendo la economía informal; manifestada en el comercio ambulante" (57).

Lo anterior, fue una situación que provocó más recesión y estancamiento económico, así como un mayor descontento por parte de la sociedad. La situación económica que

(56) Miguel de la Madrid Hurtado, Mensaje de Toma de Posesión. 10. de Diciembre de 1982, México, Dirección General de Comunicación Social de la Presidencia de la República, 1982, pp. 3-4.

(57) Michel Riart, El problema de más urgente solución, la recuperación económica, México, Periódico El Universal, viernes 8 de abril de 1983, pp. 1-2.

prevaleció durante la década de los años ochenta, se agravó aun más con la crisis del mercado bursátil y la devaluación del peso en 1987. Si a esto agregamos que "...se debe no sólo a problemas coyunturales, de financiamiento o falta de liquidez, sino también se ve afectada por profundas dificultades en el sector agropecuario: insuficiente producción de alimentos, carestía de los mismos y desempleo rural; igualmente la estructura productiva industrial urbana padece serias deficiencias, (...) como son el rezago de la productividad, el estancamiento tecnológico y la mala organización de los procesos de trabajo" (58). Frente a esta situación, encontramos un panorama bastante desolador para millones de mexicanos.

Para reducir la tensión social y la desconfianza política, el gobierno dió a conocer "...un Programa Inmediato de Reordenación Económica cuyos objetivos centrales son combatir a fondo la inflación, proteger el empleo y recuperar las bases de un desarrollo dinámico, sostenido, justo y eficiente" (59) el cual se vió complementado años más tarde con el Pacto de Solidaridad Económica cuyo objetivo principal radicó en detener el alza de precios en los productos de

(58) Héctor Aguilar Camín, op. cit., p. 160.

(59) Miguel de la Madrid Hurtado, op. cit., p. 5.

primera necesidad y disminuir la inflación; mediante un equi-
librio determinado por los aumentos y salarios.

Sin embargo, la realidad fue otra. El pacto sólo castigó más a los salarios ya que no percibieron ningún aumento, esto ocasionó que se bajara la demanda de los pro-- ductos y por ende; sus precios. Esta situación se manifestó sólo en algunos de ellos, ya que las verduras, frutas, medi-- cinas, lácteos, rentas, restaurantes y colegiaturas sus pre-- cios seguían disparados. Esto es prueba de que, "...el sala-- rio mínimo no ha dejado de perder poder adquisitivo, el cual, ya alcanza cerca del 70% en el período que va de 1982 a 1996" (60).

Trabajadores y clase media cada día compraban me-- nos, privándose de muchos productos que antes podían consu-- mir. Esta situación fue reconocida por Miguel de la Madrid Hurtado al señalar que, "...los mexicanos de menores ingre-- sos tienen crecientes dificultades para satisfacer necesida-- des mínimas de subsistencia" (61). Lo anterior, significa una restricción en la dieta diaria, ya que "...hay familias

(60) Carlos Tello, op. cit., p. 48.

(61) Miguel de la Madrid Hurtado, op. cit., p. 4.

que reducen el consumo de leche y la compensan con café; si se comía carne, ésta aparecerá raras veces en la mesa, y la base del alimento diario será papas con huevo y pastas, y cada vez son más los casos en los que el huevo y las pastas ceden su lugar a puros frijoles y tortillas" (62).

Esta situación se ha observado más en las grandes ciudades, pero en especial en el Distrito Federal que; a partir del desempleo masivo que se estaba dando se originaron otros problemas como: la delincuencia, inseguridad pública, prostitución, limosneros y comercio en la vía pública. Esto responde a que "...es una nueva mayoría urbana, tiene que ver con la nueva sociedad de masas mexicana, con los campesinos que emigran a las ciudades y se descampesinizan o tienen aquí ya una generación, es expresión de la pirámide demográfica de jóvenes, ya plenamente urbanos, para los que no parece haber horizontes y que empiezan a encontrar sus propias formas organizativas bárbaras en la violencia juvenil organizada en bandas, en las colonias populares de las grandes ciudades" (63). El costo social de las medidas que en materia

(62) _____, La crisis y el pueblo, Mexico, Periódico El Día, 15 de agosto de 1983, p. 16.

(63) Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer, op. cit., p. 306.

económica ha instrumentado el gobierno, ha sido muy grave __ para la población y sus niveles de vida.

Para la denominada Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP), que lo mismo aglutina organizaciones de colonos, inquilinos, solicitantes de vivienda, vendedores ambulantes y trabajadores no asalariados que en su lucha por el mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo, se consideran ser de los más afectados por la recesión y caracterizan a ésta como "...una crisis que se manifiesta en mayor dependencia respecto al imperialismo yanqui y al F.M.I., endeudamiento externo creciente, inflación acelerada, aumento de los impuestos, menor poder adquisitivo __ del pueblo, topes salariales, reducción del gasto público, __ despidos masivos y quiebre de la pequeña y mediana industria" (64).

Para 1985, los terremotos del 19 y 20 de septiembre devastaron una buena parte de la infraestructura urbana, ocasionando que "...más de 200 mil trabajadores perdieran su empleo con lo que la cifra de desocupados se elevó a 6 millo

(64) Pablo González Casanova y Héctor Aguilar Camín, México Ante la Crisis. El Impacto Social y Cultural/Las Alternativas, México, Edit. Siglo XXI, 5a. ed., 1991, pp. __ 76-77.

nes de personas" (65). En este ambiente de crisis económica, política y de confianza hubo de fortalecerse el carácter autosuficiente de la sociedad civil al margen del apoyo y de respuestas de un Estado con legitimación decadente y que, a falta de recursos y opciones para ofrecer a la sociedad una forma de vida y empleo decorosos, sólo le quedó publicitar en los medios masivos de comunicación slogans como: "¡Empléate a fondo... empléate a ti mismo!", "Tenemos ingenio, tenemos talento..."; "mexicano; tú puedes" (66), entre otras frases más.

En medio de este contexto económico, para 1988 el país tenía a la puerta una elección presidencial en la que participarían los siguientes partidos políticos: PAN, PRI, FDN, PRT y PDM. Ya una vez emprendidas las campañas de los distintos candidatos, el pueblo se unió a la de Cuauhtémoc Cárdenas que destacó en el escenario político por sus ideas nacionalistas, las cuales ya no formaban parte en los proyectos de gobierno del partido en el poder. De esta manera,

(65) Georgina Naufal, Una estimación del desempleo en México, México, Revista Momento Económico, No. 32, Instituto de Investigaciones Económicas, U.N.A.M., diciembre de 1987, p. 23.

(66) Carlos Bustamante Lemus, Aspectos Relevantes del Sector Informal, México, Edit. Instituto de Investigaciones Económicas-D.D.F., 1993, p. 257.

"...el proyecto cardenista se centró en la necesidad de re--
vertir el proceso de empobrecimiento de las mayorías, dismi-
nuir la velocidad de desmantelamiento del aparato paraesta-
tal y la apertura de la economía al exterior y dejar de dar
prioridad al pago de la deuda externa sobre las necesidades
de reanudar el crecimiento" (67).

Resulta importante señalar que, el Frente Democrá-
tico Nacional y su candidato Cárdenas, tuvieron el apoyo del
pueblo porque sabían de antemano que estaban en contra de la
política económica seguida por el gobierno; y no estaban dis-
puestos a aceptar que se entregara la nación al exterior. --
Ellos representaban, para ese México agraviado, la alternati-
va para no seguir dependiendo de las instituciones financia-
ras internacionales y del imperialismo yanqui.

La sociedad que hasta ese momento había manifesta-
do una actitud apática en política, seguro ignoraba lo que --
es el neoliberalismo; pero lo que sí sabía la gente y lo ex-
perimentaba en carne propia todos los días, era la pobreza y
el hambre resultado de un salario raquíptico que no alcanzaba

(67) Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer, op. cit., p. 283.

para nada. Respecto a esta situación, Lorenzo Meyer opina que "...el problema central de México -y nadie debiera dudarlo- es uno sólo, aunque con infinidad de ramificaciones: la pobreza. Y mientras ese siga siendo nuestro problema y característica principal, poco tenemos que hacer en las organizaciones de los ricos. México, además de país pobre, es un país injusto, muy lejano de las formas de vida material, política, cultural y moral, del Primer Mundo" (68). Hay que reconocer, a estas alturas, que los resultados de la política económica puesta en práctica a partir de 1982 deja mucho que desear.

La crisis, por lo visto, ha sido recurrente y no de corto plazo, por lo que las cosas no mejoran y la economía no crece. Además, en este proceso de empobrecimiento la desigualdad social ha crecido, toda vez que en la actualidad se estima que "...alrededor de 22 millones de personas en México viven en condiciones de extrema pobreza, por lo que no pueden disponer de la canasta alimentaria mínima" (69).

Gente de las colonias proletarias, zonas marginadas, obreros, campesinos, jóvenes estudiantes, niños, seño--

(68) Lorenzo Meyer, Liberalismo Autoritario. Las contradicciones del sistema político mexicano, México, Edit. Océano, 1995, p. 141.

(69) Jorge E. Brenna B., La Política Neoliberal, México, Periódico El Nacional, 15 de marzo de 1997, p. 16.

ras y señores vitoreaban en el zócalo del Distrito Federal a Cuauhtémoc Cárdenas. Para el pueblo sólo había una consigna: ¡Cárdenas! ¡Cárdenas! ¡Cárdenas! que más tarde se traduciría en "fraude y traición". Los hechos han señalado que "...Cárdenas, el PRD y el cardenismo, sí estaban seriamente comprometidos en la disputa por el poder, pero que lo buscan por un camino inédito y contrastante con el de la otra oposición, la del PAN. Lo buscan de frente, sin concesiones y por ello enfrentan la mayor resistencia" (70).

Pero, a pesar de la crisis económica, política y social que se estaba dando el gobierno no cedió el poder al PDN. Ante tales circunstancias, se instrumentó un falso proceso electoral, argumentando que había fallado el sistema de cómputo mediante el cual se llevó a cabo el control de las votaciones en esa elección. Lo anterior encuentra sustento en que la lentitud de contabilizar "...los resultados electorales, el auge de la oposición, la ostensible manipulación del proceso por las autoridades y la incredulidad de la opinión pública, echaron sobre las elecciones de julio de 1988 una espesa sombra de duda y la acusación de fraude" (71).

(70) Lorenzo Meyer, Liberalismo..., op. cit., p. 267.

(71) Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer, op. cit., p. 284.

Fue así como se dió por hecho, que el virtual ganador había sido el PRI y su candidato, Carlos Salinas de Gortari que según el I.F.E. obtuvo "...más del 50% de los votos (30% para el cardenismo y 20% para el PAN), (...). Al final, nadie quedó satisfecho: ni la oposición ni el gobierno ni un alto porcentaje de los votantes" (72). Desde entonces, el virtual ganador tomó decisiones y llevó hasta sus últimas consecuencias el proyecto neoliberal.

Sin embargo, para los Estados Unidos y las otras grandes potencias, "...lo verdaderamente importante del cambio de gobierno en México en 1988, fue la derrota de la izquierda y la seguridad de la continuación de las reformas económicas. (...) el interés nacional norteamericano, y por ende el del resto de los países que seguían su línea política y mantenían intereses sustantivos en México -Europa Occidental y Japón- fue apoyar activamente a la administración de Carlos Salinas de Gortari" (73). Lo anterior, explica que la reafirmación de la fuerza de la presidencia mexicana en 1988, radicó en el apoyo externo, en particular del norteamericano.

(72) Ibíd., p. 284.

(73) Lorenzo Meyer, El límite Neoliberal, México, Revista Nexos, Núm. 163, vol. 14, julio de 1991, p. 34.

Mientras tanto, Miguel de la Madrid se mostró ___ ante la opinión pública satisfecho de los logros alcanzados en materia económica durante su sexenio. De los préstamos ___ que se adquirieron durante su administración comentó que, ___ traerían consigo una mejoría para la sociedad en general, ___ del desempleo dió cifras muy superficiales cuando en reali-- dad había aumentado de un 5% a 15% anual. En suma, declaró a la prensa mexicana al terminar su sexto informe de gobierno que, "...lo más satisfactorio para mí es que el país, los ___ distintos sectores de la sociedad, han reaccionado con gran madurez y solidaridad ante la crisis económica" (74). En ___ cuanto a la delincuencia e inseguridad, se limitó a señalar que su origen provenía de la corrupción que se da en delega-- ciones, ministerios públicos y cuerpos policiacos.

De lo anterior, resulta importante definir que la "...corrupción significa, alterar negativamente la naturale-- za de alguna cosa, echarla a perder. En política, es la alte-- ración, por parte del funcionario, de la norma legal en pro-- vecho de sus intereses personales o de grupo. La esencia de la corrupción política y administrativa es el uso arbitrario del poder que la sociedad ha conferido a la autoridad" (75).

(74) Joaquín López Doriga, *Somos un pueblo de vencedores*, ___ México, Periódico Novedades, 2 de septiembre de 1988, ___ p. 18.

(75) Lorenzo Meyer, Liberalismo..., op. cit., p. 150.

Sin embargo, el pueblo, organizaciones indepen-
dientes y partidos de oposición no fueron persuadidos con
las cuentas que Dela Madrid entregaba a la nación, por lo
que se llevaron a cabo una serie de movilizaciones en el
país rechazando el fraude electoral y la política económica
instrumentada por el gobierno. Respecto a esta situación, la
entonces legisladora cardenista Ifigenia Martínez comentó:
"Se ha gobernado no para el pueblo, no para el hombre común,
no para los mexicanos. Se ha gobernado para las utilidades y
para la especulación, para el dinero de una reducida oligar-
quía financiera nacional e internacional que se quiere perpe-
tuar en el poder. El temido maridaje entre el poder político
y el poder económico se ha hecho presente" (76).

A Carlos Salinas de Gortari, le resultó imposible
retornar a los tiempos del populismo dadivoso, ya que alega-
ba en su segundo informe de gobierno que el anterior modelo
económico se había significado por apoyar a unos cuantos a
costa de los demás. "Es el caso de la protección excesiva
frente a la competencia externa, de la regulación exagerada
que crea monopolios y fomenta el abuso, de subsidios indis-
criminados en condiciones de escasez. Tales prácticas anacró

(76) Ifigenia Martínez, La política económica un fracaso a
nivel interno, Periódico Excelsior, 9 de septiembre de
1988.

nicas dividen en dos grupos a los ciudadanos: los pocos que se benefician y los muchos que deben pagar. Inhiben el esfuerzo productivo, favorecen relaciones de privilegio, paralizan la iniciativa de los mexicanos. Por ello, la modernización económica de México está eliminando estas viejas actitudes" (77).

Desde su toma de posesión -lo. de diciembre de 1988- la postura de Carlos Salinas de Gortari fue clara: llevar a cabo el progreso económico de la nación abriendo las fronteras al exterior, atraer capitales, renegociar la deuda externa y reactivar la producción del campo otorgándole mayores recursos. Aunque ello traería como resultado, atentar contra los salarios y empleo de la población y la soberanía nacional.

Respecto al tópico de la apertura comercial Lorenzo Meyer señala que, "...las bases objetivas del entendimiento México-Washington que se ha sellado con la visita a México de algunos de los más cercanos colaboradores del presidente Bush, lo constituye el nuevo enfoque que se tiene sobre las posibilidades de crecimiento futuro y de largo plazo de las economías mexicana y estadounidense. Ahora que toda la energía gubernamental en México se dirige a hacer de las ex-

(77) Carlos Salinas de Gortari, Segundo Informe de Gobierno. lo. de Noviembre de 1990, Dirección General de Comunicación Social de la Presidencia de la República, 1990, p. V.

portaciones la gran palanca para lanzar hacia adelante el crecimiento industrial, es de importancia fundamental quitar todas las trabas que puedan impedir la entrada de capital privado estadounidense a México y la entrada de productos mexicanos a lo que es, en realidad, su principal mercado potencial: Estados Unidos" (78). A esto hay que añadir, la jactancia de la que hizo gala el entonces presidente Salinas, al señalar que "...por eso luchamos palmo a palmo, como el mejor, por el lugar que nuestro país puede y debe ocupar en el mundo. Queremos que México sea parte del Primer Mundo y no del Tercero" (79).

Cabe señalar que, la apertura comercial no resultó tan benéfica como se previó, ya que se acentuaron cada vez más fenómenos como el desempleo, quiebre de empresas medianas y pequeñas, así como la proliferación masiva de un comercio callejero fuera de control.

En efecto, los cambios que se llevaron a cabo durante el sexenio salinista propiciaron un ambiente de certidumbre para los inversionistas nacionales y extranjeros. Los

(78) Lorenzo Meyer, La segunda muerte..., op. cit., p. 217.

(79) Carlos Salinas de Gortari, op. cit., p. IV.

ajustes económicos les redituaron grandes ganancias por las empresas que compraron a precio de ganga al gobierno mexicano,⁺ el cual se vanagloriaba de sus triunfos macroeconómicos como el hecho de haber reducido la inflación, saneado las finanzas públicas y atraer abundantes inversiones y capitales extranjeros.

Lo anterior, significaron logros macroeconómicos, aunque cabe señalar que, en igualdad de circunstancias existe una profunda pobreza y marginación. Para ejemplificar esta situación basta mirar hacia el Sur, donde el reclamo de indígenas y campesinos no se ha hecho esperar. La rebelión armada en Chiapas, puso de manifiesto a la opinión pública nacional e internacional, las contradicciones del neoliberalismo; porque existe "...un México en el que se benefician sin límite alguno 24 familias dueñas de las empresas que el Estado privatizó, propiciando una mayor concentración del capital en manos de grupos oligopólicos, a quienes se les enajenaron los bancos, los teléfonos, las minas de cobre, las aerolíneas, la petroquímica, el hierro y el acero" (80) en fin, todo lo construido en muchos años se cedió graciosa-

+ Ver cuadro "Ingresos por la venta de empresas paraestatales", Arturo Ortiz Wadgymar, op. cit., p. 158.

(80) Arturo Ortiz Wadgymar, op. cit., p. 157.

INGRESOS POR LA VENTA DE EMPRESAS PARAESTATALES
Millones de dólares
Precios nominales de subastas o licitación

Empresas o grupos de empesas	precio de venta	Porcentaje Acumulado	año de venta
Bancos comerciales (18)	12355	52.06	1991-92
Teléfonos de México	6180	78.10	1991-92
Paquete de Medios de Comunicación	640	80.80	1993
Ingenios azucareros	632	83.46	1988-92
Aseguradora Mexicana	580	85.91	1993
Cia. Minera de Cananea	475	87.91	1990
Activos de FERTIMEX	316	89.24	1991-92
SICARTSA	316	90.57	1991
Aeronaves de México	263	91.68	1989
Mexicana de Aviación	176	92.42	1989-9
AHMSA	172	93.15	1991
Industrias CONASUPO	159	93.82	1990
MICONSA	153	94.46	1993
Tereftalatos Mexicanos	106	94.91	1988
Grupo DINA	82	95.26	1989
TOTAL DE 15 EMPRESAS/GRUPOS	22605	95.26	
GRAN TOTAL	23731	100.00	

FUENTE: *Informe anual del Banco de México, 1993.*

mente en los últimos tres sexenios.

Pero, también existe una inmensa población hambrienta, pobre y lejos de conocer la justicia social por el constante atropello a sus derechos. Sin embargo, "...el reto primero de la modernidad mexicana es, por ello el más viejo de todos: la desigualdad. Cerca de 20 millones de mexicanos viven en condiciones de extrema pobreza. La mitad inferior de esos 20 millones es casi en su totalidad de indígenas. La mitad superior (...), los más pobres de México, son campesinos. El resto del mapa social, es en su mayor parte urbano, aparece en el horizonte de nuestro fin de siglo como una avalancha que pide empleo, educación, vivienda y oportunidades" (81).

Es lógico que un hecho ocurrido como el de Chiapas, haya ocasionado inestabilidad, desconfianza económica y política, ya que muchos de los capitales al ver esta situación optaron por retirarse generando una recesión y estancamiento, debido a que la economía del país depende en gran medida de ellos. Esta situación, manifestó sus primeros resultados al "...incidir negativamente sobre la Bolsa Mexicana de Valores que se desplomó en cerca de un 7% en esos días,

(81) Héctor Aguilar Camín, op. cit., pp.143-144.

creándose un clima de tensión y desconfianza en especial en los bancos y en la inversión extranjera. (...). El hecho es que todo el primer semestre de 1994, estuvo bajo difíciles condiciones económicas, lo que se reflejó en una inestabilidad bursátil, falta de confianza, dolarización que presionaba sobre el tipo de cambio, aunado a una recesión generalizada, ya que la economía sólo creció un 0.4%" (82).

La crisis surtió efecto al contraerse el mercado interno, es decir, había muy pocas ventas, continuaban cerrando pequeñas y medianas industrias debido a que sus productos fueron desplazados del mercado por la constante y masiva proliferación de mercancías procedentes del exterior, y a que la gente prefería comprarlas por ser más baratas. Las principales ramas industriales que se vieron afectadas por esta situación fueron "...la textil, del juguete, aluminio, muebles de madera, procesadoras de lácteos, química, cuero, calzado, plásticos y aparatos electrodomésticos. Estas empresas significaban el 90% de la industria nacional, así como el 50% del empleo manufacturero" (83). El haber sido desplazadas por la política económica, fue un error grave que los mexicanos hemos tenido que afrontar.

(82) Arturo Ortiz Wadgymer, op. cit., 143-144.

(83) Arturo Ortiz Wadgymer, La pequeña y mediana industria ante la apertura comercial y el T.L.C., México, Revista Problemas del Desarrollo, Núm. 93, Abril-Junio de 1993, pp. 55-74.

El desempleo que se ha derivado del proyecto económico instrumentado desde 1982, tiene su origen en lo que se llama la racionalización de las empresas, es decir, cuando se llevan a cabo despidos masivos de trabajadores con la finalidad de ahorrarse salarios y reducir los costos que involucra su contratación. Además, los empresarios se beneficiaban pagando bajos salarios partiendo de la premisa de que éstos no deben provocar inflación. Pero, no hay que olvidar que esta política económica más que traer beneficios provoca un daño grave e irreversible toda vez que "...desde 1985, un millón de jóvenes llega cada año a la edad de trabajar. Si se pretende que vivan productivamente en este país deberán crearse en los siguientes veinte años 20 millones de empleos, el doble de los que hoy existen. No habrá Estado benefactor o sistema político capaz de enfrentar los problemas sociales si la economía no genera empleos abundantes y permanentes" (84).

Para que el Estado vendiera sus empresas, fue necesario recortar su personal y no generar más plazas de empleo. Así, las personas que conservaron su trabajo tuvieron que adaptarse a otra situación laboral: se incrementaron sus actividades pero con el mismo salario que percibían. Por lo

(84) Héctor Aguilar Camín, op. cit., p. 285.

anterior, resulta lógico pensar lo siguiente: los que fueron despedidos y aquellos que no aceptaron las nuevas condiciones de trabajo y optaron por abandonar el empleo, por los deficientes sueldos; necesariamente tuvieron que formar parte del desempleo y economía informal, engrosando las filas de puestos callejeros que se establecieron en el Distrito Federal, Guadalajara, Monterrey, Puebla y otras ciudades del país.

Encontramos entonces, un panorama conformado por fenómenos como la delincuencia, el comercio ambulante, el narcotráfico y la migración ilegal hacia Estados Unidos que encuentra su inmediata explicación en el desempleo y bajos salarios que van muy acorde con la política neoliberal. De esta manera, los obreros y empleados tuvieron que dejar el overol y la corbata, la máquina y el escritorio, la fábrica y la oficina debido a que "...los trabajadores se han enfrentado a un mercado laboral particularmente desfavorable. La caída en la actividad económica que se da a partir de 1982 agudizó los ya de por sí serios problemas de generación de empleo estable y bien remunerado" (85). La intensificación de la crisis cambió el estado y ánimo de la nación, su carac

(85) Rolando Cordera Campos, Los años del calvario, México, Revista Etcétera, Núm 170, 2 de mayo de 1996, p. 15.

ter estructural, profundo, permanente y complejo, tiene como "...consecuencia más visible un desempleo en aumento. Se estima que entre 3 y 6 millones de mexicanos se encuentran ___ desocupados" (86).

También la nueva administración y formas de organización de las empresas, han tenido que enfrentar serios ___ problemas como: la baja productividad, los pésimos y defi--- cientes servicios que ofrecen debido a que pagan poco, exi--- gen mucho y contratan continuamente a personal no capacitado. A los empleados y trabajadores les da lo mismo estar un día en una fábrica y oficina, otro día en otra, hasta que de tan to errar prefieren mejor establecer un negocio y ser ellos ___ sus propios patrones.

Fue así como a partir de los años ochenta a la ___ fecha, se ha visto crecer de manera irracional y despropor--- cionada al comercio ambulante. Hoy día es ya una fuerza polí tica y un desafío para el Estado que lo engendró, así como ___ para la sociedad en general que a diario se tiene que enfren tar a los problemas que esta actividad laboral origina.

(86) Julio M. Brito A., Los retos del sexenio. Disminuir la tasa de desempleo, México, Periódico Excelsior, Enero ___ de 1983, p. 7.

Cabe señalar que, antes de que se diera la apertura comercial y el rompimiento de las barreras arancelarias, prevaleció una política económica proteccionista que impedía el fácil acceso de una diversidad de artículos que vinieran a invadir el mercado interno. Aun así, llegaban a entrar mercancías procedentes del exterior, las cuales eran depositadas en las bodegas clandestinas que se encuentran en el barrio de Tepito. Esta situación fue dada a conocer a la opinión pública, a través de la prensa, en la cual; se encontraron encabezados que a la letra dicen: "Sitian a fayuqueros", "Impedirán que Tepito se reabastezca de contrabando", "El bravo barrio de Tepito: principal mercado de fayuca de la República", "Persecución contra comerciantes fayuqueros en Tepito" (87).

Esta zona de comercio informal durante años prevaleció como el distribuidor principal de mercancía que entraba de manera ilícita al país, y que por lo tanto, era considerada de contrabando. Se investigó, que esto fue reconocido por los cuerpos policiacos y autoridades del Distrito Federal, al señalar que "...la intención es "estrangular" a los

(87) Encabezados tomados de los diarios La Prensa, El Universal, El Nacional y Novedades del día 4 de Junio de 1982.

comerciantes hasta que no tengan nada que vender. (...) se _
hará hasta lo imposible para que no entre un sólo cargamento
más al "bravo barrio" (...). En la actualidad Tepito es un _
hervidero de mercancías de contrabando, sin miramientos se _
exhiben en las calles de Tenochtitlán, Héroes de Granaditas,
Fray Bartolomé de las Casas, Aztecas, Toltecas y La Rincona-
da aparatos eléctricos muy sofisticados, diminutos, lociones,
vinos, juguetes y mil mercancías más" (88). Así lo reconocie
ron ante los diarios capitalinos, los agentes de la Dirección
de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia del
grupo Tepito.

Al ponerse en práctica la política económica neo-
liberal, que coincide con la llegada de Carlos Salinas de _
Gortari a la presidencia, es cuando se manifiesta conforme _
pasan los años el crecimiento desmedido de lugares y zonas _
que venden una diversidad de artículos del exterior.

Por último, cabe señalar que los problemas deriva
dos de la crisis económica y del proyecto neoliberal instru-
mentado por el gobierno, es lógico interpretar que éste no _
tuvo otra opción más, que permitir y tolerar el comercio en
la vía pública como una válvula de escape al desempleo que _
ha prevalecido de manera alarmante.

(88) Francisco Reynoso Torres, Sitian a fayúqueros, México,
Periódico El Universal, viernes 4 de Junio de 1982, pp.
1,8.

1.3.- EL LIBERALISMO ECONOMICO EN MEXICO.

El liberalismo económico o neoliberalismo tiene su origen en las viejas corrientes del pensamiento neoclásico, que tuvo sus momentos de prosperidad en el siglo XIX. Lo que se perseguía era rescatar las ideas de Adam Smith y David Ricardo, respecto a las leyes de la economía. Según ellos, están determinadas por fuerzas naturales e impulsadas por normas divinas y una "mano invisible", de esta manera los hombres al actuar con libertad producirían riqueza para sí y para la nación en general.

Así, la teoría económica neoclásica le asigna a las libres fuerzas del mercado y a las determinaciones personales del hombre un papel central, el Estado es relegado a un segundo plano; limitando al mínimo sus funciones para que no intervenga en las acciones de los individuos.

La palabra liberalismo es, sin duda, una de las más ambiguas tanto en el vocabulario político como económico. Cabe señalar que, los principios básicos de liberalismo fueron formulados a lo largo del siglo XVIII y pueden resumirse de la siguiente manera: "...el individuo es la fuente de sus propios valores morales, el proceso de comercio e intercambio entre individuos tiene tanto propiedades de eficiencia para

lograr el bienestar colectivo, como de exaltación de la libertad; el mercado es un orden espontáneo para la asignación de los recursos; el intercambio entre las naciones no sólo acrecentará la riqueza mediante la división internacional del trabajo, sino que también tenderá a reducir las tensiones políticas y la guerra; y finalmente, la política pública debe limitarse a las pocas preocupaciones comunes de los individuos, la libertad, la seguridad y la justicia" (89).

Para los liberales, el poder político debe limitarse a la regulación de las relaciones individuales, consideran negativa la expansión del Estado y positivo el crecimiento del espacio individual. El liberalismo se orienta en lo económico, a la separación del poder del Estado.

El proceso de formación del Estado liberal, ha escrito Norberto Bobbio "...puede describirse como la emancipación del poder económico del poder político (Estado de libre mercado)" (90). De esta manera, la economía libre de la intervención del Estado, permite el desarrollo del comercio

(89) Jesús Antonio Bejarano, ¿Qué es Neoliberalismo? Su significado en la historia de las ideas y en la economía, México, Revista Memoria, No. 74, Enero-febrero de 1995, p. 3.

(90) José F. Fernández Santillán, Estado y neoliberalismo en México, México, Revista Nexos, Núm. 74, vol. 7, Febrero de 1984, p. 37.

y la producción, de ahí que la administración pública debe _
reducir sus funciones al mínimo indispensable.

Por lo que se refiere a México, se sabe de la influencia que tuvo del liberalismo clásico en el siglo pasado. Una parte sustancial de la historia política mexicana del si
glo XIX se explica por la actividad de los liberales, pero _
debe aclararse que las tesis clásicas se reinterpretaron y _
adaptaron a la realidad del país. Los liberales lucharon afa
nosamente por la conquista de los derechos individuales, ___
pero en un país como México no era posible limitarse a este
tipo de lucha, ya que "...en una nación de pasado colonial _
y futuro incierto, la defensa del individuo tenía que estar
ligada a la defensa de lo colectivo" (91).

Obtenida la independencia del dominio español, el
Estado nacional tenía que construirse, y su edificación libe
ral en México suponía la integración nacional. Sin embargo,
los grandes adversarios a este proyecto fueron los grupos _
conservadores, la aristocracia y el clero; porque se atenta
ba contra sus privilegios al pretender instaurar un Estado _
nacional que hiciera valer los derechos de la sociedad.

(91) Ibidem, p. 37.

Los liberales mexicanos tuvieron como armas doctrinales, las ideas clásicas del liberalismo. En el campo económico se propusieron activar la producción y la distribución de la riqueza. En México, secularización y liberación de la esfera económica fueron acontecimientos íntimamente vinculados, la ley de desamortización de los bienes del clero (junio de 1856), el manifiesto de nacionalización (julio de 1859) y la Constitución de 1857, fueron la síntesis de todo un esfuerzo teórico y práctico de los liberales mexicanos por secularizar la cultura, la política y economía del país.

En el campo político, el problema de México era construir un Estado nacional e instituciones administrativas, el esfuerzo por unificar el poder político se debió a la actividad progresista de los liberales; quienes lograron dirigir política e ideológicamente al país por el camino de las libertades individuales y la defensa de la soberanía nacional, aparte de que como ha dicho Arnaldo Córdova "...habían cumplido su misión histórica, al abatir, mediante luchas prolongadas y cruentas, a los elementos sociales conservadores y retardatarios que se oponían al progreso del país" (92).

(92) Arnaldo Córdova, La ideología de la Revolución mexicana, México, Edit. Era, 1973, p. 16.

Para su época significaron una fuerza revolucionaria, logrando una sólida unidad ideológica y política, que fue capaz de enfrentar "...un bloque doctrinal, una masa armónica y rigurosamente configurada de ideas, a quienes sólo esgrimían la conservación de privilegios desarticulados y no complementarios entre sí" (93).

En México, la transición del Estado liberal al social se dio en un proceso violento que provocó la caída de la dictadura porfirista y el triunfo de la Revolución Mexicana. Sobre las cenizas de un Estado autoritario y mínimo como el porfirismo, se alzó el proyecto de un Estado fuerte y máximo. La justificación teórica de este nuevo estado es lo que se ha llamado "ideología de la Revolución mexicana", que tiene como características fundamentales, "...la concepción del Estado como centro de la vida política y económica del país, la unión de los diversos sectores sociales en una alianza de clases, el compromiso entre el Estado y el pueblo basado en las reformas sociales, la aceptación del capital extranjero sujeto al control del Estado" (94).

(93) Jesús Reyes Heróles, El liberalismo mexicano, México, Edit. UNAM, Tomo II, 1958, p. 255.

(94) José F. Fernández Santillán, op. cit., p. 40.

En el plano económico la Revolución mexicana trajo consigo el fortalecimiento de la economía nacional, dentro de la cual el Estado obtuvo un poder ilimitado de intervención. Así, desde sus inicios el proyecto revolucionario implicó una visión orgánica de la política, un Estado fuerte basado en el poder de las masas organizadas y una economía guiada por criterios nacionalistas. Sólo así parecía posible lograr la justicia social, la reforma agraria, las reformas sociales y la industrialización. Cada paso adelante significaba una conquista de la Revolución, frase que recorre todo el período postrevolucionario. Arnaldo Córdova sostiene que, el elemento clave del mecanismo institucional que la Revolución Mexicana puso a funcionar, fue "...el estricto vínculo entre reformas sociales e instituciones públicas" (95).

Lo anterior, explica el incremento de la administración pública mexicana, especialmente del sector paraestatal, de ese vínculo y proyecto derivan históricamente por igual PEMEX, el Banco de México, Conasupo, I.M.S.S., C.F.E. y la Secretaría de la Reforma Agraria. Las nacionalizaciones se volvieron un programa fundamental del régimen de la revolución: petróleo, ferrocarriles e industria eléctrica.

El Estado benefactor que salió de la Revolución, hoy día sufre las más severas críticas del neoliberalismo, --

(95) Arnaldo Córdova, op. cit., p. 47.

aludiendo que "...fue un experimento demasiado costoso, en el que buena parte de la estrategia descansó sobre la expansión de la economía pública mucho más allá de los límites deseables. El remedio es, por tanto, reducir el papel económico del Estado y dejar que los particulares retomen los sectores que el poder público no supo o pudo administrar. En efecto, son más fuertes las demandas sociales que la capacidad de respuesta del Estado" (96). Por eso los neoliberales proponen un Estado mínimo en cuanto a las funciones pero fuerte e incluso autoritario en cuanto al poder.

Hay que subrayar la diferencia, incluso contradicción, entre lo que fue el liberalismo mexicano del siglo pasado y el neoliberalismo de hoy. Hay una matriz filosófica común, en el siglo XIX se dio una profunda identificación entre liberalismo y democracia, hoy se da una contraposición; ya que el neoliberalismo no se identifica con la línea democrática y progresista tradicional del liberalismo mexicano.

El neoliberalismo, le apuesta a un Estado antipopular, que con sus medidas verticalistas de "modernización a toda costa" ha provocado fuertes costos sociales; mayor po--

(96) José P. Fernández Santillán, op. cit., p. 39.

breza y marginación, caída drástica de los ingresos, elevadas tasas de desempleo, desmantelamiento de la planta productiva, desaparición de las leyes sociales y cancelación del sindicalismo debido al cercenamiento de los contratos colectivos. Es decir, el neoliberalismo se presenta, desde la segunda mitad de los años setenta, como "...una nueva cultura que se impone. Un ciclo de la historia contemporánea se cierra y otro se abre. Se cierra el ciclo abierto en la postguerra con la difusión a escala mundial de las políticas de bienestar social y de pleno empleo. Después de una edad en la cual los objetivos centrales de la política (económica y no) fueron el pleno empleo, la seguridad social, la educación pública, etcétera, hemos entrado a otra edad cuyos valores esenciales pasan de las necesidades colectivas al individuo, del Estado al mercado, de la solidaridad al darwinismo social. Si después de la Segunda Guerra Mundial el objetivo central era el bienestar, desde hace dos décadas el nuevo objetivo es la eficiencia competitiva, cueste lo que cueste" (97).

El neoliberalismo, como política económica, surge en un momento de crisis en donde existe la necesidad social

(97) Ugo Pipitone, Neoliberalismo: Una amenaza mundial, México, Revista Tiempo, Núm. 267, Abril de 1996, p. 38.

de superar esquemas de producción, circulación y consumo, ya obsoletos e infuncionales para la dinámica del equilibrio social. Dejar atrás esos esquemas caducos, también se conoce como "...procesos de modernización global, reestructuración económica, reconversión industrial y cambio estructural" (98). Este modelo económico, somete al Estado a un proceso de transición de una fase de gestión gubernamental intervencionista, a otra de gestión limitada y desreguladora.

Lo que se requiere es un Estado que se inserte en la globalización económica, específicamente que se incorpore a los tres grandes procesos que dan caracterización a la economía mundial, los cuales son "...el sistema monetario internacional, la división internacional del trabajo y el comercio mundial de mercancías y fuerza de trabajo. El Estado debe tener la capacidad en estos tres terrenos para actuar dentro de un capitalismo más competitivo, (...) se necesita para ello, conformar y consolidar un Estado liberal que supere y deje atrás el Estado benefactor" (99).

El neoliberalismo o, como lo denominan sus propagandistas, "la llamada economía de libre mercado", se anun--

(98) Arturo Rivera Trejo, Neoliberalismo y refuncionalización del Estado mexicano, México, Revista Economía Política. Trayectorias y Perspectivas, No. 6, marzo--abril de 1996, p. 3.

(99) Ibíd., p. 4.

cia como un enfoque práctico, realista y nuevo para resolver los problemas económicos de México. Esta teoría, sostiene haber descubierto la fórmula mediante "...la apertura de los mercados al libre flujo de capitales y bienes se obtendrá crecimiento, prosperidad y libertad" (100). Lo anterior, ha sido cuestionado una y otra vez por los nacionalistas y revolucionarios debido precisamente a su incapacidad de generar lo propuesto, ya que los fracasos de su aplicación están claramente expresados en la frase que resume a los años ochenta como "la década perdida".

Hasta hoy, el neoliberalismo en México ha puesto más el acento en los argumentos de tipo económico, justificando su posición con la crisis económica que padece el país. En términos políticos, se escucha hablar cada vez con más insistencia de una disminución de la tradicional línea de masas y de un incremento de autoritarismo. Lo que en cualquier caso queda claro, es la tajante contraposición entre los principios de la ideología de la Revolución mexicana y los que postula el neoliberalismo.

En la actualidad, la teoría neoliberal es retomada en las políticas económicas de los países más industrializados

(100) James Petras y Steve Vieux, Los neoliberales del siglo XX: "herederos de la hazaña de Colón", México, Revista Memoria, No. 47, Octubre de 1992, p. 50.

zados, con el objetivo de enfrentar y explicar la crisis _ financiera que surge en la década de los años ochenta y que prevalece hasta la actual. Ante tales circunstancias, el neo liberalismo está destinado a instrumentarse en los países _ subdesarrollados que, tienen problemas derivados de su deuda externa y de la falta de recursos económicos para su crecimiento y desarrollo.

La aplicación de los principios de la teoría del liberalismo económico, tiene la finalidad de que las naciones endeudadas amolden su economía a los requerimientos de _ las potencias industrializadas y del Fondo Monetario Internacional, no se persigue la solución de sus problemas internos, ni desarrollo económico y social. Lo que interesa, en especial a los países más ricos, es aprovechar sus recursos naturales, fuerza de trabajo y capitales para garantizar el puntual y estricto pago de su deuda externa. Lo anterior significa que, no importa que se sacrifique el crecimiento, desarrollo y bienestar de la sociedad en general.

1.4.- PRINCIPALES CARACTERISTICAS DEL LIBERALISMO ECONOMICO Y SUS IMPLICACIONES SOCIALES.

Para comprender lo que es en realidad el liberalismo económico, resulta necesario enunciar los principios de esta teoría e interpretar sus implicaciones económicas, políticas y sociales derivadas de su instrumentación; las cuales serán analizadas a continuación.

a) REDUCCION DEL GASTO PUBLICO

Para cubrir el pago de los intereses de la deuda externa, es necesario que el Estado disminuya los gastos que en materia social realiza, resultando los trabajadores asalariados los más perjudicados por esta medida; así como las industrias de la construcción, la de mobiliario y equipo para oficinas y escuelas, la de artículos de papelería, la automotriz y la farmacéutica que dependen directamente de las compras del Estado.

La inversión pública es necesaria para el crecimiento de la economía, ya que permite el funcionamiento de una diversidad de empresas, industrias e instituciones al mismo tiempo que, otorga empleos a un número considerable de la población. El Estado, al no llevar a cabo obras ocasiona que los patrones despidan o reduzcan las horas de trabajo de

sus empleados, y se limiten a comprar cada vez menos materias primas. También, la cantidad de trabajadores al servicio del Estado se reduce, de tal manera que padres de familia, jóvenes, hombres y mujeres en edad de trabajar pasan a engrosar las filas del desempleo o subempleo. Pero es justamente en "...estos momentos en que la crisis golpea con fuerza a las grandes mayorías del país y en que las condiciones de vida de las masas se deterioran grandemente por la política de austeridad que el gobierno impulsa al seguir las directrices del F.M.I., al reducir el número de plazas en instituciones de salud, educación y otras oficinas de gobierno, y es en la ciudad donde más gravemente se manifiestan las contradicciones del sistema capitalista vigente bajo las formas de mayor miseria, opresión y dominación" (101).

De esta manera, es como repercute en lo económico y social la reducción del gasto público o inversión que realiza el Estado. Por un lado, se cumple con un compromiso externo, pero por otro; el costo que la sociedad tiene que pagar es alto.

(101) Angel Mercado, Mirar la crisis sin disimulo, México, Periódico Unomásuno, 18 de mayo de 1983, p. 7.

b) SANEAMIENTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS

Este principio se refiere a una serie de medidas que el Estado debe instrumentar, para que logre un equilibrio entre sus ingresos y egresos, es decir, la cantidad de dinero que gasta debe ser proporcional a la que recibe por concepto de impuestos.

Por lo tanto, se deben actualizar periódicamente las tarifas de los servicios que el Estado otorga a la sociedad, tales como: luz, gasolinas y transportes. También se suprimen todo tipo de subsidios en los artículos de primera necesidad, como: la leche, el pan, tortilla, azúcar y fertilizantes. Se debe entender que, los subsidios son prestaciones que otorga el Estado con el objeto de complementar los ingresos de una empresa, una familia o individuo. Deben estar canalizados a quien realmente los necesita, es decir, a las capas más desposeídas de la sociedad.

Por último, el Estado procede a privatizar todas aquellas empresas propiedad de la nación que considera son improductivas y obsoletas. Cabe señalar que, la función principal de las compañías del Estado es ayudar a lograr el desarrollo socioeconómico del país, es decir, contribuir de manera efectiva a que más mexicanos tengan mejores niveles de vida. Sin embargo, las empresas públicas no han cumplido

cabalmente esta función.

Al no satisfacer la tarea social de las empresas del Estado, es lógico que operan con pérdidas que contribuyen a incrementar el déficit del sector público que finalmente todos tenemos que pagar. Por tal motivo, al no resultar rentables se decide venderlas o privatizarlas.

Fue notable que durante el sexenio salinista, el Estado sufrió una estricta dieta que lo dejó con el mínimo indispensable de empresas como "...Pemex y la Comisión Federal de Electricidad, (aunque están pendientes de privatización los ferrocarriles, los puertos, los aeropuertos y la petroquímica" (102). Sin embargo, se argumentó que era necesario quitarle grasa al Estado para poder dedicar sus renovadas energías en satisfacer las necesidades de quienes menos tienen, ya que "...era inaceptable un Estado con tantas propiedades frente a un pueblo con tantas necesidades. El Estado excesivamente propietario debilitaba la salud de la economía, la atención política, el ánimo de la gente, la defensa efectiva del país en el exterior. Por eso, el Estado solida-

(102) Juan Antonio Zúñiga, Se desincorporan 415 empresas, las que representaban el 67% del total, Periódico La Jornada, 2 de noviembre de 1994, p. 40.

rio, cuyo objetivo es el de la justicia, no ampara proteccionismos ni privilegios oligopólicos, pero regula mejor; no posee, sino conduce, no sustituye, sino orienta" (103).

c) AUSTRERIDAD DISIMIL

Este principio de austeridad no responde de igual manera para toda la sociedad, ya que los salarios y empleos de los trabajadores son las variables económicas más castigadas. De tal manera que, "...los ocho mexicanos de cada cien que a principios de los ochenta ganaban más de catorce salarios mínimos, eran ya sólo cinco de cada cien al terminar 1987. Entre 1982 y 1987, el salario mínimo había tenido una caída superior al 40%. (...). No sólo había menos salario, sino también, proporcionalmente, menos mexicanos con acceso a ese salario" (104).

En lo que respecta a los empresarios, pueden asignarle a los artículos o productos que ofertan el precio que más les acomode, es lógico que van a vender menos; pero las

(103) Carlos Salinas de Gortari, op. cit., p. V.

(104) Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer, op. cit., p. 269.

pérdidas que esta situación origine se van a compensar al _
ofrecer al público consumidor las mercancías más caras. Una
vez "...hechas las cuentas del poder adquisitivo sobre los _
ocho productos básicos -tortilla, frijol, carne de res, azú-
car, café, leche, huevo y manteca-, el poder adquisitivo del
salario mínimo de 1986 era el mismo que en 1940 un regreso _
cabal a los orígenes del Milagro Mexicano y nuestra sociedad
preindustrial" (105). Esto significa que los empresarios acu-
mularon en años de "austeridad" grandes fortunas mientras la
sociedad en general, cada vez consumía menos.

Estas diferencias se profundizan más cuando se _
sabe de antemano, que funcionarios del gobierno reciben sala-
rios muy elevados, automóviles con chofer, gasolina en abun-
dancia, viajes pagados y servidumbre que tienen a sus órde-
nes. Encontramos entonces, que "...al terminar la década de
los ochenta, el mapa de la distribución del ingreso y la de-
sigualdad mexicana había dado un salto regresivo o, si se _
prefiere, un salto cualitativo hacia adelante en materia de
concentración de la riqueza" (106). Por esta situación, la _
política económica liberal resulta desigual.

(105) Ibídem, p. 271.

(106) Ibídem, p. 272.

d) APERTURA COMERCIAL

La inversión extranjera resulta indispensable, __ por tal motivo, hay que eliminar todas las barreras o contro les para hacerla más atractiva a través del pago de salarios bajos a los trabajadores, apoyos fiscales, desproteger a la industria nacional para que la extranjera pueda competir con ésta en forma desigual. Es decir, lo que "...hoy estamos vi- viendo y sufriendo es una pérdida rápida y sustantiva de la capacidad del Estado mexicano para impedir que los intereses del exterior -concretamente los de Estados Unidos, el Fondo Monetario Internacional y los grandes inversores institucio- nales externos- se antepongan a los intereses nacionales" __ (107).

El gobierno mexicano ha puesto en marcha una polí tica económica que, concede mayores facilidades al capital _ estadounidense no importando que los estragos de la apertura comercial indiscriminada son evidentes al propiciar desem--- pleo, quiebra de empresas medianas y pequeñas y un comercio ambulante fuera de todo control. Sin embargo, esto es "... _ expresión evidente de la inviabilidad de la actual forma de organización de la sociedad y del trastocamiento y aberra---

(107) Fernando Carmona, op. cit., p. 101.

ción que representa el objetivo fundamental de la sociedad capitalista y su Estado: obtención de grandes y jugosas ganancias, aunque en ello vaya de por medio la explotación de los trabajadores y el deterioro de sus condiciones de vida" (108).

Con la apertura comercial y la consecuente llegada de empresas y artículos diversos, la pequeña y mediana industria nacional resultaron las más perjudicadas; ya que muchas de ellas cerraron, otras más cambiaron de giro comercial y, terminaron por reducir el número de empleados y horas de trabajo.

Como puede observarse, la política salinista basada en el modelo económico del neoliberalismo, se caracterizó por ser concentradora y excluyente porque privilegió a un muy pequeño grupo y terminó perjudicando a la gran mayoría de la población trabajadora. Es cierto que el salinato pecó de soberbia y se creyó portador de un destino manifiesto, al haber declarado "...un México más fuerte y unido significa que a lo largo de estos cinco años, hemos fortalecido la soberanía de nuestra patria. Y al alcanzarlo, confirmamos que somos la generación del cambio; del cambio hacia adelante,

(108) Pablo González Casanova y Héctor Aguilar Camín, op. cit. p. 120.

hacia nuevos horizontes, con más promisorias perspectivas, _
con esperanza, orgullosos de nuestro pasado y la mirada pueg
ta en el porvenir" (109).

A pesar de las diferencias de estilo de gobierno,
lo anterior se ha venido a ratificar en la administración __
gubernamental de Ernesto Zedillo Ponce de León. En los últi-
mos tres años, los mexicanos hemos vivido un ambiente de __
inestabilidad económica y política, incertidumbre y falta de
credibilidad, descontento social, estancamiento y recesión.
La sociedad está agraviada porque ha sido engañada y defrau-
dada, Ernesto Zedillo y su equipo de tecnócratas han prometi
do mucho más de lo que han cumplido y, el bienestar para la
familia que pregonó a lo largo y ancho del país durante su _
campaña presidencial; la población en general no lo ha visto
en sus salarios, alimentación, empleo, poder adquisitivo y _
todo lo que involucre un mejor nivel de vida.

(109) Citado por Carlos Monsiváis, "El neoliberalismo (o la
religión del mercado libre), psicodrama con un final _
terriblemente real", México, Revista Proceso, Núm. __
1002, 15 de enero de 1996, p. 11.

La verdadera misión de la Historia consiste en representar los acontecimientos mismos y dejar en libertad a cada cual para que haga las observaciones y deduzca las conclusiones según su juicio.

Bacon.

CAPITULO SEGUNDO

CAPITULO SEGUNDO

EL COMERCIO AMBULANTE EN EL DISTRITO FEDERAL: DEL EJERCICIO EN LA VIA PUELICA A LA INVESTIGACION PROFESIONAL

- 2.1.- MARCO CONCEPTUAL SOBRE EL COMERCIO AMBULANTE.
- 2.2.- CUESTIONARIO PARA LOS COMERCIANTES AMBULANTES DEL DISTRITO FEDERAL.
- 2.3.- RESULTADOS PORCENTUALES DE LA ENCUESTA APLICADA A COMERCIANTES AMBULANTES EN EL DISTRITO FEDERAL EN 1997.
- 2.4.- ENTREVISTAS.
- 2.5.- REALIDADES.

CAPITULO SEGUNDO

EL COMERCIO AMBULANTE EN EL DISTRITO FEDERAL: DEL EJERCICIO EN LA VIA PUBLICA A LA INVESTIGACION PROFESIONAL

El presente apartado capitular tiene como objetivo, presentar los resultados que se obtuvieron de la investigación de campo que se requirió para la realización del trabajo. Para cumplir con tal finalidad, es necesario iniciar con un marco conceptual referente al comercio ambulante para comprender y tener una visión más amplia respecto al tema investigado, el cual; será complementado con el cuestionario que se utilizó como técnica en la investigación, la cual se realizó en lugares que por su ubicación geográfica presentan un marcado hacinamiento de comerciantes ambulantes, tal es el caso del centro Histórico, La Merced, La Ribera de San Cosme, estaciones del Metro y los tianguis de San Felipe, el Chopo y La Lagunilla.

A paso seguido, se encuentran las gráficas en las que se suministran los resultados de la encuesta aplicada a vendedores ambulantes en la vía pública. Cabe señalar que, se tomaron como muestra a cien personas, las cuales accedieron a proporcionar la información que sirvió para obtener los porcentajes de cada esquema contenido en el presente capítulo.

Más adelante, se incluyen las entrevistas que se realizaron a dos de las líderes del comercio ambulante en el Distrito Federal, las cuales por su importancia económica y política en la entidad, es necesario resaltar. De igual valía es la conversación que se sostuvo con otros actores del ambulante.

Para finalizar, menciono algunos de los hechos e impresiones más significativos que recopilé en el ir y venir por las principales calles y avenidas donde hace acto de presencia el comercio ambulante. Para su elaboración, se empleó la técnica de la observación, la cual espero que al concretarla por escrito sea en lo más rigurosa apegada a la realidad.

2.1.- MARCO CONCEPTUAL SOBRE EL COMERCIO AMBULANTE.

En un sentido gramatical tenemos que el vocablo _ ambulante deriva del término en latín "ambulans" o "ambulare", el cual significa andar errante.

El sociólogo mexicano Francisco Gómez Jara señala que el comercio ambulante "...es aquella actividad lucrativa

que va de un lugar a otro sin tener asiento fijo" (1).

El jurista mexicano Lucio Mendieta y Núñez determina que la palabra ambulante se debe aplicar "...al carácter o inclinación de algunas personas que gustan de ejercer una actividad comercial con un fin o ánimo de lucro económico, sin tener un lugar establecido para realizarlo" (2). Lo anterior, hoy día no tiene un estricto cumplimiento en la realidad, ya que en su mayoría a los vendedores ambulantes se les ha asignado un lugar específico por parte del líder del gremio al que pertenecen.

Ahora bien, el Reglamento de Mercados vigente, promulgado el 28 de diciembre de 1984 señala en su artículo 3o. fracción VI que el comerciante ambulante "...es aquella persona que ha obtenido del Departamento de Mercados de la Tesorería del Distrito Federal el empadronamiento para ejercer la actividad comercial en lugar indeterminado, así como para acudir al domicilio de los consumidores, considerándose también en esta clase a los que utilizan vehículo" (3).

-
- (1) Francisco Gómez Jara, Sociología, México, Edit. Porrúa, S.A., 21a. ed., 1990, p. 181.
 - (2) Lucio Mendieta y Núñez, Teoría de los Agrupamientos sociales, México, Edit. Porrúa, S.A., 3a. ed., 1984, p. 212.
 - (3) Manuel Castelli, La Cuestión Urbana, México, Edit. Siglo XXI, 2a. ed., 1993, p. 86.

Tenemos entonces, que el comercio ambulante se clasifica en diferentes modalidades, las cuales quedan definidas a continuación.

a) **CONCENTRACIONES DE AMBULANTES:** Se caracterizan por estar constituidas de un número considerable de vendedores que se establecen de lunes a sábado, principalmente, en los lugares de mayor afluencia de consumidores como es el caso de La Merced, Anillo de Circunvalación, San Cosme, Motolinía, Palma, Corregidora, Tepito, Aldaco y Meave, Eje Central (frente al teatro Blanquita), y Santa Anita (antes Coruña). Comercializan en lo principal productos de electrónica, joyería de imitación y ropa.

b) **TIANGUIS Y MERCADOS SOBRE RUEDAS:** Funcionan durante toda la semana en diferentes zonas del Distrito Federal, tienen la peculiaridad de comerciar con artículos de primera necesidad, como son: alimentos perecederos, abarrotes, ropa, calzado, joyería de imitación y artículos para el hogar. Sin embargo, es importante destacar que en los últimos años esta función se ha desvirtuado, ya que se observó en la investigación de campo, que por lo menos veinte de cada cien locales ubicados en estas concentraciones venden productos de importación, tales como televisores, grabadoras, relojes, entre otros artículos.

c) TIANGUIS-BAZAR: Este tipo de concentraciones _ tiene la particularidad de ubicarse principalmente en terre-- nos baldíos, como es el caso de Perinorte, Perisur, Lomas Ver des, Tianguis Norte, Zaragoza, Balbuena, San Felipe, Observa-- torio y La Lagunilla (los tres últimos se localizan en vías _ públicas), y operan por lo regular los fines de semana. En __ ellos encontramos que se ofrece una gran variedad de produc-- tos, entre los que destacan ropa, calzado y joyería de imita-- ción, así como libros usados, herramientas y autopartes.

d) PUESTOS FIJOS METALICOS Y SEMIFIJOS EN LA VIA _ PUBLICA: Estos se caracterizan por vender alimentos prepara-- dos en la vía pública, los cuales constituyen hoy en día uno de los problemas más serios en materia de salud; ya que ope-- ran con la falta más elemental de higiene, situación que hace necesario que las autoridades sanitarias atiendan con rigor _ este problema. Además, estos puestos representan una de las _ principales causas de los males gastrointestinales que padece la población del Distrito Federal y un alto riesgo para el __ público transeúnte por el uso en la vía pública de gas y estu fas, material que es de alto riesgo, además de anafres y coma les, y el empleo de productos de fácil descomposición como __ carne, jamón, salchicha, crema, quesos, leche entre otros, __ sin la refrigeración adecuada. Es común a nuestro paso encon-- trar la vendimia de hot dog, papas y tacos fritos, elotes, __ sopos, aguas frescas, huaraches, pescado y fresas con crema.

e) PUESTOS AISLADOS O INDEPENDIENTES: Son los que constituyen el ejemplo clásico del comercio de subsistencia ya que en su mayoría son atendidos por una sola persona y no presentan un alto volumen de mercancías. Este tipo de vendedores se localizaron principalmente en las proximidades de las estaciones del Metro, mercados públicos, hospitales, oficinas e iglesias.

Es importante señalar, que de esta modalidad del comercio ambulante se deriva otra clasificación, la cual se subdivide en cinco tipos, de acuerdo a su ubicación geográfica en estaciones del Metro y arterias viales del Distrito Federal, ya que presentan algunas diferencias.

1) AMBULANTES DE CORREDOR: Hacen acto de presencia en el área que se encuentra alrededor de las estaciones, desde la puerta de entrada hasta los límites del Metro.

2) AMBULANTES DE ACCESO: Son los que se localizan entre la puerta de entrada y los torniquetes.

3) AMBULANTES DE PASILLO: Son los que se encuentran entre los torniquetes y los andenes de las estaciones, comprende los pasillos de transbordo y escaleras.

4) AMBULANTES DE VAGON: Son aquellos que ofrecen sus productos o artículos dentro de los vagones del Metro.

5) LOS TOREROS: Son los que realizan el recorrido a diario, por igual toread a policías y vehículos, es decir, son los vendedores callejeros que carecen de puesto fijo.

Cabe destacar, que aquellas personas que ejercen dicha actividad laboral son conocidas -porque así se dicen - llamar ellas mismas en el medio- con los seudónimos de "merca chifles", "buhoneros", "vendedores callejeros", "comerciantes informales", "toreros", empleándose todas estas expresiones para hacer alusión a una actividad económica conocida popularmente por todos como "comercio ambulante".

Por lo antes expuesto, se puede afirmar que el comercio ambulante tiene las siguientes características, a saber:

a) Es una actividad laboral cuya finalidad es lucrativa.

b) Es una actividad comercial que se ejerce en lugares que no están determinados permanentemente (cabe señalar que hoy día, el comercio ambulante desarrollado en el Distrito Federal contrario a lo que definen los conceptos antes expuestos, sí se ejerce en lugares determinados).

c) Su práctica se determina para la compraventa e intercambio de una innumerable cantidad de artículos nacionales e internacionales, que van desde la adquisición de alimentos hasta aparatos electrónicos.

d) La práctica del comercio ambulante se clasifica en diferentes modalidades para su desempeño laboral.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

2.2.-

QUESTIONARIO PARA LOS COMERCIANTES AMBULANTES DEL DISTRITO
FEDERAL.

PROYECTO DE INVESTIGACION DE TESIS PROFESIONAL
1997

PRESENTACION

Como universitario me estoy preparando seria, tenaz y profundamente para enfrentar con usted los problemas más apremiantes del Distrito Federal, pero estoy convencido que no habrá plataforma de solución alguna, sino la construimos juntos, sino la vamos haciendo de la mano todos los ciudadanos. Tenemos que participar y opinar. Si me concede su opinión, en lo personal será de gran valía ya que unidos vamos a seguir construyendo la grandeza de esta ciudad que tanto amamos.

El presente cuestionario forma parte del Proyecto de Investigación de Tesis Profesional titulado: Análisis Histórico-Político del Comercio Ambulante en el Distrito Federal (1987-1997), cuyo propósito es:

Conocer su punto de vista respecto a la actividad laboral que desempeña.

La información que usted proporcione será estrictamente confidencial y de gran utilidad para la Universidad, ya que a partir de ella se enriquecerá la tarea que la institución e investigadores realizamos.

Agradezco de antemano sus respuestas sinceras.

FOLIO NO. _____

INSTRUCCIONES: Lea con atención cada una de las preguntas y conteste lo que se le pide. Si tiene alguna _
 duda, consulte a la persona que le aplica el
 cuestionario. Escriba con letra clara y de _
 molde. Marque correctamente cada una de sus _
 respuestas.

1.

APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S)

Coloque en el cuadro el número que corresponda a su respuesta

2. Edad. años cumplidos.

3. Sexo. 1. Masculino 2. Femenino

4. Estado civil. 1. Soltero 2. Casado 3. Otro

5. Mencione su estado natal de procedencia. _____

6. Mencione en qué delegación o municipio vive. _____

20. ¿Está usted de acuerdo a que se cierre el centro Históri
co al tránsito vehioular, para que sus calles sean destini
nadas a los comerciantes ambulantes?

a) SI

b) NO

2.3.- RESULTADOS PORCENTUALES DE LA ENCUESTA APLICADA A COMERCIANTES AMBULANTES EN EL DISTRITO FEDERAL EN 1997.

En este subcapítulo, se presentan los resultados _
obtenidos de la encuesta aplicada a los vendedores ambulantes
que accedieron a proporcionar la información que se les requi
rió. Para una mejor lectura de los datos contenidos en las _
gráficas, es conveniente en las siguientes líneas dar al lec
tor una explicación más amplia de los mismos, a través de la
relación que aquí se establece con respecto al modelo económi
co implementado en México a partir de 1982.

En el caso de la política económica mexicana, que
se abandera bajo el nombre de "neoliberal", se encuentran se
rios problemas que repercuten directamente en la sociedad. _
Esto quiere decir que, "...al adoptar un modelo que se creyó
adecuado para implantar una estrategia de desarrollo económi
co en México, se han cometido errores que han provocado un _
fracaso total al haber conducido al país a una de las crisis
más severas de su historia postrevolucionaria" (4). A conti--
nuación, veamos como esos errores explican algunos de los _
datos aquí presentados.

(4) Gerardo Reyes Guzmán, Hacia otra década de ajustes, Méxi
co, Revista Memoria, No. 91, Septiembre de 1996, p. 29.

"La liberalización repentina de la economía aceleró la desindustrialización del país y acabó con gran parte de las industrias pequeñas y medianas, responsables a su vez de la mayor fuente de empleo urbano" (5). Lo anterior, es reforzado al encontrar que el 60% de los encuestados tenían como actividad laboral, previa al ejercicio del comercio ambulante, el desempeñar actividades en fábricas (obreros 30%) y empresas ya sea públicas o privadas (empleados 30%).

Otro aspecto que merece ser enunciado es el de la educación. Desde el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado, el sector educativo se ha visto afectado fuertemente por una continua reducción del presupuesto y, por lo consiguiente, por una falta de capacidad del Estado para satisfacer las necesidades de una población numerosa y sumamente joven. Esto se traduce "...en que el número de instituciones educativas, bibliotecas, centros de capacitación, de investigación, etc., disminuyen en proporción al número de habitantes no sólo en cantidad sino en calidad, y que se genere así una fuerza de trabajo no calificada" (6). Ante esta situación, se encontró que el 35% de los encuestados tenía sólo la primaria, el 25% la secundaria y un 15% más la preparatoria; lo que significa

(5) Ibídem, p. 29.

(6) Ibídem, pp.29-30.

que no han podido continuar sus estudios ya sea por falta de espacio en las instituciones educativas, por abandono de estudios (siendo esto una causa que origina el crecimiento del comercio ambulante, así lo manifestaron el 15% de los encuestados). Hay que añadir que, las posibilidades para terminar estudios universitarios se reducen drásticamente, toda vez que sólo el 10% de los comerciantes ambulantes ha logrado concluirlos.

Cabe señalar que, la falta de oportunidades educativas, de infraestructura, laborales y de capacitación en el campo, explican el creciente desempleo y migración forzada a las principales ciudades del país, en las cuales; se pretende encontrar mejores niveles de vida. Sin embargo, la realidad es otra al generarse problemas como el incremento desmesurado e irracional del comercio en la vía pública, que según el 46% de los encuestados es originado por el desempleo con respecto a un 10% que opina se debe a la migración campo ciudad. Esto último, se constata al encontrar que el 60% de los vendedores ambulantes señalan provenir de los estados de Puebla, Hidalgo, Tlaxcala y Morelos, los cuales; "...han emigrado de manera temporal o definitiva a la ciudad desde hace 15 años en promedio, como única alternativa de sobrevivencia" (7). Otro 15% dice proceder de los municipios conurbados del

(7) Arturo Parra B., Marginados de los servicios de salud y educación. Ambulantes o albañiles única opción de trabajo para campesinos migrantes, México, Periódico El Nacional, 16 de julio de 1996, p. 21.

Estado de México, con respecto a un 25% que radica en el Distrito Federal ejerciendo el comercio en la vía pública.

La crisis, afecta duramente las condiciones de vida de quienes habitan en la ciudad. Justamente son las grandes mayorías urbanas, "...aquellos trabajadores que migrando del campo buscan nuevas alternativas de empleo y de vida, los que deben afrontar más duramente el desempleo, la inflación, la caída del salario real. La ciudad impone sobre sus magros ingresos el derecho de habitarla; impuestos, altas rentas, gastos de transporte, educación, recreación" (8).

En lo que respecta a la edad promedio de los vendedores ambulantes encuestados, el 63% señaló tener menos de 25 años, el 25% menos de 18 y el 12% más de 25, lo que significa, que estamos hablando de una población sumamente joven y que se vuelve una situación cada vez más difícil, cuando "...se calcula que 1.2 millones de jóvenes entran al mercado de trabajo cada año, (...), de manera que un número considerable de mexicanos engrosa las filas del desempleo o bien se incorpora al sector informal que crece continuamente en porcentajes alarmantes" (9). A esta situación sumemos que, no

(8) Pablo González Casanova y Héctor Aguilar Camín, México Ante..., op. cit., pp. 80-81.

(9) Gerardo Reyes Guzmán, op. cit., p. 30.

sólo no se crean empleos nuevos capaces de incorporar al trabajo a los hombres y mujeres que cada año están en disposición de trabajar, sino que se expulsan de las fuentes de trabajo a miles de obreros y asalariados.

La crisis ha afectado a los sectores populares urbanos en todas las dimensiones de la vida cotidiana. No sólo deben enfrentar la amenaza a perder el empleo y la necesidad de que más miembros de la familia desempeñen alguna actividad remunerada ante la disminución del ingreso real de los trabajadores. Esto último, justifica porque el 15% de las personas encuestadas, realizan el comercio en la vía pública como un trabajo que les permita obtener un ingreso adicional del que perciben ellos u otros miembros de la familia. Esta actividad les obliga a trabajar en la calle por más de 10 horas diarias, toda vez que el 50% señaló que labora de 10 am. a 10 pm. lo que significa hablar de un horario mixto, con relación a un 30% que atiende el negocio de 3 pm. a 10 pm. siendo este el turno vespertino, o bien, el matutino de 10 am. a 3 pm.

Los vendedores ambulantes generalmente venden solos en un puesto, son pocos los que llegan a tener algún ayudante y en ese caso es un familiar. De ello se deduce que lo que se gana en un puesto pequeño o mediano (como son la mayoría) sólo es suficiente para una persona. El hecho de tener que compartirlo con alguien más lo hace incosteable.

En los puestos que tienen una mayor inversión y número de producto, como son los que ofertan aparatos eléctricos con 16,000.00 pesos al mes, es posible que sean atendidos por dos personas en diferentes horarios, según información proporcionada por los encuestados.

El capital invertido en un puesto, va de los 2,000.00 pesos a los 16,000.00 dependiendo de las mercancías que se expendan y de la antigüedad que se tenga. Entre los gastos que se deben cubrir, en un negocio de este tipo, están las cuotas que a la semana un 60% de los encuestados realiza aportando 50.00 pesos, con respecto a un 40% que en ese mismo lapso de tiempo otorga 20.00 pesos, las cuales; como ya se indicó en el subcapítulo de "El comercio ambulante: fuente de riqueza y poder de líderes y funcionarios públicos", se le deben dar al líder, autoridades delegacionales, inspectores de vía pública y cuerpos de vigilancia para poder ejercer el derecho de venta en lugares "prohibidos". El monto de la cuota varía según la asociación a la que se pertenece y giro comercial que se tenga. Cuando los líderes no existen, las personas tienen que pagar más cuotas, de mayor monto y a más personas, lo que significa; que la presencia de un líder o una agrupación disminuye la extorsión de la que son objeto los vendedores ambulantes.

Cabe señalar que, "...el líder entre los vendedores ambulantes es una persona que posee las influencias suficientes o relaciones para asegurar cierta estabilidad en los lugares de venta; que conoce a las autoridades y es capaz de acordar un trato benéfico para las dos partes. Por lo regular conoce el medio desde mucho tiempo atrás y que son los que dan ubicación a los nuevos comerciantes y controlan todas las ventas del lugar; o bien, vendedores que tienen varios puestos, ya sea en una misma zona o en varias, que conoce bien el negocio y son los que sólo invierten pero tienen gente a su disposición que vende" (10).

Las influencias que tiene el líder para proteger a sus agremiados, les ayudan a resolver los problemas en el momento que lo necesitan. Por eso, es muy probable que el 75% de los encuestados haya señalado que mantiene una buena relación con su líder, con respecto a un 19% que la considera regular y un 3% mala.

Hay zonas donde a cambio de un permiso para vender (como es el caso del centro Histórico), se les pide la

(10) Alejandro Méndez y Sofía Aké, El Metro: un espacio para el comercio ambulante, México, Revista Momento Económico, Núm. 51, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, Septiembre-Octubre de 1990, pp. 26-27.

afiliación a determinados grupos políticos, tan sólo para _
ejemplificar esta situación basta mencionar que, el 75% de _
las personas encuestadas señaló que su organización pertene-
ce al P.R.I., otro 12% al P.R.D. y un 13% a ninguno. Pero _
esto, se complica aun más cuando "...estos comerciantes son
"manejados" por el P.R.I. y en cuestión de minutos pueden _
llenar el zócalo capitalino, de ahí que haya resistencia pa-
ra regular el comercio informal" (11).

En lo que se refiere a la disponibilidad de pagar
impuestos por parte de los vendedores ambulantes, el 83% es-
tá a favor mientras que un 17% en contra. De suceder esto, _
la tesorería capitalina recibiría buenos ingresos toda vez _
que, "...según las autoridades se les cobraría 10.00 pesos, _
(...), que multiplicado por 365 días al año representan el _
presupuesto de tres delegaciones políticas o de algunos esta-
dos de la República mexicana" (12). De lo anterior, se puede
afirmar que con lo recaudado bien pueden mejorar los servi-
cios públicos que la sociedad capitalina utiliza.

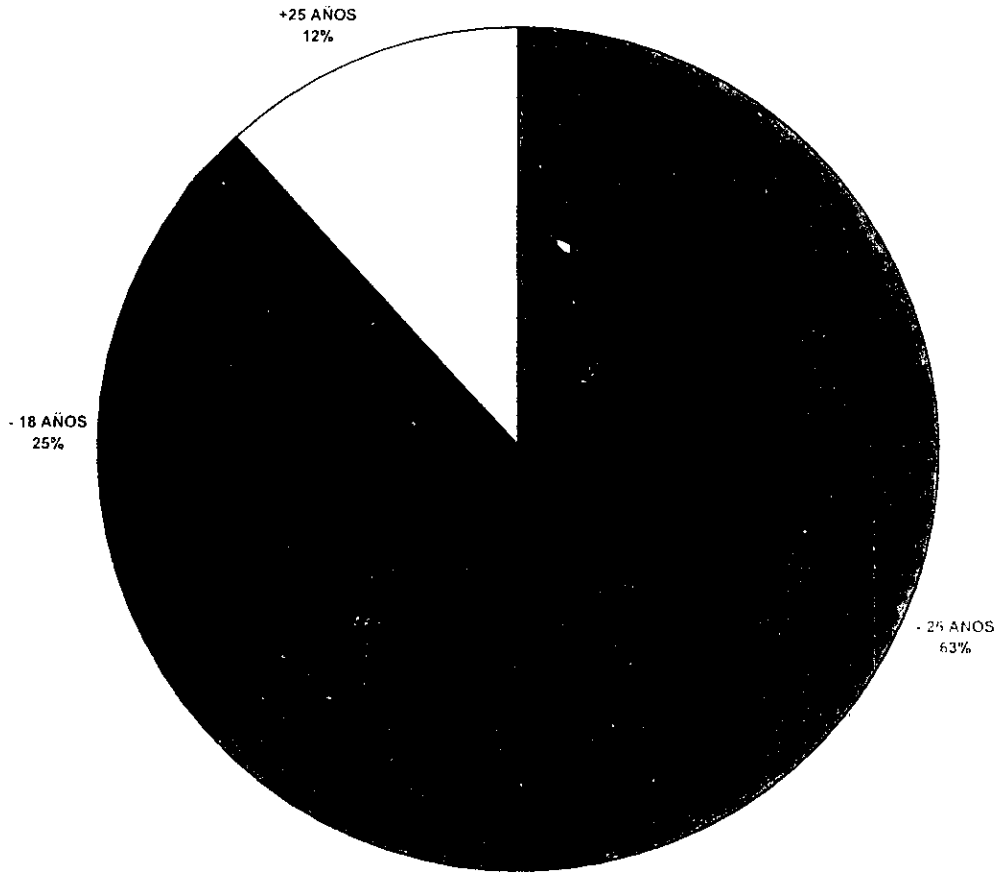
De los datos antes mencionados, nos permiten ana-
lizar que el problema del ambulante en el Distrito Federal

(11) _____, De 250 mil ambulantes en el _
D.F., el PRI controla y protege a 90%, México, Periódico
Excélsior, 22 de abril de 1996, p. 25.

(12) Ibídem, p. 25.

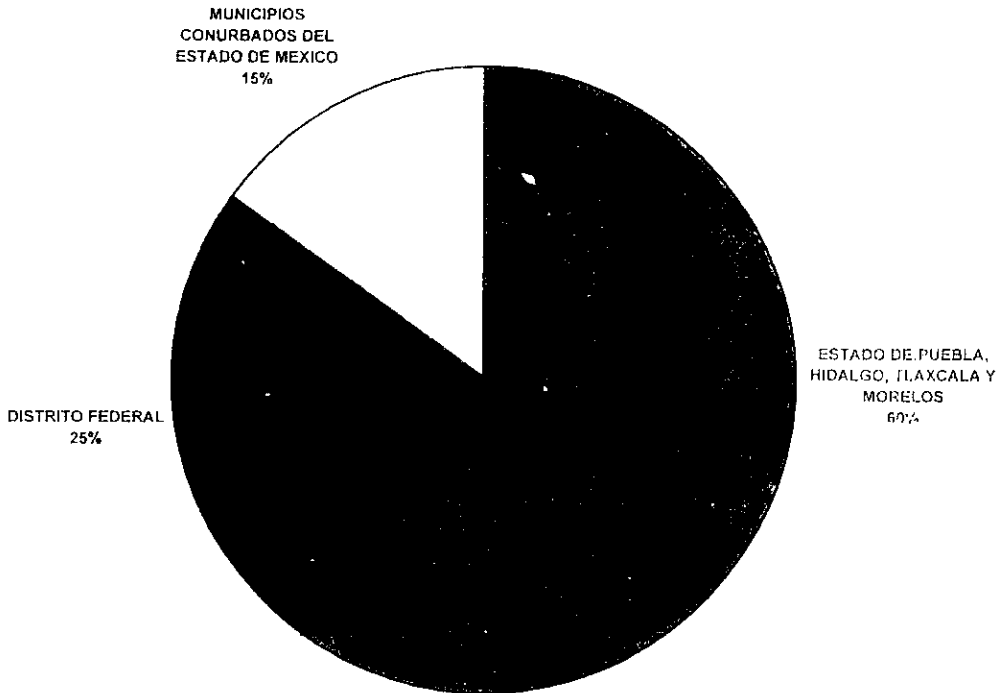
involucra a una diversidad de personas e intereses. Es una gran red de relaciones entre vendedores ambulantes y diferentes autoridades y funcionarios, lo que permite la existencia de este fenómeno. La derrama económica que deja esta actividad, para un considerable número de personas, dentro de una economía con alto índice de desempleo y la agudización de la crisis económica, parecen ser las razones fundamentales de su existencia. Es una alternativa para enfrentar la situación.

EDAD PROMEDIO DE LOS VENDEDORES AMBULANTES



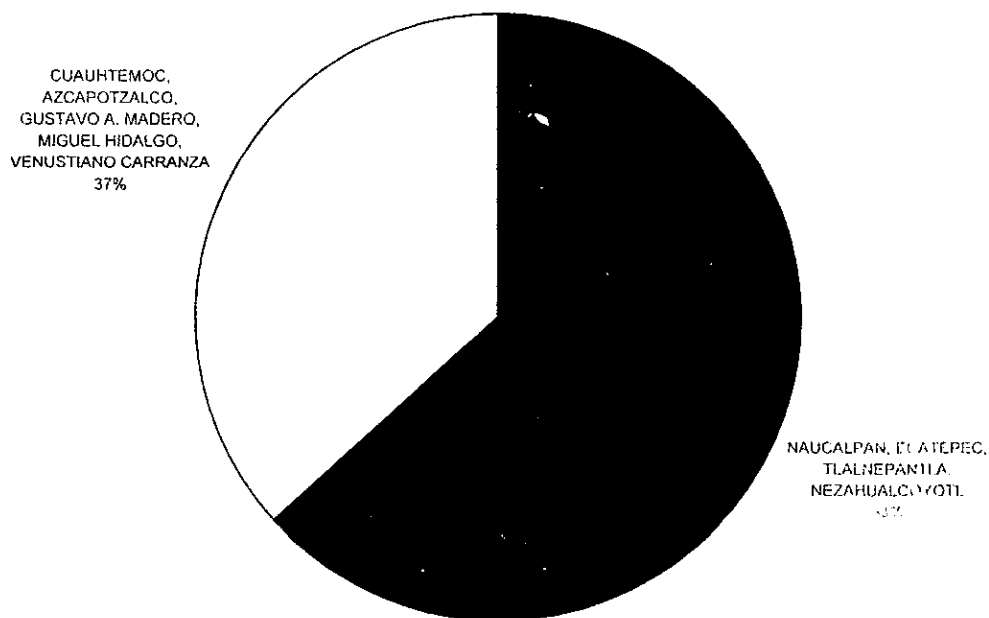
FUENTE: INVESTIGACION DIRECTA EN LAS CONCENTRACIONES DE AMBULANTES

ESTADO DE PROCEDENCIA DE LOS VENDEDORES AMBULANTES



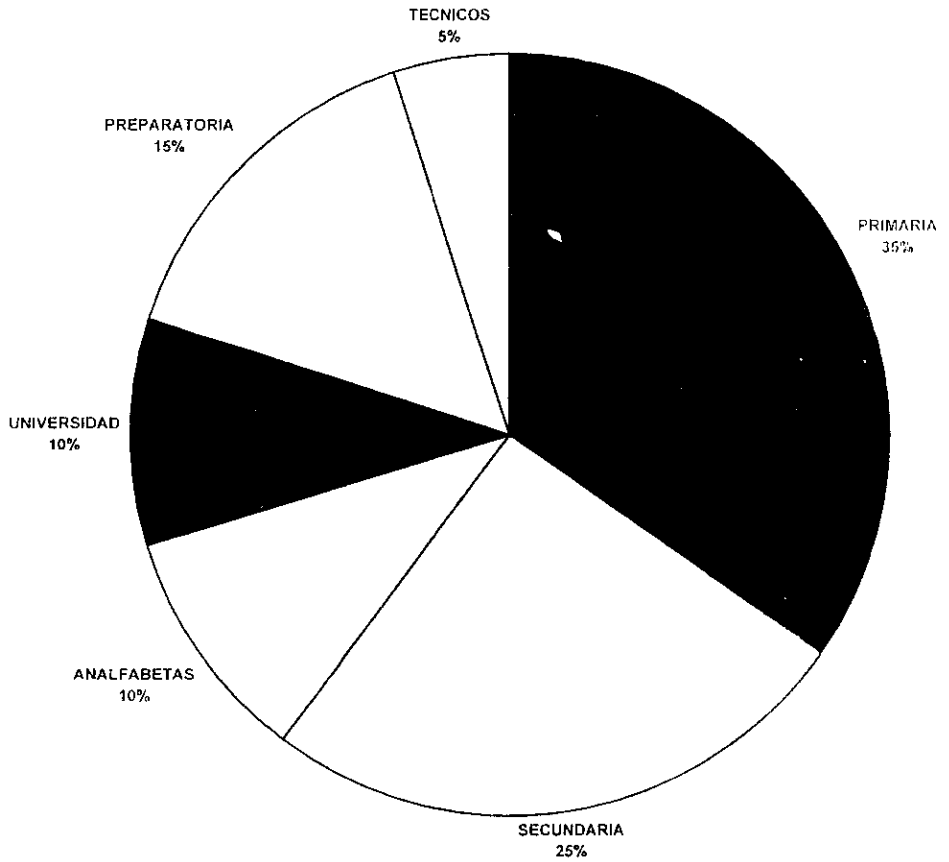
FUENTE: INVESTIGACION DIRECTA EN LAS CONCENTRACIONES DE AMBULANTES

DELEGACIONES Y MUNICIPIOS DE RESIDENCIA DE LOS VENDEDORES AMBULANTES



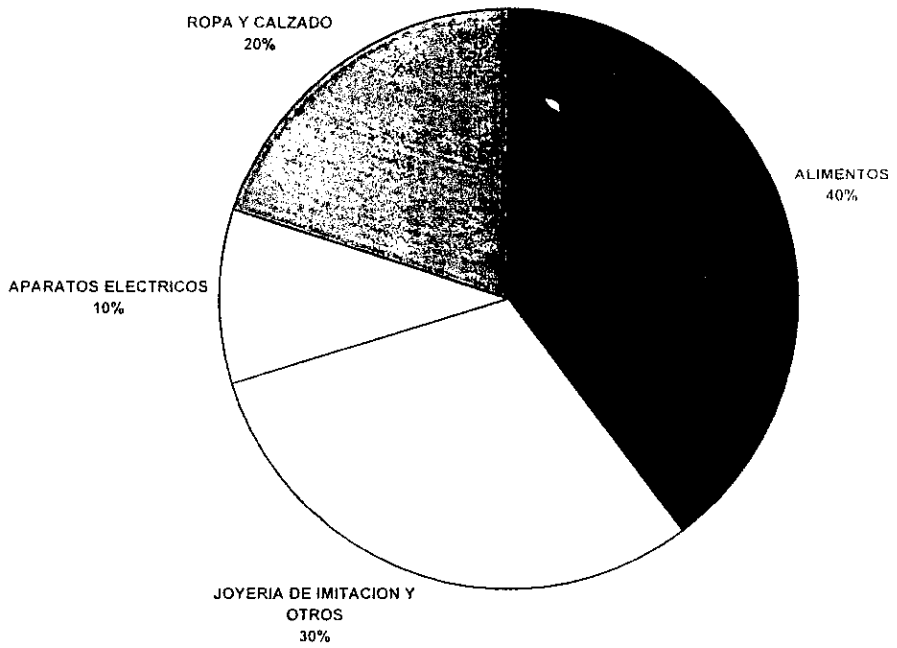
FUENTE: INVESTIGACION DIRECTA EN LAS CONCENTRACIONES DE AMBULANTES

GRADO DE ESTUDIOS CURSADOS DE LOS VENDEDORES AMBULANTES



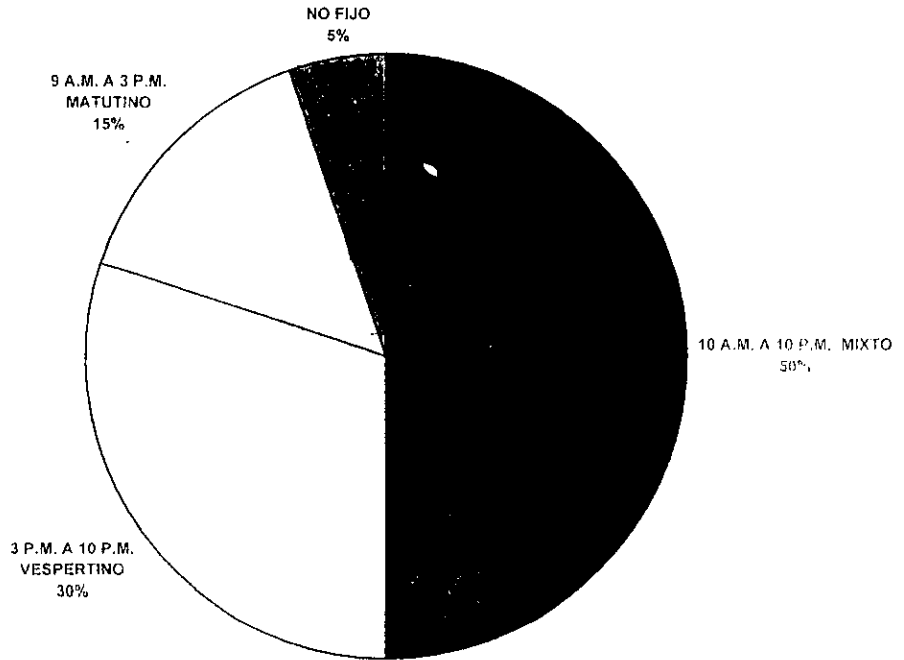
FUENTE: INVESTIGACION DIRECTA DE LAS CONCENTRACIONES DE AMBULANTES

PORCENTAJE DE RENTABILIDAD POR GIRO COMERCIAL



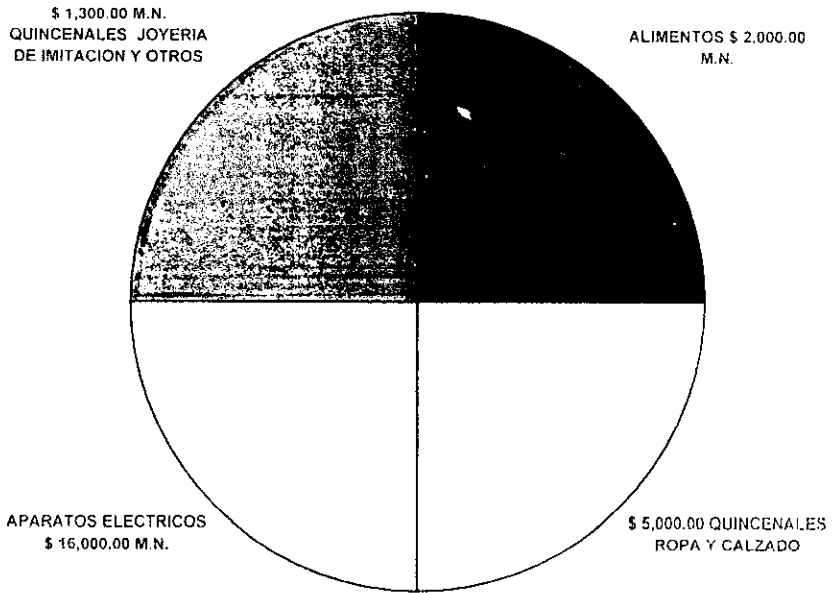
FUENTE: INVESTIGACION DIRECTA EN LAS CONCENTRACIONES DE AMBULANTES

HORARIO DE TRABAJO DE LOS VENDEDORES AMBULANTES



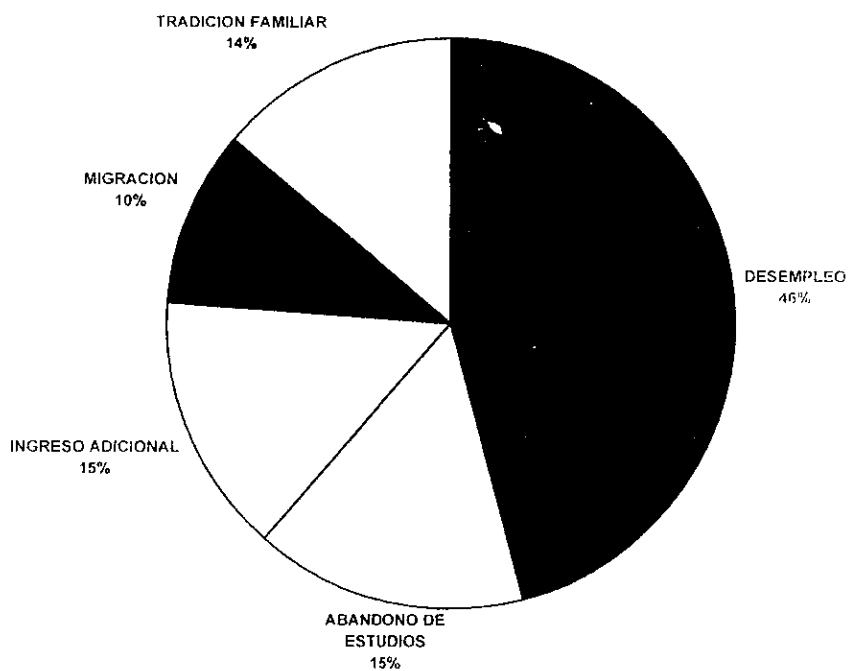
FUENTE: INVESTIGACION DIRECTA EN LAS CONCENTRACIONES DE AMBULANTES

INVERSION APROXIMADA EN TIEMPO Y DINERO POR GIRO COMERCIAL



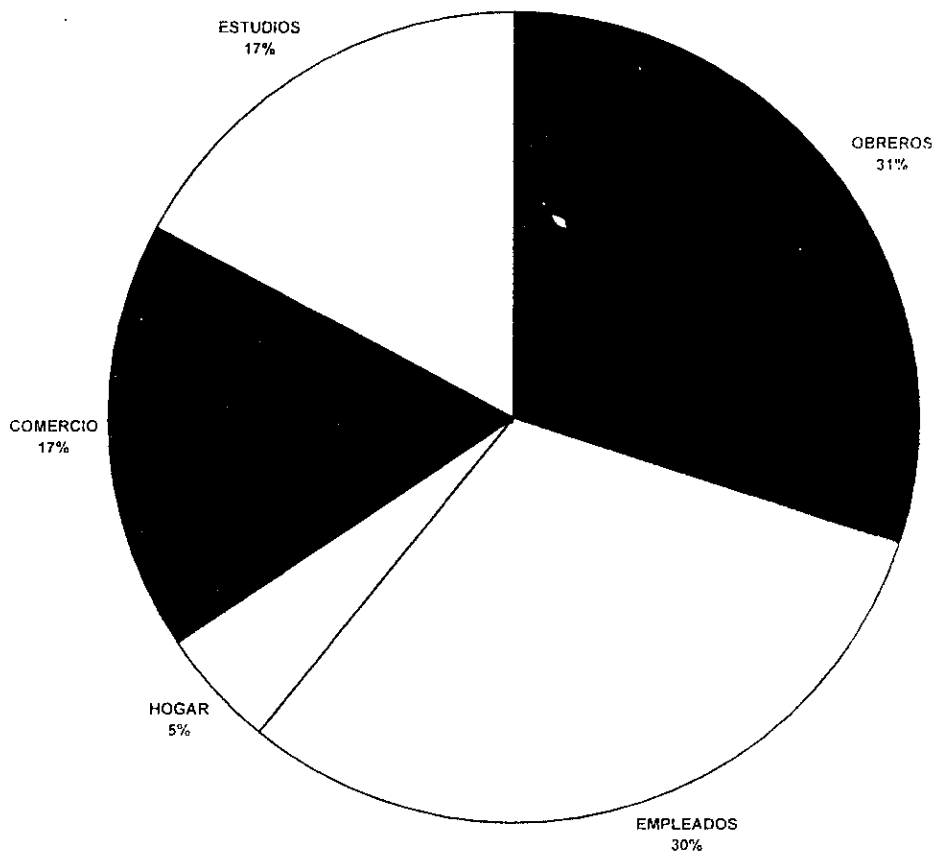
FUENTE: INVESTIGACION DIRECTA EN LAS CONCENTRACIONES DE AMBULANTES

CAUSAS QUE ORIGINAN EL CRECIMIENTO DEL COMERCIO AMBULANTE



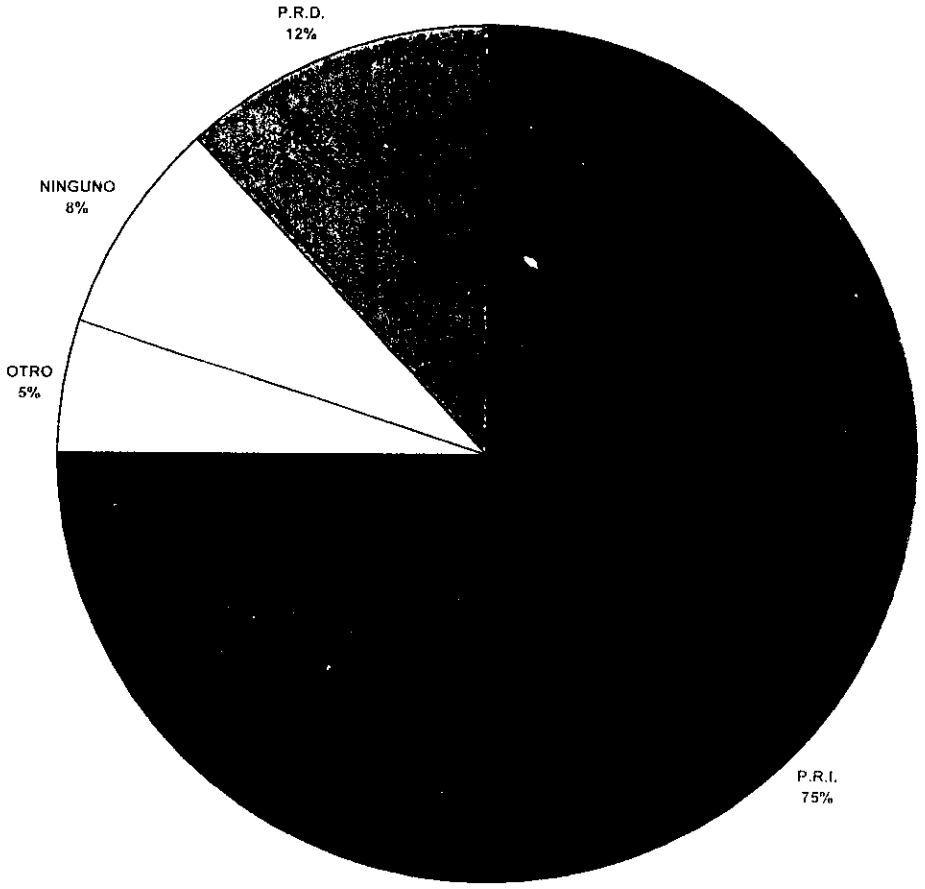
FUENTE: INVESTIGACION DIRECTA EN LAS CONCENTRACIONES DE AMBULANTES

ANTERIORES ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS POR LOS COMERCIANTES AMBULANTES



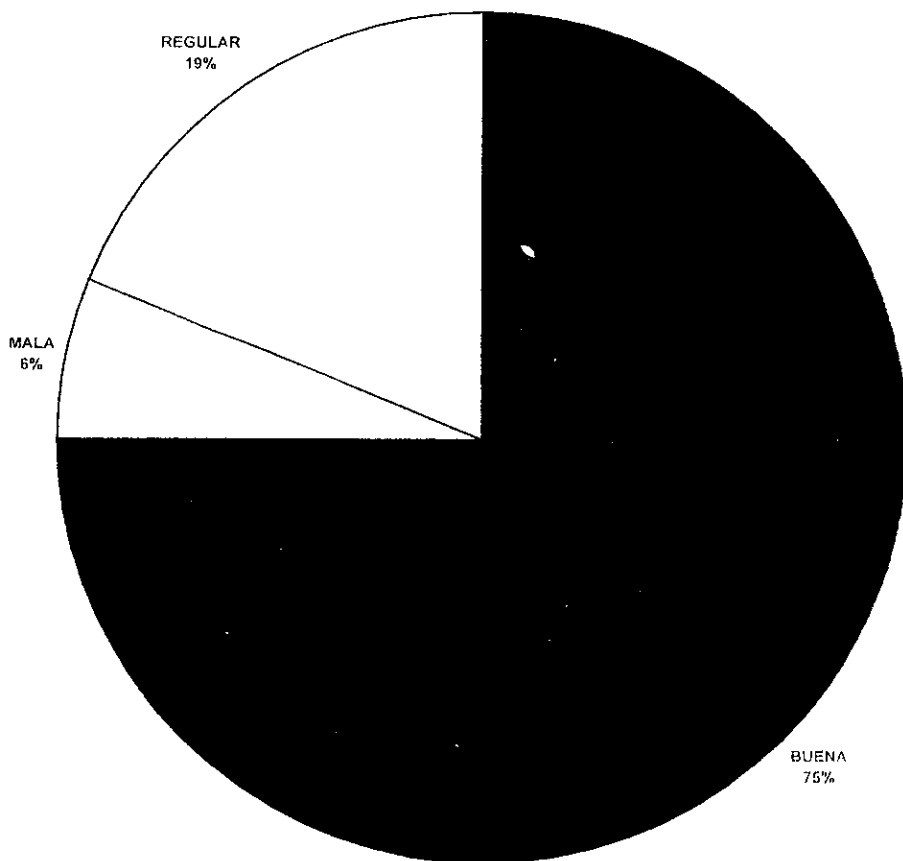
FUENTE: INVESTIGACION DIRECTA EN LAS CONCENTRACIONES DE AMBULANTES

PARTIDO POLITICO AL QUE PERTENECEN LOS VENDEDORES AMBULANTES



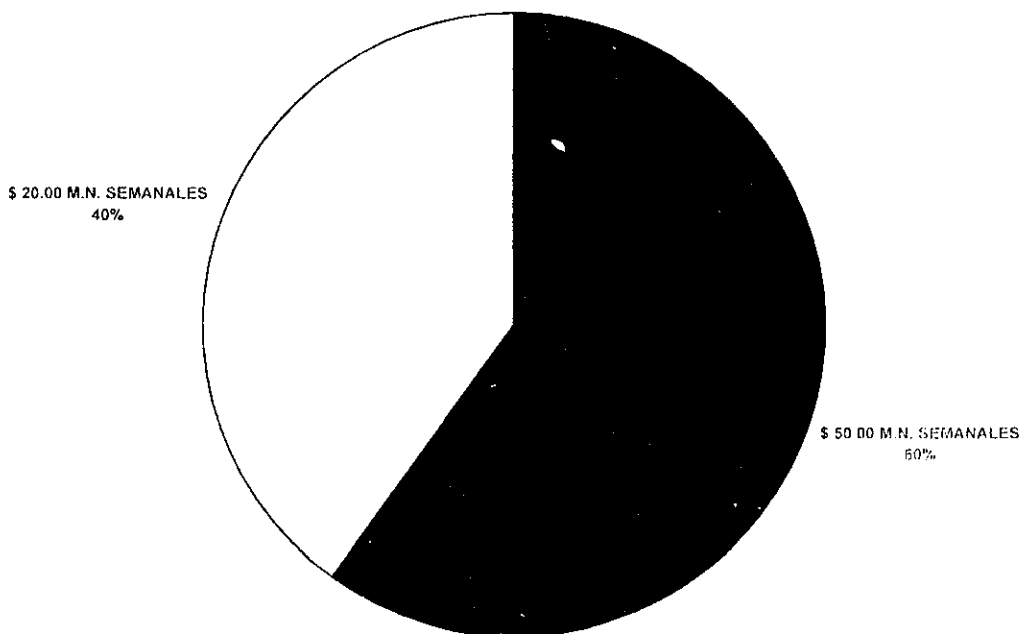
FUENTE: INVESTIGACION DIRECTA EN LAS CONCENTRACIONES DE AMBULANTES

TIPO DE RELACION PERSONAL DE LOS VENDEDORES AMBULANTES CON SUS LIDERES



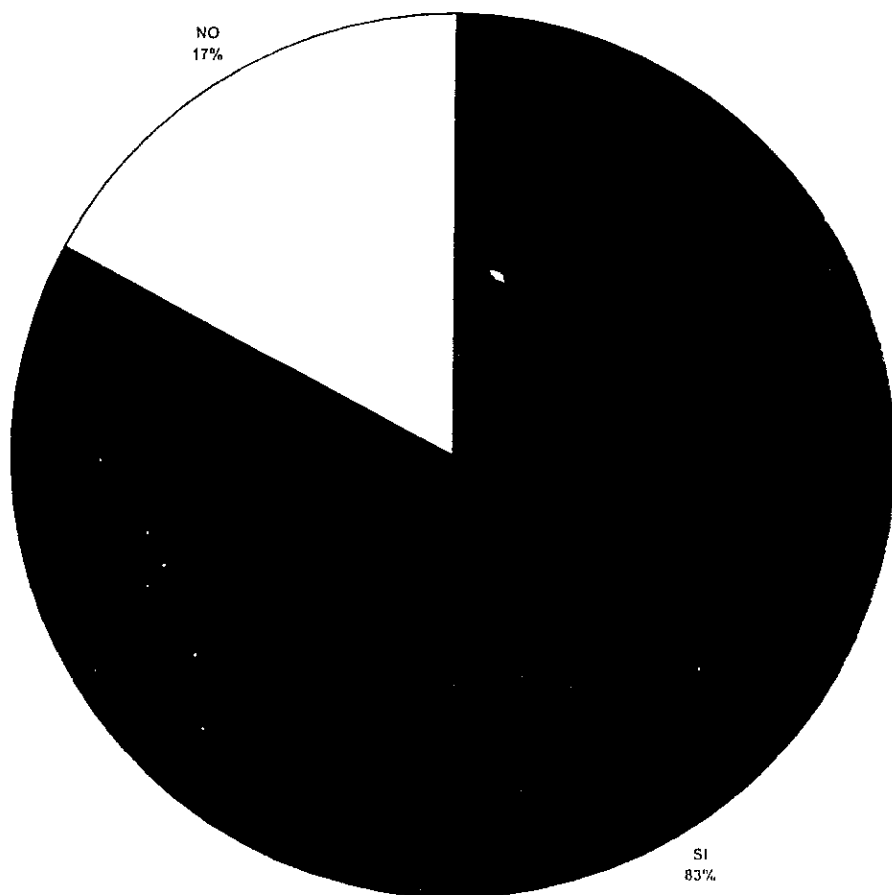
FUENTE: INVESTIGACION DIRECTA EN LAS CONDICIONES DE AMBULANTES

CANTIDAD DE DINERO QUE POR CONCEPTO DE CUOTA APORTAN LOS VENDEDORES AMBULANTES



FUENTE. INVESTIGACION DIRECTA EN LAS CONCENTRACIONES DE AMBULANTES

DISPONIBILIDAD DE LOS VENDEDORES AMBULANTES PARA PAGAR IMPUESTOS



FUENTE: INVESTIGACION DIRECTA EN LAS CONCENTRACIONES DE AMBULANTES

PORCENTAJE DE APROBACION PARA QUE EL CENTRO HISTORICO SEA LA DEMARCAACION DESTINADA AL EJERCICIO DEL COMERCIO EN LA VIA PUBLICA



FUENTE: INVESTIGACION DIRECTA EN LAS CONCENTRACIONES DE AMBULANTES

"Si los escritores son imparciales y dicen la verdad, toda la verdad de los biografiados, refiriendo su conducta de toda la vida, desde las condiciones económicas de sus padres, su abundancia o su pobreza, sus hechos de la infancia, su juventud, su madurez y hasta su vejez, pueden tener interés para el lector. Cuando se escriben sólo alabanzas pierde valor la biografía"

Lázaro Cárdenas.

2.4.-ENTREVISTAS

Silvia Sánchez Rico, 39 años de edad, entrevistada por Hugo Miranda Mirón en la ciudad de México el 14 de marzo de 1997.

Alejandra Barrios Richard, 54 años de edad, entrevistada por Hugo Miranda Mirón en la ciudad de México el 29 de marzo de 1997.

Teodoro Hernández, 36 años de edad, entrevistado por Hugo Miranda Mirón en la ciudad de México el 20 de febrero de 1997.

2.4.-ENTREVISTAS

Para la elaboración del presente subcapítulo, se requirió el cumplimiento de los siguientes pasos, mismos que permitieron estructurar las entrevistas que aquí se presentan. El punto de partida fue haber seleccionado el tipo de informante a buscar y entrevistar, que en este caso, fueron dos líderes y un comerciante ambulante común para conocer sus testimonios respecto a lo que representa el ejercicio del comercio en la vía pública en el Distrito Federal, con el objetivo de complementar, corroborar, reforzar, cambiar o transformar el material escrito con la información que proporcionaron los autores de las entrevistas.

Cabe señalar que, la historia oral a través de la entrevista pretende rescatar la historia "viva" en la que el historiador debe escuchar, conducir, ayudar y plantear los cuestionamientos para comprender el proceso que le interesa conocer y rescatar. Sin embargo, en la investigación no siempre ocurrió así, ya que al entrevistar a los personajes del comercio ambulante se negaron a hablar y a no contestar algunas preguntas por considerarlas comprometedoras, a pesar de que se les intentó persuadir de la importancia que representan sus argumentos para la Universidad, investigadores y sociedad en general.

Para realizar estudios de historia oral, se requiere que en las entrevistas se elabore un cuestionario tipo base, el cual; permite al historiador conocer los aspectos biográfico-individuales del informante, tales como: edad, lugar de nacimiento, nombre, datos de sus padres, hermanos e hijos, así como su formación académica; esto con la finalidad de reducir el nerviosismo y tensión que hacen acto de presencia al iniciar la entrevista, la cual, será durante su desarrollo complementada con preguntas que vinculan al informante con su medio social en el que vive, como son: a qué grupo social pertenece, la lucha que encabeza y su relación con compañeros de acción, entre otras.

No debe olvidarse que la entrevista, según la historia oral, se divide en tres etapas, a saber: 1) Fase introductoria: historiador e informante se conocen mutuamente, 2) Fase medular: el informante está dispuesto a hablar y comunicarse y 3) Conclusión de la entrevista: permite volver a establecer futuros encuentros con el informante.

El historiador debe tomar en cuenta que, las entrevistas se realicen en un medio habitat común del informante donde se sienta tranquilo y contento, en este caso; fueron realizadas en las oficinas de las dos líderes con previa cita, y en la calle de Corregidora donde se encuentra establecido el comerciante ambulante Teodoro Hernández.

Por último, el historiador no debe ocultar bajo ningún motivo, condición o propósito el objetivo de la realización de las entrevistas a los informantes, ya que estos deben estar al tanto de las grabaciones, el lugar donde van a estar, del uso que se les va a dar, y que el material es suyo, pero que resulta interesante que lo puedan legar.

A continuación, se presentan las entrevistas que se realizaron, las cuales, espero hayan cumplido con cada uno de los puntos antes mencionados.

LA ANTIGUA MERCED: EL COLOSAL IMPERIO DE DOÑA "GUILLE"

De pequeña estatura y voluminosa figura, de tez morena y cabello rubio artificial, gustaba vestir con vestido color morado y mandil verde perico, así fue doña "Guille" mi madre, -comenta con respeto y solemnidad su hija, Silvia Sánchez Rico, al iniciar la entrevista que me concedió el 14 de marzo de 1997- que fue en vida una de las mujeres más poderosas de México, agregó.

Prosigue la señora. Mi madre fue una de las mujeres más influyentes, murió a los 63 años de edad de embolia cerebral, tuvo cinco hijos y doce nietos, además de dos chamacos que le regalaron de joven, mi padre la abandonó hace quince años.

Te diré que, ella fue la mayor de cinco hijos, el oficio lo heredamos de mis abuelos que fueron vendedores callejeros de fruta. Ahí, empezaron las "chingas" de mi madre cuando tenía algo así como cinco o seis años de edad, como "aguadora", me entiendes, o sea, era la encargada de lavar y mantener húmeda la fruta en el puesto que cuidaba, frente al antiguo mercado de La Merced, a pocas cuadras de la vecindad donde vivía.

Me contaba que llegó hasta tercer año de primaria cuando murió su padre de cirrosis, es que mi abuelo era bien "jarra" y por eso tuvo que abandonar la escuela, a la que por cierto nunca regresó. Pasó a convertirse en el brazo derecho de mi abuela, -comenta la nueva lideresa-. Más adelante, empezó a vender montoncitos de limones de a 20 centavos, fruta casi podrida, aguas frescas y quesadillas. Sólo así, aprendió a "fajarse el delantal y a defenderse de cuanto cabrón se le ponía al tiro", como ella decía.

La mujer comenta que, de chamaca su madre empezó a destacar entre los "mercachifles" por sus cualidades de líder. Después, se convirtió en compañera inseparable del viejo dirigente de los puesteros, -del que por cierto dijo no recordar su nombre- e intermediaria de éste cuando aparecían por el rumbo inspectores o funcionarios a los que había que apaciguar.

A los 21 años, mi madre abandonó por algún tiempo el comercio porque se casó con mi padre, él era un ropavejero que por muchos años la tuvo sometida a "palizas" y "chingas". Regresó a trabajar a la calle años después, nos contaba a mis hermanos y a mí, que el matrimonio se le hizo desde entonces más llevadero porque la "toreada" -recorrido que a diario realizan, toreando por igual a policías y tránsito, los vendedores callejeros que no tienen puesto-, no les dejaba mucho tiempo para pelear.

Muchas veces la metieron al bote, le quitaban su mercancía y metían fuertes "madrizas" los gendarmes. La interrumpo al tiempo que le tengo una pregunta a flor de labio.

¿Cuál han sido los momentos más críticos que ustedes los líderes y vendedores ambulantes han vivido a lo largo de su experiencia laboral?

Son muchos, desde agarrarte de la "greña" y a _
tubazos con los "polis", hasta tener que rogarles a los ins_
pectores para que te acepten la "mordida" para el "chesco"
y te dejen vender. Pero mi madre siempre dijo que el tiempo
donde hubo más conflicto con el gobierno, fue durante el _
mandato de Ernesto P. Uruchurtu. Cuando ése tipo salió _
-explica Sánchez Rico-, entonces fue posible tratar con fun_
cionarios más comprensivos, dispuestos a, cuando menos; to-
lerarnos un poco antes de que mandaran a sus inspectores, y
así darnos tiempo para ponernos a salvo.

¿Qué otros personajes recuerda usted que, hayan
participado con su madre para que lograran salir de tan _
difícil relación que se tenía con el gobierno?

Bueno, te puedo mencionar que mi madre siempre _
ayudó a la gente, pero también a ella la ayudaron mucho, _
por ejemplo, sus comadres "La llaveros" y "La Martinola" _
-así apodadas-; que eran las que se encargaban del control
de las prostitutas en las calles de Correo Mayor, callejón
de Manzanares, Anillo de Circunvalación y Soledad. Las tres
empezaron a establecer nexos con el gobierno a partir de _
los años setenta. Para ese entonces, estaba prohibido ven--
der en la calle artículos o mercancías "gabachas", ya que _
se nos acusaba de contrabandistas, de vender droga, apara--
tos electrónicos robados, entre otras cosas; por eso toda--
vía en aquellos años no había tanta competencia, no había _

tantos puesteros como hoy, porque la gente lo pensaba un "chingo" de veces para instalar su "changarro" en la calle; por temor a que la entambaran y la acusaran hasta de lo que no había cometido.

Podría usted indicarme ¿Cuáles son los límites que abarca la superficie en que se encuentran establecidos sus agremiados?

Tengo a mi gente dispersa alrededor de cien manzanas de lo que se conoce como el primer cuadro del centro Histórico, en realidad es como "una pequeña ciudad de provincia", así le llamaba mi madre al espacio que ocupamos, agrega. Tenemos puestos desde Fray Servando Teresa de Mier, al sur; y la calle de Aztecas, al norte; el Anillo de Circunvalación, al oriente; y Bucareli, al poniente.

¿Cuál es el nombre que su madre asignó a este gremio?

Unión Cívica de Comerciantes Ambulantes de la Antigua Merced, la cual está a tus órdenes y a las de todo aquel que quiera poner un negocio en esta zona.

Hace unos instantes comentaba que años atrás no estaba el centro Histórico tan poblado de puestos y vendedo

res ambulantes. ¿Qué causas considera usted influyeron para que el gremio creciera de tal manera?

Empezamos a notar que mucha gente comenzó a poner puestos vendiendo un poco de todo, esto ocurrió a principios de la década pasada. Se debió más que nada al perder la gente el miedo y la vergüenza que tenía de ser "entambada", multada y hasta golpeada; y a que a partir de esos ___ años todo empezó a subir de precio, los salarios ya no alcanzaban ni para los frijoles, mucha gente fue despedida de su antiguo trabajo y no le quedó otra que salir a la calle a vender lo que fuera para no "pelarse" de hambre. Eso fue lo que pasó, por eso vez que las calles están llenas de vendedores. No es porque yo quiera tenerlos ahí. Además, ambulantes en la calle siempre han existido, dicen que cuando _ esto era un lago a la orilla se ponía un mercado muy grande; así es de que no sé porque ahora la gente se espanta y no _ nos quiera tener aquí, donde siempre hemos estado.

Disculpe usted, me inquieta saber ¿Cuánto tiempo invierte en sus actividades laborales?

Todos los comerciantes si quieren llevar "algo" a su casa, tienen que "chingarse" por lo menos diez horas _ al día, incluyéndome.

Del tiempo al que usted se refiere ¿Cuál es la principal actividad o tarea de un líder?

En primer lugar, librar cada una de las "pinches" batallas callejeras que se puedan presentar, siempre con bravura en defensa de los desposeídos y agremiados. Después, "peinar" la zona para que no te invadan gentes de otras asociaciones tus lugares, y luego; hallar nuevos rincones, quicios, umbrales, camellones o cualquier otro espacio en que podamos acomodar a más ambulantes.

Voy a referirme a un tema que por su importancia reconozco resulta delicado y en lo posible comprometedor: el dinero. ¿Cuánto es lo que cada agremiado debe aportar a la Unión Cívica para que ésta cumpla con sus funciones de gestoría?

Sin temor de lo que pueda resultar de su respuesta, la señora Sánchez Rico responde:

Se les cobra de cinco a cincuenta pesos a todos por igual, la cantidad que pagan depende del giro comercial que tenga cada vendedor. Aquí todos somos iguales y venimos todos los días por lo mismo, el billete; ¿o no?

Actualmente el Distrito Federal atraviesa por un momento de efervescencia política, por tal motivo; resulta

importante conocer la opinión de todos los ciudadanos, pero en especial de los actores o personajes principales, esto me conduce a preguntar ¿Cuál es el partido político -si es que lo hay- con el que simpatiza su gremio?

Siempre hemos sido priístas, no tengo porque ocultarlo. No tengo pensado cambiar a otro partido, el PRI siempre nos ha apoyado como nosotros a él. Así es de que no hay pierde.

Después de escuchar esta respuesta, la señora y nueva líder de la Unión Cívica de Comerciantes Ambulantes de la Antigua Merced, me informa que tiene que retirarse a cumplir con sus actividades; por lo que me sugiere regresar en otra ocasión a su oficina para seguir respondiendo todas las preguntas que estén a su alcance, que "al fin y al cabo nada tengo que esconder", terminó señalando.

Las oficinas de la líder Silvia Sánchez Rico, se encuentran en la calle de Roldán número 40, en el centro Histórico del Distrito Federal. En el lugar, se pueden observar imágenes de vírgenes y santos, las paredes se encuentran tapizadas con fotografías de la señora Guillermina Rico González, siempre con delantal y acompañada con todo tipo de políticos. Ya sea doña "Guille" abrazando a cada uno de los tres últimos presidentes, o del brazo con los regen-

tes Ramón Aguirre Velázquez, Manuel Camacho Solís, Manuel _
Aguilera Gómez, con el procurador Morales Lechuga o con Ar-
turo Durazo Moreno. En fin, la lista de personalidades es _
larga e interminable para los últimos instantes de mi estan-
cia en el lugar.

A fuera el ambiente es distinto, se encuentran _
bolsas de mercancía, cajas de cartón, botes para la basura,
tinacos para depositar agua y tubos de diversos tamaños que
corresponden a los puestos ahí desarmados y almacenados.

Por último, cabe señalar que la invitación que _
me hizo la líder de establecer una próxima entrevista, ja-
más fue correspondida de su parte; a pesar de las constan--
tes asistencias que realicé en su oficina. Es lamentable _
que, como miembro importante de uno de los grupos de mayor
presión política y social de la capital del país; se haya _
negado por falta de voluntad a participar y opinar en la _
búsqueda de soluciones referentes a la problemática del co-
mercio ambulante en el Distrito Federal.

ALEJANDRA BARRIOS RICHARD: DE AGUADORA Y TORERA
A LIDERESA

Un segundo personaje importante en el comercio ambulante es sin duda, la señora Alejandra Barrios Richard. Señala en la entrevista que me concedió el 29 de marzo de 1997, tener 54 años de edad y ser madre de 8 hijos.

¿Cuál es su lugar de origen, señora Barrios?

Desde muy pequeña aprendí a caminar por las calles del viejo y bravo barrio de Tepito, soy defecia.

¿Cuántos hermanos tiene y cuál ha sido su relación familiar?

Soy la tercera hija de seis hermanos, con todos ellos gracias a Dios me llevo bien; aunque soy la única que siempre estuvo al lado de mi madre, la que por cierto, me enseñó a trabajar. Ella se dedicaba a vender en la calle acompañada de sus vecinos prendedores y regalos.

¿A qué edad empezó a trabajar usted como vendedor ambulante?

Recuerdo que tenía escasos cinco años de edad. Era "aguadora", sí; montaba guardia y gritaba "¡aguas!" cuando veía a los policías e inspectores para alertar a

unos tíos que vendían artesanías en la Alameda Central. Después, cuando conocí el ambiente más a fondo instalé mi propio puesto de corsetería, era una caseta de madera que montaba cada mañana y desmontaba por las noches en el jardín de Santa Catarina, en el viejo corazón de la ciudad. También tuve un puesto de ropa en La Lagunilla, tenía mi puesto bien establecido. Pero la lógica del negocio es que a mucha gente no le gusta comprar en tiendas, por temor a no ser bien atendida o estafada; prefieren ir a mercados o puestos en la vía pública porque saben que uno los trata con más atención, con menos soberbia y más honradez. Lo cierto es que nunca comprendí, porque aquel puesto nunca pegó, mis hijos y yo nos moríamos de hambre, por lo que decidí cerrarlo y volver a las banquetas.

Me ha usted informado que es madre de 8 hijos, de ahí nace la inquietud por preguntar ¿Su esposo también es ambulante? ¿Pertenece al gremio del que usted es líder?

Déjame decirte que yo me casé a los 17 años de edad, mi esposo fue artesano; fabricaba alhajas. Un tiempo dejé el comercio para dedicarme al hogar y criar a mis hijos. Sólo regresé a las calles por necesidad, y esto ocurrió cuando mi marido sufrió un derrame cerebral que lo dejó inútil para desempeñar cualquier trabajo.

Partiendo de su situación familiar ¿Qué momentos han sido los más difíciles para usted en el desempeño de esta actividad laboral?

Recuerdo que hace más o menos como veinte años, cada mes me iba a Laredo, Texas; a traer una maletita con juguetes, porcelana y otras "chacharitas", duré como diez años así. Cuando estalló la crisis con López Portillo y la histeria por obtener dólares, me atrapó la judicial y llegué a pasar hasta ocho meses en la cárcel. Antes ya había estado en ese lugar, recuerdo que fueron los años en que perseguían y molestaban más a los ambulantes, era cuando gobernaba la ciudad Ernesto P. Uruchurtu; ese que le decían el "regente de hierro"; tal vez por lo déspota e indiferente que era frente a las necesidades de los pobres. Nos mandaba a encarcelar sin piedad, en la ciudad teníamos que andar todos bien derechitos, no hacer desórden ni dar un mal aspecto.

También recuerdo que durante ese tiempo pasaba más días en "La Vaquita", así le llamaban a la cárcel donde encerraban a las prostitutas y otras delincuentes. Una vez en libertad, pero también entre rejas hacía mi agosto, ya que me dedicaba a rentar cobijas a otras prisioneras. Al mismo tiempo, atendía un negocio de frutas donde vendía piñas, mangos y melones; que me servían para atacar a los inspectores y policías de la delegación cuando se armaban los "madrazos".

Es bien conocido por los capitalinos el crecimiento masivo que ha caracterizado al comercio en la vía pública en los últimos años, observando esta situación; puede usted indicarme ¿Qué motivos o causas considera ocurrieron para ___ que sucediera éste fenómeno?

Para mí, hay muchos elementos que influyen y sólo te mencionaré algunos. Fue hasta con López Portillo y todavía un poco con Miguel de la Madrid, cuando no se permitía la entrada al país de mercancías que vinieran de Estados Unidos. Nadie vendía aparatos electrónicos, ropa, calzado y demás artículos que provinieran de allá. Lo poco que llegaba a entrar, se concentraba en Tepito, y aun ahí; iban los agentes de la Dirección de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia, la famosa D.I.P.D.; que eran los que se encargaban de saquear las bodegas clandestinas que había.

Algo más que influyó para que este comercio creciera han sido las constantes crisis económicas que han azotado al país, cosa que origina desempleo, y es lógico; al verse toda esta gente sin trabajo va a buscar cualquier otro medio que le permita sobrevivir, comer, vestir, mandar a sus hijos al escuela, entre muchos otros gastos que uno como padre de familia tiene que hacer. Por último, te puedo mencionar que mientras no haya trabajo es más fácil que esto siga creciendo.

¿A cuánto asciende el número de sus agremiados?

Más o menos tengo afiliados a la asociación unos cien mil puestos.

Debido a la importancia geográfica del Distrito Federal, pero en particular de algunas de sus zonas sería usted tan amable de informarme ¿Cuál es el área de su dominio?

Te puedo decir que aquí en el centro Histórico, tengo gente en las calles de Motolinía, Tacuba, Palma, Balderas, 5 de Mayo, entre otras. Además, tengo otros espacios en estaciones del Metro como Insurgentes, Pino Suárez, Allende, Balderas y Bellas Artes.

¿Cuál es el nombre que usted decidió asignar a su gremio?

Asociación Legítima Cívica Comercial A.C.

Tengo entendido que existen otras asociaciones de comerciantes ambulantes en el Distrito Federal que, agrupan cada una a un determinado número de vendedores y que en ocasiones sus espacios son colindantes. ¿Cuál es su relación que existe con respecto a ellos?

Yo procuro no tener problemas con nadie. Pero ya sabes, como en todo, nunca falta aquel que se quiere pasar

de listo y empieza a invadir tus espacios que ya tienes destinados a tus agremiados; aun cuando saben que pertenecen a otra organización y están rebasando sus límites. En estos casos se negocia con los otros líderes, y si no entienden; los quitamos a golpes y les decomisamos sus mercancías. Cuando hay golpes entre granaderos, inspectores de vía pública y vendedores, ahí sí; actuamos todos unidos para que no nos pasen a "chingar".

Hoy día el Distrito Federal está pasando por un proceso de transición política importante en su historia ¿Cuál es la postura de su gremio frente a este panorama político-social?

Nosotros siempre hemos estado con el PRI, en las buenas y en las malas nos hemos ayudado mutuamente, ellos nos dan "chance" de vender y nosotros los apoyamos en campañas de sus candidatos. Pero si en las próximas elecciones llegara a perder el PRI, no vamos a permitir que, el que llegue al gobierno de la capital nos quite nuestra fuente de trabajo; porque es el único patrimonio que podemos ofrecer a nuestros hijos. Estamos dispuestos a negociar si es posible, a que se nos reubique y a llegar a un acuerdo con el gobierno.

Ya que habla usted de reubicación, pasadas administraciones y aun la actual -de Oscar Espinosa Villarreal- han girado la orden de construir plazas comerciales, que hasta la fecha suman ya 29 distribuídas por todo el Distrito Federal. Si existe ya una infraestructura ¿Por qué motivo siguen los vendedores ambulantes permaneciendo en la vía pública?

Esas plazas a las que tú te refieres no son apropiadas para que se trabaje a gusto, son locales y pasillos angostos, algunas de ellas ni siquiera baños tienen y otras más no las han terminado de construir. A todo esto súmale que no se para ni una "mosca" y que los intereses que se nos cobra por la venta de una "ratonera" son muy altos. Actualmente, los pocos que están ahí pagan alrededor de 1,800,00 pesos al mes de interés. Tú crees que vamos a estar donde no sale para nada. Por eso estamos aquí.

Disculpe que insista, entonces ¿Cuál es el tipo de reubicación que usted sugiere?

Para que me entiendas, ya he presentado una serie de láminas elaboradas personalmente al gobierno de la ciudad, en ellas propongo instalar puestos multicolores, limpios y bonitos en todo el centro Histórico; para convertirlo en un gran bazar, tan grande como el de Teherán, esto sería un gran atractivo turístico.

Ante la espera de un grupo de vendedores ambulantes que quieren hablar con la líder, me limito a agradecerle el tiempo que ha concedido a la entrevista, haciendo de su conocimiento que deseo seguir contando con su disponibilidad para ampliar cualquier información que pueda proporcionar, con respecto al ejercicio del comercio ambulante en el Distrito Federal.

**TEODORO HERNANDEZ: DE FABRICANTE A VENDEDOR
DE JUGUETES**

Este singular personaje quizás no sea tan importante desde el punto de vista político como sus líderes, pero sí necesario para ilustrar estas páginas; ya que su información contribuirá para ampliar los horizontes y perspectivas de solución que futuras investigaciones, estoy seguro, puedan aportar al ejercicio del comercio ambulante.

Teodoro Hernández de 36 años de edad, atentamente accede a narrar su experiencia que como vendedor ambulante ha tenido durante su estancia en la calle de Corregidora. Se encuentra inmerso en una cantidad considerable de gentes que como él, trabajan para sobrevivir. Lo único que los diferencia es el giro de vendimia que cada uno tiene.

Le hago saber que puede tener la seguridad de que la información que proporcione es de vital valía para la Universidad, la sociedad, pero en especial para aquellos que tenemos un compromiso ético-profesional y voluntad de encontrar, una solución a los problemas más apremiantes de la ciudad.

Me voy a permitir preguntarle ¿a qué se dedicaba usted antes de ser vendedor ambulante?

Me responde de una manera sencilla y cordial solicitando que no le hable de "usted".

Aquí todos me conocen como "Teo". Y retomando la pregunta responde: yo trabajé en una fábrica de juguetes que se encontraba por Cuautitlán Izcalli, era pequeña, me pagaban el mínimo y las prestaciones de ley más las horas extras que trabajaba. Te estoy hablando del año de 1984.

Si esas eran tus condiciones de trabajo ¿Qué te motivó para que decidieras cambiar de actividad laboral?

Yo creo que tú estabas muy chico en ese tiempo, pero igual que hoy; pasabamos por una crisis económica muy dura, por lo que la empresa quebró. Me quedé sin empleo y me liquidaron. El dinero lo invertí en juguetes para no perder la costumbre, fue así como me instalé aquí en Correo Mayor y luego, en Corregidora; hasta la fecha me ha ido bien.

Ahora en este trabajo ¿A cuánto ascienden tus ingresos?

Al día casi gano el doble de lo que obtenía antes, en fiestas como navidad y año nuevo mis ganancias se duplican y, en ocasiones, hasta se triplican en cantidad. Es un buen negocio.

Analizando tú situación y prácticamente desde que empezaste a percibir un mejor sueldo ¿Has pensado en alguna ocasión regresar a alguna fábrica?

No, yo ya no volvería a ninguna fábrica, ni de "chiste". Pues con el salario mínimo que te pagan las empresas no viviría, prefiero arriesgar, estar dispuesto a los desalojos violentos, afiliarme al PRI o al PRD me da igual, lo importante es tener "billete" para mantener a la familia.

Este ha de ser un trabajo cansado que, además de estar dispuesto a enfrentar los desalojos, debe uno estar expuesto a las inclemencias del tiempo ¿Cuál es tú horario de trabajo?

Bueno, no tengo hora. Me instalo a las 10 u 11 de la mañana y levanto el puesto a las 9 o 10 de la noche. En épocas buenas termino hasta las 12 o 1 de la madrugada. Cuando llueve no se vende casi nada, la gente no sale a comprar y tiene uno que irse más temprano.

Por lo que escucho, es un horario bastante pesado, aquí te la pasas casi todo el día. ¿A qué hora comes? ¿Qué es lo que comes?

La hora es la que sea, que más da, mientras vendo como y así no pierdo. Aquí luego hay señoras que pasan con unos carritos vendiendo arroz, mole con pollo, quesadillas, y frijoles; acá a la vuelta venden tortas, aquí nunca falta quien venda comida, como puedes ver se vende de todo.

Escucho, observo y analizo el esfuerzo y paciencia con el que desempeñas tú trabajo. Esto me lleva a preguntar ¿Consideras que tú trabajo ha contribuido para mejorar la situación económica y material de la familia?

Desde luego que sí, ya hasta pude comprar un terreno y estoy fincando mi casa, no es grande la propiedad ni la construcción; pero por fin tendré mi propio hogar y me quitaré la preocupación de pagar renta. Mis tres hijos comen y visten mejor y hasta me he comprado algunos aparatos que antes no tenía, como una televisión grande, estéreo con su disco compacto, mejores muebles y he pensado comprar proxima mente una camioneta usada; para transportar la mercancía.

¿Tienes pensado dejar este trabajo?

Yo esto no lo dejo para nada. Prefiero la intemperie que las duras jornadas en una fábrica, en donde realmente no te pagan lo que trabajas. Aquí, en la calle vendiendo por lo menos no te someten a la presión de la checada de tarjeta, de los alegatos con los contadores porque no te pagan bien tus horas extras, ni te reportas cuando te enfermas.

Hasta la fecha doy gracias a Dios que la empresa haya quebrado y de haber invertido mi dinero en mercancía, _ porque desde entonces; te repito me ha ido muy bien, con sus altas y bajas pero con menos preocupaciones que cuando estuve en la fábrica. De aquí nadie me mueve, porque la he hecho y creo que la seguiré haciendo, todo es cosa de acostumbrarse y tener paciencia.

Es muy probable que Teodoro Hernández, formó parte de los 2 millones 240 mil mexicanos que se quedaron sin _ empleo en los 24 primeros meses de gobierno de Miguel de la Madrid, según datos proporcionados por el periódico Excelsior el día 7 de diciembre de 1984. En el mismo artículo se subraya que, "...un millón de personas han sido absorbidas por la economía informal, (...), los rezagos macro y microeconómicos siguen reflejándose en el mercado interno, donde la produc---ción, ventas y consumo aún manifiestan una grave situación, _ al igual que el empleo, el ingreso y el nivel de vida de los mexicanos, (...), la desocupación es el signo más evidente de la crisis" (13).

(13) Alberto Rocha, Sin empleo en lo que va del sexenio, 2 _ millones 240 mil mexicanos, México, Periódico Excelsior, 7 de diciembre de 1984, p. 4.

"El signo distintivo de un historiador que escribe, es que da expresión a lo que las masas humanas hacen, piensan o sienten sin saberlo. El historiador mediocre no hace más que escribir lo que cualquiera hubiera dicho" .

David Hume.

2.5.-REALIDADES

EL DISTRITO FEDERAL: UN LUGAR DE GRITONES POR
DOQUIER.

No hay fuerza natural y ninguna otra que, los quite del lugar que por unos cuantos pesos les corresponde. Integran un mosaico no sólo de formas, olores y sabores sino también de sonidos y voces. Aquí, el que grita más fuerte es el mejor, quien logra que su voz se escuche más allá de su entorno tendrá una venta mayor en esta competencia diaria que se libra por la subsistencia en las calles del Distrito Federal.

¡Para que no la pague de a cincuenta, llévesela hoy de a treinta... pura, bolsa de lujo... De a treiiinta le vale, de a treiiinta le cuesta; Escucho a un vendedor gritar en medio de decenas que como él intentan que su voz sea la más sonora.

Las frases se entrecruzan y se revuelven en esa sinfonía citadina que llega a ensordecer al oído más sensible, al comprador inexperto de la "cháchara" gabacha, del artículo inútil, del producto superfluo, de las cosas innecesarias, de lo inservible o durable sólo un día, de lo que se tira a la basura después de consumirse por vez primera.

El mercado de lo absurdo, de lo fantástico se

encuentra enclavado justo en el corazón de la República Mexicana. Ahí, donde se evaden y transgreden disposiciones delegacionales y establece contubernio con funcionarios y líderes gremiales, donde la "mochada" diaria, semanal, quincenal, o mensual no se hace esperar, según como el vendedor se deje.

Y es precisamente en las históricas callejas en cuyo suelo se yerguen la Catedral, Palacio Nacional y el Templo Mayor donde se desarrolla con mayor intensidad que en cualquier otro lugar, el submundo de la marrullería, del pregon cantadito, del arte de convencer al transeúnte o ingenuo comprador sobre un producto que le va a servir sólo para nada o para todo según sea su ingenio.

No son los lujos de las grandes tiendas departamentales lo que ven mis ojos, a través de unos cristales salpicados con pequeñas partículas de smog, ni la cantidad de venta en los negocios; sino la habilidad del vendedor para ofrecer sus "chucherías", destreza que ya quisieran enseñar los instructores en las escuelas de mercadotecnia.

En la mayoría de los tianguis se repite y observa el mismo fenómeno; la frase que en unas cuantas palabras encierra las cualidades y el precio del artículo, el grito del que no escapa aun el oído más distraído. Pero, los tianguis tienen una particularidad que los hace diferente a los demás:

la venta de artículos de primera necesidad, que de una u ____
otra forma la gente compra en una actitud compulsiva como si
al grito de ¡más barato, sólo por el día de hoooy, para que
no lo pague más caro, como una ofeerta del día;, se le ____
obligara a adquirirlo.

Así, la tentación es grande aunque las monedas ____
sean pocas, pero ¿por qué no llevarlo si está tan barato, si
cuesta el kilo o la pieza tan sólo dos, cuatro, seis, ocho, ____
diez pesos? y aunque la conciencia y el ahorro intentan ha-
cer desistir al comprador, éste irremediamente cae en la
trampa y lo lleva gustoso.

¡ANDELE GUERITA! ¡A VER QUE LE DAMOS!

Con estas palabras se resume la gran verdad de ____
los consumistas y de los que provocan el consumo, de los ven-
dedores y de los compradores, si no encuentra algo que le ____
agrade, entonces, el mercader no tardará más de dos segundos
para ofrecer un artículo que posiblemente no tenía pensado ____
llevar y de igual forma no pasará mucho tiempo para que se ____
adquiera.

Ahí, a los pies de los muros de la Ciudad de los Palacios, como una visión surrealista, tal y como la concibió André Breton, se desarrolla la vida de los vendedores callejeros, de hombres y mujeres clasificados como subempleados.

"Cualquier cosa es buena para vender" es uno de los principios de los ambulantes, siempre y cuando se tenga el don, la gracia y la paciencia de hacerlo. Un producto de buena o pésima calidad volará literalmente de las manos del vendedor si el comprador es atacado con un repertorio de palabras y frases corteses y simpáticas.

La muestra de que estas son magníficas estrategias están a la vista de todos, basta dar un recorrido por las calles del Distrito Federal y observar la catársis colectiva que ahí se vive. El inicio es sencillo, llega el ambulante, extiende su pedazo de franela o hule de color sobre el suelo, acomoda con paciencia cada uno de sus artículos y después a lo largo del día, el mismo sonsonete, la misma canción. Es suficiente con que tres personas se acerquen a observar, para que otras dos o más lo hagan intrigadas por lo que ahí se vende.

Tal parece que nadie quiere perderse la ganga del día, el remate de la tarde o la oferta de la semana en plena calle. La tentación de comprarse una "chacharita" no se ven-

ce con facilidad, al fin y al cabo, con los pesos que se ___
trae en la bolsa se puede adquirir.

El recorrido entre los puestos ambulantes puede _
durar horas y los ojos del público consumidor visualizarán _
las más diversas formas y disímiles colores. Todo es proba--
ble que se encuentre, y lo más seguro es que esté lo que no
se busca. La gritería o algarabía de los vendedores por mo--
mentos se intensifica, mientras los remolinos humanos ruedan
de puesto en puesto. Entre el tumulto, donde apenas se puede
dar paso se escucha una y otra vez más: ¡Andele güerita; ___
¡A ver qué le gusta; ¡A ver qué le agrada; ¡A ver qué le da--
mos; .

Descubri por comparación que la verdad era más interesante y hermosa que la ficción. Me desvié de ésta y decidí evitar toda invención e imaginación en mi trabajo y sujetarme a los hechos.

L. Von Ranke

CAPITULO TERCERO

CAPITULO TERCERO.

**LOS RESULTADOS SOCIO-POLITICOS DEL COMERCIO AMBULANTE EN EL
DISTRITO FEDERAL.**

- 3.1.- EL COMERCIO AMBULANTE EN EL DISTRITO FEDERAL:
¿UN ATENTADO CONTRA LA LEY?
- 3.2.- REQUISITOS LEGALES PARA EJERCER EL COMERCIO AMBULANTE
EN EL DISTRITO FEDERAL.
- 3.3.- EL COMERCIO AMBULANTE: FUENTE DE RIQUEZA Y PODER DE
LIDERES Y FUNCIONARIOS PUBLICOS.
- 3.4.- RESEÑA SOBRE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS RESULTANTES
DEL EJERCICIO DEL COMERCIO EN LA VIA PUBLICA EN EL
DISTRITO FEDERAL.
- 3.5.- UBICACION GEOGRAFICA DEL COMERCIO EN LA VIA PUBLICA
EN EL DISTRITO FEDERAL.
- 3.6.- ELECCIONES '97: LOS PARTIDOS POLITICOS Y SUS PROPUESTAS
DE SOLUCION EN MATERIA DE COMERCIO AMBULANTE.

CAPITULO TERCERO

LOS RESULTADOS SOCIO-POLITICOS DEL COMERCIO AMBULANTE EN EL DISTRITO FEDERAL.

Hoy día, el comercio ambulante que se práctica en el Distrito Federal ha adquirido dimensiones inusitadas, ya que genera una compleja trama de problemas en todos los sectores sociales de dicha entidad. Por tal motivo, resulta de vital importancia destinar el presente apartado capitular al análisis de las principales consecuencias económicas, políticas, sociales y jurídicas que ha caracterizado el incremento irracional de la actividad en comento, la cual en vez de convertirse en una alternativa real para combatir y reducir el marcado desempleo que existe en el Distrito Federal, tan sólo ha generado más problemas que beneficios al respecto.

Para cumplir con tal finalidad interpretativa considero necesario iniciarla con base en un estudio exhaustivo sobre el régimen jurídico que regulariza o prohíbe dicha práctica comercial, así como caracterizar el papel que desempeñan los funcionarios públicos y líderes de organizaciones. A paso seguido se analizan cada uno de los problemas que se derivan del ejercicio del comercio en la vía pública, cómo se manifiesta su distribución geográfica dentro de la demarcación del Distrito Federal, para continuar con los planteamientos que hicieron los ocho candidatos de los distintos

partidos políticos que contendieron en las elecciones federales del 6 de julio de 1997, para ocupar la jefatura de gobierno capitalino. Por último, se presentan dos cuadros en los que se simplifican las causas que originan el comercio en la vía pública y las propuestas de solución que presentaron los institutos políticos.

3.1.- EL COMERCIO AMBULANTE EN EL DISTRITO FEDERAL:

¿UN ATENTADO CONTRA LA LEY?

La existencia del comercio ambulante, no es un fenómeno nuevo ni exclusivo de las ciudades del país. Existe, hasta donde se ha podido averiguar, en prácticamente todos los países y ciudades, grandes o pequeñas y ha existido, de hecho desde que nace el comercio. Es evidente que una de las primeras formas de presentación de las mercaderías fue, precisamente, llevándolas de un lugar a otro.

Lo anterior constituye además, una de las razones de ser del comercio mismo, o sea, llevar los bienes de consumo de su lugar de origen, en donde se encuentran los consumidores. Es claro que esto provoca una infinidad de problemas de toda índole.

Aquí es donde debo precisar que, uno de los problemas que plantea esta situación, es precisamente la violación del marco jurídico, pero no porque la esencia de las leyes sea inadecuada, más bien, porque quienes ejercen el comercio en la vía pública no han tenido el cuidado o la precaución de investigar, analizar, interpretar y acatar conforme a derecho las disposiciones jurídicas vigentes en el Distrito Federal, que contribuyen cada una en su área a regular o prohibir el debido establecimiento y ejercicio del comercio en la vía pública.

Se investigó en los centros de información y documentación que se enuncian al final del trabajo, que teóricamente existe un régimen jurídico sustentable en la actividad comercial en comento, aunque en la práctica tal legislación se vuelve inobservable y en consecuencia inoperante, ya que la corrupción incesante tanto de las autoridades competentes en la materia como de los líderes de los comerciantes callejeros, así como la mala planeación y el excesivo burocratismo, entre otros factores han orillado que dicha actividad laboral en vez de constituirse en una opción real al mercado desempleo -que se ha registrado con mayor acento durante los últimos diez años- en el país, haya adquirido dimensiones de no poder ser controlada por las propias autoridades e instancias administrativas.

Por tales circunstancias, resulta conveniente men-
cionar, analizar y hacer una sana interpretación de las dis-
posiciones jurídicas que por su esencia, contribuyen (en ca-
so de acatarlas en la práctica tal y como se señala) al me-
jor desempeño del comercio en la vía pública. De esta manera,
es como daré una respuesta a la pregunta planteada en el tí-
tulo de este subcapítulo.

a) CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS.

Tenemos que la Constitución Política de los Esta-
dos Unidos Mexicanos, en su artículo 5o. señala textualmente
lo siguiente:

"A ninguna persona podrá impedírsele que
se dedique a la profesión, industria, _
comercio o trabajo que le acomode siendo
lícitos. El ejercicio de esta libertad _
sólo podrá vedarse por determinación ___
judicial, cuando se ataquen los derechos
de terceros o por resolución gubernamen-
tal, dictada en los términos que marque

la ley, cuando se ofendan los derechos de la sociedad" (1).

De una sana interpretación del numeral antes transcrito, tenemos que la Carta Magna otorga plena libertad para que cualquier ciudadano pueda dedicarse si así lo desea, a la práctica del comercio ambulante, aunque también resulta importante advertir que esa garantía constitucional puede verse restringida por medio de una resolución gubernamental, la cual tendría que fundarse en una ley formalmente emanada del Poder Legislativo, y ésta a su vez, tendría como objetivo primario evitar que se ofendan los derechos de la sociedad en general.

Así tenemos que, la práctica del comercio ambulante y sus condiciones en las que hoy se constituye transgrede diversos derechos de terceras personas, como: el libre tránsito peatonal y vehicular en las calles, la acumulación exagerada de basura, la evasión de impuestos, la pérdida de estética de edificios y avenidas, y la generación de bandas dedicadas a varias actividades delictivas, tales como el robo, el homicidio, la prostitución y la drogadicción.

(1) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, México, Edit. Porrúa, S.A., 74a. ed., 1996, p. 5.

Tan sólo para ejemplificar estos actos delictivos basta mencionar que, al finalizar 1991 un incidente menor entre un vendedor y un usuario del Metro -en la estación Indios Verdes- ocasionó la muerte del segundo, quien falleció por los impactos de bala de parte del comerciante cerca del andén. Por otro lado, en cuanto a la procedencia de la mercancía que se ofrece al público consumidor cabe citar lo siguiente: "...el negocio entre ladrones y comerciantes ambulantes, así como con tianguistas se consume con rapidez y más o menos igual en todas sus organizaciones; alrededor de las cuatro de la mañana los malhechores venden a los comerciantes ambulantes artículos robados horas antes" (2).

De lo citado antes, resulta comprensible porque mucha de la mercancía que se ofrece al público consumidor carece de su envase original o envoltura a fin de disimular su procedencia, por tal motivo, no debe sorprendernos que los detergentes para ropa son ofrecidos para su venta en bolsas de plástico transparente y sin etiqueta alguna, los rollos de papel sanitario se venden sueltos; y los televisores y radios portátiles se exhiben a plena luz del día, sin caja ni empaque.

(2) Eduardo Estrada, Los súper tianguis donde se vende la mercancía robada, Revista Proceso, 16 de enero de 1988, No. 63, p. 34.

Cuando en algunas zonas del Distrito Federal se ha intentado prohibir el ejercicio del comercio ambulante teniendo como base una resolución judicial por atacar diversos derechos de la sociedad, las consecuencias que tal prohibición ocasiona trae más conflictos que soluciones al respecto, ya que los comerciantes callejeros actúan con agresiones físicas y verbales no sólo contra las autoridades, sino deliberadamente contra los vecinos alledaños o comerciantes establecidos; sus líderes promueven plantones y mitines en arterias viales importantes de la ciudad, además obtienen apoyo de los partidos políticos a los que pertenecen para que puedan seguir desempeñando impunemente tal actividad laboral.

En la investigación que se llevó a cabo, se pudo constatar que de la hemerografía consultada hay noticias referentes al desorden que propician los líderes y comerciantes ambulantes, tan sólo para ejemplificarlo basta con citar que "...Cuahtémoc Gutiérrez, secretario general adjunto del PRI-DF, aseguró que el gobierno capitalino golpeó a la lidereza del comercio ambulante Alejandra Barrios Richard con el fin de tenerla bajo control, y por ese motivo metió a su hijo a la cárcel y a ella se le giró orden de aprehensión. La dirigente no fue la única que actuó al margen de la ley; ya que hay otras personas que se les ha visto en videos y fotografías lanzando piedras contra los granaderos, inspectores

de vía pública y demás personas en general alterando el orden, señaló el funcionario" (3), el cual, tiene la encomienda de solucionar los "conflictos" que surjan en el sector popular y de conciliar intereses.

De lo anterior, en cuanto a las agresiones físicas se refiere, hay indeterminadas ocasiones que estos hechos han ocurrido; esto por la búsqueda de espacios para vender en la vía pública, tal fue el caso de aquella mañana del 9 de septiembre de 1992, cuando un grupo de ambulantes pretendió instalarse en avenida Juárez y Eje Central; sin embargo, su intento terminó "...en un lamentable enfrentamiento con granaderos quienes, en ausencia del permiso para vender, decomisaron puestos y mercancías (...). Ante el enojo los vendedores iniciaron la golpiza -con botellas y palos- contra uniformados, que terminaron quitándolos violentamente del lugar" (4). Hechos como este suelen ocurrir con frecuencia afectando el orden establecido en la población del Distrito Federal, y cabe señalar que en ocasiones es noticia de primera plana en la prensa mexicana.

(3) Ricardo Olayo, Cuauhtémoc Gutiérrez. El DDF golpeó a Alejandra Barrios; quiere controlarla, México, Periódico La Jornada, 12 de septiembre de 1997, p. 53.

(4) Lucila Vargas Medellín, Enfrentamiento con granaderos, - Ambulantes independientes trataron de instalarse en la avenida Juárez, México, Periódico El Nacional, miércoles 9 de septiembre de 1992, p. 28.

b) REGLAMENTO DE LA LEY SOBRE JUSTICIA EN
MATERIA DE FALTAS DE POLICIA Y BUEN
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

"Artículo 3o.- Infracción cívica es el acto u omisión que altera el orden o la seguridad públicos o la tranquilidad de las personas y que sanciona el presente Reglamento cuando se manifieste en:

Fracción VI.- impedir y estorbar el uso de la vía pública.

Fracción XI.- Producir ruidos, por cualquier medio, que provoquen molestias o alteren la tranquilidad de las personas.

Fracción XVI.- Penetrar en lugares o zonas de acceso prohibido sin la autorización correspondiente.

Fracción XXVI.- Maltratar, ensuciar o hacer uso indebido de las fachadas de edificios, estatuas, monumentos, postes y arbotantes" (5).

Cabe mencionar que, la práctica del comercio ambulante transgrede estas fracciones legales, y esto se ve refle

(5) Reglamento de la ley sobre justicia en materia de faltas de policía y buen gobierno del Distrito Federal, Diario Oficial de la Federación, 29 de julio de 1993, pp. 84-87.

jado en la realidad cuando en puestos que venden aparatos de sonido, cassettes o discos compactos el vendedor sube deliberadamente el volumen, para hacer aun más llamativos los productos que ofrece.

Los vendedores ambulantes han hecho suyos espacios o zonas donde se tiene de antemano prohibida su permanencia, tal es el caso de las estaciones del Metro, iglesias, hospitales, monumentos, estatuas y fachadas las cuales no tan sólo sufren un hacinamiento de puestos, sino también los desperdicios y basura que genera dicha actividad laboral, basta con citar el caso del Templo Mayor, Catedral, La Villa, el Hemisclio a Juárez entre otros.

Pero lo más funesto es que las sanciones que dicho Reglamento impone por tales violaciones resultan muy bajas, en comparación con la problemática que el ambulante genera, ya que únicamente se impondrá una multa de uno a catorce días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal o arresto de 12 a 24 horas, dichas sanciones en el mayor de los casos nunca se aplican.

c) LEY ORGANICA DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO
FEDERAL.

Esta ley fue publicada en el Diario Oficial de la

Federación el 29 de marzo de 1978 y entró en vigor el 1o. de abril del mismo año. En lo relativo al comercio ambulante este ordenamiento establece lo siguiente:

"Artículo 17.- Al Departamento del Distrito Federal le corresponde el despacho de los siguientes asuntos en materia de gobierno:

Fracción XIII.- Autorizar la expedición, revalidación o cancelación de las licencias o permisos cuando proceda el traspaso o traslado de los establecimientos sujetos a los reglamentos gubernativos.

Fracción XV.- Llevar y mantener actualizado el padrón de establecimientos, giros y servicios comerciales relacionados con las atribuciones del Departamento del Distrito Federal" (6).

Del anterior numeral, puedo acotar que el Departamento del Distrito Federal, es el órgano administrativo encargado de permitir o prohibir la práctica del comercio ambulante. Cabe señalar, que en la realidad el control que debe

(6) Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal, Diario Oficial de la Federación, 29 de marzo de 1978, p. 17.

tener dicha instancia administrativa es nula, toda vez que a manera de ejemplo "...en 1990 el Departamento del Distrito Federal concedió 226,306 licencias, en 1993 otorgó 376,881 y en 1996 dispuso de 523,106" (7), es decir, en vez de concientizarse para corregir tal problemática, parece ser que debido a fuertes presiones económicas y políticas, que se juegan en el ejercicio de ésta actividad laboral por parte de líderes y funcionarios públicos, el organismo en comento otorga o reválida en mayor cantidad los permisos para el ejercicio de este tipo de comercio, con lo cual resulta interminable o imposible dar solución a tan compleja situación.

d) LEY DEL DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO
FEDERAL.

Este ordenamiento legal fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de enero de 1976 y entró en vigor al día siguiente de su publicación. Con respecto al comercio ambulante establece lo siguiente:

(7) Pilar Jiménez Trejo, Las dimensiones del comercio ambulante en el Distrito Federal, México, Revista Macrópolis, 6 de diciembre de 1993, Núm. 90, p. 26.

"Artículo 30.- La ordenación y regulación del desarrollo urbano en el Distrito Federal, tenderá a:

Fracción I.- Preservar y utilizar adecuadamente el medio ambiente.

Fracción VIII.- Procurar que la vida en común se realice con mayor grado de humanismo.

Fracción IX.- Promover y orientar una mayor participación ciudadana en la solución de los problemas que se generan en el Distrito Federal" (8).

De los numerales antes citados, encontramos una concordancia entre éstos con el ordenamiento anterior, ya que ambas legislaciones facultan al Departamento del Distrito Federal para que instrumente acciones jurídicas que logren el desarrollo y equilibrio urbano en la ciudad, conservando y mejorando su territorio, aunque a decir verdad, la práctica del comercio ambulante ha rebasado por mucho, los lineamientos que plantea tal legislación, ya que en la actualidad, la configuración de tal actividad no tiende a la preservación del medio ambiente, ni las autoridades brindan una real opción

(8) Ley del Desarrollo Urbano del Distrito Federal, Diario Oficial de la Federación, 7 de enero de 1976, pp. 28-30.

para que haya una participación ciudadana que solucione las dimensiones inusitadas que ha adquirido el comercio en la vía pública.

e) **REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.**

Este Reglamento se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 3 de julio de 1987 entrando en vigor al día siguiente de su publicación. En materia de comercio ambulante tenemos la siguiente disposición, a saber:

"Artículo 3o.- De conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal, la aplicación y vigilancia del cumplimiento de las disposiciones de este Reglamento corresponderá al Departamento, para lo cual tendrá las siguientes facultades:

Fracción I.- Fijar los requisitos técnicos a que deberán sujetarse las construcciones e instalaciones de cualquier tipo de predios y vías públicas, a fin de que satisfagan las condiciones de seguridad, higiene, comodidad y buen aspecto" (9).

(9) Reglamento de construcciones para el Distrito Federal, Diario Oficial de la Federación, 3 de julio de 1987, pp. 19-21.

Es menester señalar que hasta el momento el numeral invocado, es inoperante debido a que el Departamento del Distrito Federal no ha instrumentado acciones concretas y prácticas, mediante las cuales los puestos ambulantes con todos sus aditamentos o utensilios aseguren satisfactoriamente las condiciones antes mencionadas, ya no sólo para beneficio de los transeúntes sino hasta de los mismos comerciantes.

**f) REGLAMENTO DE ZONIFICACION PARA EL DISTRITO
FEDERAL.**

Esta disposición legislativa fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 20 de abril de 1982, entrando en vigor al día siguiente de su publicación. En relación al comercio ambulante, este ordenamiento establece lo siguiente:

"Artículo 50.- El Departamento del Distrito Federal es competente para:

Fracción I.- Clasificar al territorio del Distrito Federal en zonas, con el fin de asignar en cada una de ellas los destinos, usos y reservas del territorio, así como para establecer normas técnicas de planificación urbana.

Artículo 44.- En las licencias o permisos que conceda el Departamento del Distrito Federal sobre cualquier gi-

ro comercial se establecerán las condiciones o requisitos __
particulares que tendrán que cumplirse para autorizar el uso
o destino correspondiente. Las licencias o permisos se otor-
garán, atendiendo a lo siguiente:

Fracción III.- Prever los impactos al equipamien-
to urbano actual, previsto en la zona y prever la compati-
bilidad de éstos con los demás autorizados en la misma.

Fracción V.- Preservar la calidad ambiental en la
zona.

Fracción VI.- Cuidar la seguridad urbana en la
zona. (10)

Una vez más, las disposiciones antes invocadas al
parecer se vuelven inobservables en la práctica, toda vez __
que el Departamento del Distrito Federal, según datos propor-
cionados por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía
e Informática (INEGI) "...el Distrito Federal tiene una su-
perficie de 1,479 kilómetros cuadrados, de los cuales la __

(10) Reglamento de zonificación para el Distrito Federal, __
Diario Oficial de la Federación, 20 de abril de 1982,
pp. 98-104.

quinta parte está ocupada por puestos ambulantes" (11).

Por otra parte, la diversidad de artículos existentes en el comercio ambulante en la capital mexicana, hace que resulte imposible una incompatibilidad entre este tipo de comercio con los comercios establecidos, por tales circunstancias, es común observar que existen numerosas y constantes pugnas entre ambos tipos de comerciantes.

Sin embargo, lo anterior queda reafirmado con lo declarado por una de las líderes más importantes económica y políticamente del comercio informal, Silvia Sánchez Rico al señalar que "...Guillermo Gazal Jafif, presidente de la Asociación de Comerciantes Establecidos (Procéntrhico), no tiene por qué quejarse; se ha inchado de billetes de todos los artículos que le compramos al mayoreo para venderlos al menudeo. A ver por qué no le investigan los trailers que trae llenos de chácharas desde Los Angeles, California. Todos los ambulantes aspiramos a tener nuestro comercio establecido, pero cómo, si un localito de 1.50 metros cuadrados

(11) Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, El Abasto y el comercio ambulante en el Distrito Federal, Datos estadísticos referentes al cuarto trimestre de 1996, p. 8.

en el centro Histórico cuesta \$25,000 dólares" (12).

Por otro lado, el líder de los comerciantes establecidos sólo se limita a declarar a la prensa que el comercio ambulante es un círculo vicioso que, de no resolverse se tomarán medidas verdaderamente más enérgicas.

**g) REGLAMENTO DE MERCADOS PARA EL DISTRITO
FEDERAL.**

Este Reglamento se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 14 de diciembre de 1980, entrando en vigor al día siguiente de su publicación. Esta legislación en materia de comercio ambulante establece lo siguiente:

"Artículo 8.- Sólo en las zonas de mercados podrán instalarse puestos permanentes o temporales, siempre y cuando no constituyan un estorbo para el tránsito de vehículos y peatones o para la prestación y uso de servicios públicos, exceptuando los puestos de periódicos, revistas y libros con la

(12) Ariadne Devars, Comercio Ambulante: Poder y Corrupción, México, Revista Época, 23 de diciembre de 1991, No. 27, p. 23.

única restricción de no constituir un estorbo para los efectos antes indicados" (13).

En este precepto, tenemos que la esencia jurídica del mismo resulta alejado de la realidad actual ya que "... en la ciudad de México se encuentran 318 mercados establecidos con un total de 66 mil locales, los cuales, en comparación con el desmedido crecimiento del comercio ambulante, da como resultado que para 1996 por cada mercado capitalino _____ existen 1,631 puestos ambulantes" (14), los cuales sobra decir, que ya no sólo se encuentran en zonas aledañas a dichos mercados establecidos.

Resulta necesario que esta legislación sea reformada o actualizada, ya que cuando entró en vigor, el fenómeno del crecimiento desmedido del comercio ambulante, no tenía las mismas dimensiones que tiene actualmente.

(13) Reglamento de mercados para el Distrito Federal, Diario Oficial de la Federación, 14 de diciembre de 1980, p. 72.

(14) Salvador López, Ambulantaje: Impunidad y Arrogancia, México, Revista Epoca, 10. de marzo de 1993, No. 91, p. 28.

Lo anterior, encuentra explicación en el sentido de que el incremento masivo del ambulante se observó con un mayor hacinamiento de puestos en la década de los años ochenta, cuando disminuyeron drásticamente las posibilidades de tener un empleo, a raíz de la crisis económica. Sin embargo, su crecimiento desmedido e irracional permitió al país disfrutar de paz social y resolver -de momento-, un problema de desempleo que se había generalizado.

h) BANDO POR EL QUE SE PROHIBE EL EJERCICIO DEL COMERCIO EN LA VIA PUBLICA EN PUESTOS FIJOS, SEMIFIJOS Y DE CUALQUIER OTRO TIPO EN LAS CALLES DEL CENTRO HISTORICO.

Este ordenamiento fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 1993 y entró en vigor el mismo mes y año. Cabe destacar que dicho Bando fue expedido por la I Asamblea de Representantes del Distrito Federal, en ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 73, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En lo que respecta al comercio ambulante, este ordenamiento establece lo siguiente:

"Artículo 2o.- Queda prohibido el ejercicio del _
comercio en la vía pública en puestos fijos, semifijos y de
cualquier otro tipo en las calles comprendidas dentro del _
perímetro determinado por el Departamento del Distrito Fede-
ral. El proceso de desocupación de vialidades se efectuará _
en etapas que articulen plazas, calles prioritarias y en su
caso reubicaciones temporales" (15).

De las primeras reacciones que se suscitaron al _
promulgarse el Bando que prohíbe el ejercicio del comercio _
ambulante, fueron dadas a conocer en lo oportuno por la pren-
sa, al señalar que "...al no retirarse los comerciantes ambu-
lantes del centro Histórico, de manera pacífica y voluntaria,
la delegación Cuauhtémoc recurrirá al uso de la fuerza públi-
ca para lograr que vendedores informales respeten el Bando.
(...). A unas horas de que se agotara el tiempo de "toleran-
cia" impuesto por las autoridades capitalinas, cinco vende-
dores ambulantes iniciaron una huelga de hambre frente a la _
sede del D.D.F., para exigir que el gobierno de la ciudad _
les permita ocupar las calles. (...). La protesta de los ven-
dedores incluyó una marcha que partió de la estación del Me-
tro Juárez a la Plaza de la Constitución. La gente provista

(15) Bando por el que se prohíbe el ejercicio del comercio _
en la vía pública en puestos fijos, semifijos y de cual-
quier otro tipo en las calles del centro Histórico, Dia-
rio Oficial de la Federación, 12 de julio de 1993, pp.
101-103.

de cartelones con leyendas como "todos tenemos derecho a tra bajar", "basta de preferencias a los comerciantes establecidos", "CANACO: también tenemos derecho de trabajar". (...). Los vendedores no pudieron exhibir sus mercancías en las ban quetas, por lo que contribuyeron a agudizar el clima de ten sión que prevalece en la zona al ocupar nuevamente las ban quetas como asientos, con sus mercancías a un lado, mientras esperaban la indicación de sus dirigentes" (16).

De lo antes citado, tenemos que tal prohibición no ha sido efectiva, toda vez que la demarcación en donde de be aplicarse es en todo el centro Histórico, y es precisamen te en este lugar donde se concentra el mayor conglomerado de comercios ambulantes en el Distrito Federal. Y si bien es cierto, que hubo alguna desocupación de calles como la de Ta cuba, Motolinía, Correo Mayor, Moneda, Corregidora, Venustia no Carranza, 16 de Septiembre, 5 de Mayo, Pino Suárez, 20 de Noviembre, 5 de Febrero, Palma y Madero, el crecimiento de tal actividad laboral rebasó por mucho tal procedimiento de reubicación.

(16) Miriam Posada García, Latente el riesgo de que varias calles se conviertan en un campo de batalla. Acabó la tregua; los ambulantes deberán salir del centro, México, Periódico La Jornada, 29 de julio de 1993, p. 22.

Ante tal situación, ha resultado en vano colocar en estas calles carteles que a la letra dicen: "En cumplimiento del Bando de la ARDF, en esta zona se prohíbe el comercio ambulante. Evite ser sancionado por la autoridad"; toda vez que los llamados toreros no dejan de aprovechar la ocasión para ocupar la vía pública en el centro Histórico, pese a la advertencia de sanciones por parte de las autoridades.

En las calles antes mencionadas, fue posible observar a través de la investigación de campo, a vendedores callejeros ofreciendo sus artículos sobre mantas, las cuales amarran por los cuatro lados para tomarlas en cuanto ven a los vigilantes, siempre con el nerviosismo de ser detectados y castigados por la autoridad, que de inmediato les retira la mercancía.

Cuando se realizan los operativos de granaderos e inspectores de la vía pública para que se vigile el estricto cumplimiento del Bando de la ARDF, los "toreros" corren a esconder su mercancía para que no se las quiten, principalmente a comercios establecidos; esto lo han constatado las propias autoridades, como el subdelegado jurídico y de gobierno de la delegación Cuauhtémoc, Arturo Cervantes Cervantes, quien declaró a la prensa que "...son ya 67 los establecimientos comerciales del centro Histórico que han sido sancionados con clausuras y multas, porque han permitido el acceso

a vendedores ambulantes al momento del recorrido de las autoridades y durante los operativos que realizan los inspectores de la vía pública" (17).

De lo citado antes, los "toreros" sólo se limitan a decir "tenemos que trabajar en algo para poder comer". De los establecimientos que han sido clausurados en las calles del centro Histórico, se pudo investigar que han sido los siguientes: Ciclos Port, S.A. de C.V., Muebles San Pablo, Tienda de Aparatos Musicales American Music, S.A. de C.V., Productos Musicales y de Iluminación, Telas La Teresita, Muebles Ralp, Mueblería Alfemar y una tienda de aparatos musicales ubicada en la calle de Mesones número 16, cabe señalar que estos son sólo algunos de los locales o negocios establecidos que han sido sancionados por la autoridad correspondiente.

Por último, es necesario indicar que el Bando de la ARDF permite la vendimia a los comerciantes ambulantes en las calles del centro Histórico, sólo los días 15 y 16 de septiembre y la segunda quincena del mes de diciembre y primera de enero de cada año; claro esta, que con la respectiva

(17) Virginia A. Pérez, Vigilan a comercios establecidos donde se ocultaban los "toreros", México, Periódico La Prensa, domingo 6 de diciembre de 1993, p. 14.

autorización de las autoridades delegacionales y del Departamento del Distrito Federal.

- i) ACUERDO POR EL QUE SE OTORGAN SUBSIDIOS FISCALES Y FACILIDADES ADMINISTRATIVAS A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE CONSTRUYAN ESPACIOS COMERCIALES EN EL DISTRITO FEDERAL, ASI COMO A LOS COMERCIANTES DE LA VIA PUBLICA DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE MEXICO QUE ADQUIERAN LOS LOCALES DE LOS MISMOS.

Dicho ordenamiento fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de agosto de 1993 entrando en vigor el 31 de diciembre del mismo año. Tiene por objeto otorgar subsidios fiscales y facilidades administrativas a:

"a) Las entidades públicas y promotores privados que construyan espacios comerciales tales como plazas, corredores y mercados o rehabiliten y adapten inmuebles para este fin en el Distrito Federal, cuyos locales sean enajenados a las personas físicas, que en la actualidad ejerzan la actividad comercial en la vía pública, en el perímetro comprendido en el centro Histórico de la ciudad de México.

b) Los comerciantes establecidos en la vía pública que adquieran un local de los espacios comerciales construídos por las entidades públicas o promotores privados a los que se alude en el inciso anterior" (18).

De lo antes invocado, puedo acotar que este Acuerdo hace alusión a la reubicación que tendrían los comerciantes ambulantes que se encontraban en el centro Histórico, aunque dicha medida fracasó notablemente, ya que "...sólo el 11.4% de los comerciantes del centro capitalino fueron reubicados" (19), esta cifra tan baja se debió principalmente por lo siguiente:

1.- La renuencia y decidía de los comerciantes a cambiar de espacio territorial.

2.- Las plazas, corredores y mercados que se construyeron o habilitaron para reubicar a los comerciantes del centro Histórico, resultaron no ser funcionales, al estar

(18) Acuerdo por el que se otorgan subsidios fiscales y facilidades administrativas a las personas físicas y morales que construyan espacios comerciales en el Distrito Federal, así como a los comerciantes de vía pública del centro Histórico de la ciudad de México que adquieran los locales de los mismos, Diario Oficial de la Federación, 4 de agosto de 1993, pp. 87-89.

(19) Adriana D. Valais, Vuelven los operativos contra ambulantes en el centro, México, Periódico Reforma, viernes 18 de julio de 1997, p. 5.

mal ubicados para que éstos pudieran tener ganancias, además los espacios resultan ser demasiado pequeños, y por ende había un lógico hacinamiento de mercancías, comerciantes y con sumidores.

3.- Con la reubicación, los comerciantes perdieron muchos beneficios, ya que en la vía pública no pagaban impuesto alguno, ni la energía eléctrica que consumían, ya que se colgaban deliberadamente de los cables eléctricos.

4.- Los subsidios fiscales resultaron insuficientes, además del consabido burocratismo y corrupción de funcionarios públicos para otorgarlos con eficacia y prontitud.

De lo analizado en este subcapítulo debo señalar, que autoridades y comerciantes legalmente establecidos vienen librando contra los vendedores ambulantes, que invaden calles y banquetas y representan una terrible competencia, una guerra sin fin, en la cual se alternan episodios de violencia con treguas y acuerdos que nadie cumple.

Por tales circunstancias, puedo acotar que existe un régimen jurídico amplio que permite regular o prohibir el establecimiento del comercio en la vía pública, debido a la tolerancia de los gobiernos que han estado al frente del Districto Federal, y la falta del estricto cumplimiento de los reglamentos

derechos y obligaciones de los vendedores ambulantes; así ___ como la presencia de intereses partidistas y de grupo que ___ obstaculizan la instrumentación de la ley (porque existen ___ compromisos muy arraigados entre líderes y funcionarios pú-- blicos) son las principales causas de que el ejercicio de ___ esta actividad laboral sea y represente un atentado contra _ cada una de las disposiciones legales que han sido analiza-- das e interpretadas.

Respecto al contubernio que existe entre líderes de comerciantes ambulantes y funcionarios públicos, se logró constatar revisando los diarios, de la inconformidad y reacciones que hay por parte de los mismos comerciantes respecto a esta situación, es el caso de "Irene, una comerciante que trabaja en la calle 16 de Septiembre, mencionó que Benita ___ Chavarría siempre dice que está muy bien parada con las auto_ ridades de la delegación y que por eso no le hacen nada a ___ ella ni molestan a sus agremiados. Durante los recorridos ___ que realiza el titular de la delegación Cuauhtémoc, Carlos _ Vega Memije, por las calles que "pertenecen" a dicha lidere- sa, los ambulantes permanecen tendidos y ni siquiera retiran sus "diablos" de mercancía. (...), los inspectores de vía ___ pública nunca les revisan nada y mucho menos los quitan, en cambio a nosotros nos desaparecen cuando va a pasar el dele- gado, dijo Irene" (19).

(20) Haydeé González, Benita Chavarría toma como su propiedad calles del centro Histórico, México, Periódico El Día, _ 24 de agosto de 1997, p. 31.

Lo peligroso de que la gente se vea obligada por su necesidad de subsistencia a trabajar y vivir en la ilegalidad, es que la sociedad le pierda el respeto a las leyes. Cuando no rige la ley, impera la corrupción, la sociedad empieza a funcionar de un modo "gangsteril": para salir del paso se compra y vende protección, se extorsiona, chantajea, roba, defrauda y, llegado el caso; mata. La ley del más fuerte (líderes de ambulantes y funcionarios públicos de todo nivel) llena el hueco dejado por el desplome del Estado de Derecho.

3.2.- REQUISITOS LEGALES PARA EJERCER EL COMERCIO AMBULANTE EN EL DISTRITO FEDERAL.

Para que una persona pueda dedicarse al comercio ambulante en la ciudad de México, debe cumplir con ciertos requisitos solicitados por el Departamento del Distrito Federal. En un sentido estricto, dichas obligaciones a cumplir no son difíciles de satisfacer, ya que según el Manual de Trámites y Servicios al Público, expedido por la dependencia en comento, en el año de 1996; para que una persona pueda obtener la licencia de funcionamiento para establecimiento mercantil ambulante, debe reunir las siguientes condiciones:

a) Solicitud de licencia de funcionamiento debidamente requisitada.

b) Aviso de apertura ante la Secretaría de Salud.

c) Autorización de uso del suelo y ocupación.

d) Copia de identificación con fotografía del solicitante.

e) Recibo en el que conste el pago de derechos ante las cajas recaudadoras de la Tesorería del Departamento del Distrito Federal.

Cabe mencionar que, el tiempo de respuesta por parte del Departamento en cita es de 30 días aproximadamente y el costo para el trámite, varía según la zona en donde se vaya a instalar dicho comercio.

Puede observarse, que los requisitos solicitados por las autoridades no entrañan mayor problema para poder ser cumplimentados por la ciudadanía que desee dedicarse a tal actividad, lo que sí resulta engorroso es el burocratismo y la corrupción para la determinación de lugares en donde se llevara a cabo tal práctica comercial, toda vez que en realidad parece ser que el centro Histórico de la ciudad de México, es el lugar idóneo para el ejercicio del comercio en

la vía pública, esto debido a la gran cantidad de gente que _
transita por el lugar; cuando lo adecuado sería que el Depar-
tamento del Distrito Federal al conceder permisos, lo hiciera
en forma más moderada, racional y organizada.

3.3.- EL COMERCIO AMBULANTE; FUENTE DE RIQUEZA Y PODER DE LIDERES Y FUNCIONARIOS PUBLICOS.

Nada puede contra ellos. Los planes de reubicación
se archivan, los reglamentos se aprueban pero no se aplican,
los constantes desalojos violentos no los detienen y mucho _
menos cada una de las disposiciones legales que prohíben el _
establecimiento y ejercicio de esta actividad laboral, el co-
mercio ambulante enfrenta todo y a todos gana; son dueños de
calles, banquetas, clientes y dinero.

Es cosa de todos los días, ya no hace falta la _
espera de una fecha especial para que invadan los espacios _
públicos. Están en todas partes y para ellos cualquier lugar
es bueno para instalarse, aunque prefieren apropiarse de las
instalaciones del Metro y de los lugares donde se registra un
gran tránsito peatonal.

En fechas como navidad, catorce de febrero, diez de mayo, día del padre, del maestro, del niño son propicias para que el comercio ambulante gane a los establecidos y obtenga fabulosas cantidades de dinero para vendedores, líderes y funcionarios de todo nivel, lo que en economía se denomina como "competencia desleal", "economía informal" o "economía subterránea".

La economía subterránea o informal se puede definir como el conjunto de actividades que producen y realizan diversas transacciones de bienes y servicios que, pese a que es evidente su presencia, no se registran en las estadísticas e indicadores nacionales, omiten su declaración de ingresos que generan a la autoridad fiscal quedando así, fuera de las cuentas nacionales del país. De esta manera, la economía subterránea se traduce económicamente, en el Producto Interno Bruto (PIB) no contabilizado.

Producto de las crisis económicas, el explosivo comercio en la vía pública ha dado lugar a un mundo de corrupción, influyentismo, coerción, represión, explotación, manipulación política y, al mismo tiempo, ha generado el surgimiento de líderes que han hecho de la calle un preciado botín político y económico. Lo anterior, ocurre con la tolerancia e inclusive, complicidad de anteriores y actuales funcionarios del gobierno capitalino, entre ellos se puede mencionar a los titulares que han estado al frente de las delegaciones Venus-

tiano Carranza y Cuauhtémoc (que son las que presentan el mayor hacinamiento de puestos ambulantes) destacan Enrique Jackson, Jesús Dávila Narro, Alejandro Carrillo Castro, Carlos Vega Memije, Raúl Torres Barrón, así como los regentes del Distrito Federal Ramón Aguirre Velázquez, Manuel Camacho Solís, Manuel Aguilera Gómez y Oscar Espinosa Villarreal.⁺

El desmedido crecimiento del comercio ambulante no tiene fronteras, ya que la Asamblea de Representantes "...estima que tan sólo en la delegación Cuauhtémoc, existen alrededor de un millón de puestos, los cuales se encuentran agrupados en las 237 organizaciones que existen en el Distrito Federal" (21). Cabe señalar que, las personas que se dedican a esta actividad laboral su formación social y cultural es de lo más diverso, lo mismo hay profesionistas que analfabetos. Entre ellos encontramos los que ejercen esta actividad como un medio de subsistencia, aquellos que la realizan como complemento de su salario, los que cuentan con cadenas de puestos que alquilan, venden o subarriendan y los que lo hacen como una forma de obtener más ganancias evadiendo el pago de impuestos.

+ Los nombres de estos funcionarios fueron obtenidos del Diccionario Biográfico de Servidores Públicos, México, Edit. D.D.F., 1997.

(21) Salvador López, op. cit., p. 28.

Por lo señalado antes, puedo acotar que para la _
población el ambulante se ha convertido de hecho, en una _
alternativa al desempleo y en una vía por medio de la cual _
pueden mejorar su economía familiar.

Es de vital importancia señalar el papel que jue-
gan los líderes del comercio ambulante, ya que son los que _
fijan el precio a las calles y banquetas mediante cuotas que
se tienen que aportar diario, semanal, quincenal o mensual--
mente, la cantidad y el pago de las mismas, depende de la or
ganización a la que pertenezcan los vendedores callejeros.

Se pudo investigar mediante un estudio de campo _
cotejado con la hemerografía consultada, acerca de los líde-
res que con el transcurrir del tiempo han adquirido predomi-
nio y poder político y económico. Los que más destacan son _
los siguientes:

a) Silvia Sánchez Rico, es la representante de la
Unión Cívica de Comerciantes Ambulantes de la Antigua Merced.

b) Alejandra Barrios Richard, encabeza la Asocia-
ción Legítima Cívica Comercial A.C..

c) Benita Chavarría Flores, dirige la Asociación
de Comerciantes en Pequeño, Semifijos y no Asalariados "Beni
to Juárez" A.C..

d) Martha Rodríguez Rangel, es la líder de la Unión de Comerciantes Ambulantes no Asalariados de la Ribera de San Cosme A.C..

e) Celia Torres y Fernando Sánchez Ramírez, encabezan el Movimiento Revolucionario de Comerciantes en Pequeño de la República Mexicana.

Cabe mencionar que las primeras cuatro líderes están políticamente afiliadas al P.R.I., mientras que los dos últimos son seguidores del P.R.D..

No obstante, el barrio de Tepito se caracteriza porque gran parte de los ambulantes de las organizaciones antes mencionadas, se surten de mercancías ahí. En este lugar se tienen registradas 39 asociaciones de comerciantes establecidos en la vía pública, consideradas la "élite" del comercio callejero del Distrito Federal, por los grandes volúmenes de mercancía que se manejan y que representan millonarias sumas de dinero. Entre los principales líderes que destacan (según información de los propios vendedores) figuran: Florencio Villalpando, Leopoldo Illescas, Raquel Olivas, Miguel Campuzano, Carlos Manrique, Joel Torres y Adolfo Juárez.

Es lógico que el comercio ambulante este organizado de tal manera, ya que sólo a través de sus organizaciones

se han podido pactar permisos y concesiones para el ejercicio de esta actividad laboral en la vía pública. Cabe señalar que, esta situación es posible ofreciendo a funcionarios públicos considerables cantidades de dinero. Tan sólo entre 1987 y 1991, según datos de la Cámara Nacional de Comercio "...cada líder debía recaudar a diario más de 53 millones (de pesos viejos) y el total mensual debe acercarse a los 1,590,000 de los cuales, la mitad pasa libre de impuestos a las organizaciones políticas como la C.N.O.P., C.T.M., F.O.P. y C.R.O.C. así como a funcionarios coludidos con líderes de ambulantes" (22).

Lo anterior significa que, en las delegaciones políticas del Distrito Federal los ambulantes pagan "gratificaciones sin comprobante" a delegados, sindicatos, autoridades, policías y judiciales a cambio de que no se les "moleste" y puedan ofertar sus mercancías al mejor postor en la vía pública.

(22) Miguel Cabildo, Las calles de la ciudad, botín económico y político para los líderes del comercio ambulante, México, Revista Proceso, 18 de diciembre de 1989, No. 685, p. 23.

Ante tal situación de corrupción, en 1993 el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari señaló en la inauguración de la LXXV Asamblea General Ordinaria de la CONCANACO lo siguiente: "...mi administración seguirá actuando contra el comercio informal en la vía pública, para llevar a sus promotores al cabal cumplimiento de su actividad y de sus obligaciones tributarias, ya que si en las relaciones internacionales no se permite la competencia desleal, tampoco lo permitiremos en el país y mucho menos en la capital" (23). Esta declaración presidencial en la práctica resultó obsoleta e inobservable, toda vez que fue precisamente durante el sexenio salinista cuando esta actividad laboral presentó un mayor crecimiento, tolerancia y complicidad por parte de los funcionarios públicos de los diferentes niveles de la administración.

En el estudio de campo que se realizó, los comerciantes ambulantes informaron que son más de 500 kilómetros de banquetas y calles enteras las que están en juego, en remate y en venta al mejor postor, con un precio que va de los 500,00. a los 5,000.00. y este asciende hasta los 7,000.00. pesos en temporadas altas como "navidad", por la compra de

(23) Comentarios a la reubicación, México, Revista Comercio, Junio de 1993, No. 391, p. 34.

puestos callejeros de todo tipo que se venden, arriendan o subarriendan según superficie, altura, sitio y giro comercial. Tan sólo en el centro Histórico se reparten calles y aceras por parte de los líderes, para ubicar en ellas a sus agremiados cuyas cuotas van de los 5.00. a una "María" (indígena mazahua) hasta los 50.00. pesos diarios a "fayuqueros" aproximadamente.

Sin embargo, a pesar del control que ejerce el gobierno del Distrito Federal a través de sus delegados e inspectores de vía pública, las organizaciones de vendedores callejeros han rebasado toda autoridad, control y orden estableciéndose como grupos de poder y caciques urbanos. Estos se valen de policía propia, pandillas, hampones o golpeadores que como "delegados" (así llaman a los encargados de golpear a quien no pague la cuota acordada por otorgarle un espacio) imponen su "ley" y desoyen a la del gobierno civil, disputándole así atribuciones y beneficios.

Las áreas apropiadas en calles, avenidas, banquetas, plazas y alamedas, son trozos de ciudad conseguidos por líderes de vendedores ambulantes como parcelas urbanas, mediante la invasión por el apoyo que otorgan en campañas electorales. Esto es, que a cambio de tolerancia y de "paz" pagan con una población cautiva dispuesta a formar el sostén de partidos políticos, sea el que está en el poder o sus opo- sitores.

De lo anterior, sólo para dar una idea del control que ejercen los dirigentes sobre los vendedores, basta citar el caso de la señora Silvia Sánchez Rico que al preguntarle sobre la superficie de sus dominios contestó: "Tengo a mí gente dispersa alrededor de cien manzanas de lo que se conoce como el primer cuadro del centro Histórico, en realidad es como "una pequeña ciudad de provincia" así la llamaba mi madre. Tenemos puestos desde Fray Servando Teresa de Mier, al sur, y la calle de Aztecas, al norte, el Anillo de Circunvalación, al oriente y Bucareli, al poniente" (24). Es decir, tiene a su gente en prácticamente todo el centro de la ciudad, lo mismo en toda la zona de La Merced que en las principales calles aledañas a Palacio Nacional. Por tal motivo, su madre, la señora Guillermina Rico González se ufana del poder e influencias que tenía al comentar lo siguiente a la prensa: "...me han costado chingas, madrizas y cárcel, aun así, Camacho Solís se ha portado lindo con nosotros, (...) añade que con excepción de Ernesto P. Uruchurtu, todos los regentes y autoridades delegacionales nos han tratado bien" (25).

(24) Silvia Sánchez Rico, 39 años de edad, entrevistada por Hugo Miranda Mirón en la ciudad de México el 14 de marzo de 1997.

(25) Carlos Jiménez Macías, ¿esperanza para el comercio ambulante?, México, Revista Lucha Urbana, diciembre de 1988, Año 1, Número 2, p. 55.

Resulta interesante llevar a cabo una revisión _ sobre las acciones que han ejecutado en su momento, las últi mas tres administraciones que han estado al frente del go--- bierno del Distrito Federal. Ante la magnitud alcanzada por el negocio del ambulante, la batalla de los comerciantes _ establecidos parece perdida de antemano, "...desde la regencia de Ramón Aguirre Velázquez, que como parte de su propia estrategia de gobierno quizo, sin éxito, desenredar la made ja de corrupción. Exhibió públicamente los manejos de funcio narios públicos y líderes de vendedores ambulantes. Pero nada más. Sus propios correligionarios lo persuadieron de los riesgos que se corrían si se llevaba a cabo una investiga--- ción más a fondo" (26).

No hay que olvidar que, este sector de la econo--- mía informal es el principal recurso político del PRI en la capital, ya que se recurre a los vendedores ambulantes para efectos de apoyo en las campañas de sus candidatos en épocas de elección. Así lo manifestó, la dirigente de la Asociación Legítima Cívica Comercial A.C. Alejandra Barrios Richard al declarar "...somos un manjar político para el PRI mi partido, del que soy militante de corazón, siempre prepara en tiempos de elecciones una serie de acciones para dar escarmiento a _

(26) Ignacio Ramírez, Sueños de Tapado. Los Presidenciables, México, Revista Proceso, junio de 1988, p. 14.

la oposición" (27).

Más adelante, Ramón Aguirre Velázquez en su plena campaña preelectoral, que luego perdió ante Carlos Salinas de Gortari, "...a partir de 1987 relajó todo control y aun estimuló la proliferación de "mercachifles" en las calles de la ciudad, con la esperanza de convertirlos en fuerza de choque político y crear así un ambiente de inestabilidad social en el Distrito Federal antes, durante y después de las elecciones del 6 de julio de 1988" (28).

En cuanto a la administración de Manuel Camacho Solís, puedo acotar que cuando este político asumió la jefatura de gobierno del Distrito Federal (10. de diciembre de 1988) señaló que esta entidad federativa reclamaba con urgencia resolver, cuatro de los problemas que para él era fundamental darles una pronta solución, que a saber son (todavía en la actualidad) los siguientes: seguridad pública, medio ambiente, reforma política y comercio ambulante. De este último declaró que "...los vendedores callejeros han invadido

(27) Miguel Cabildo, op. cit., p. 24.

(28) Ignacio Ramírez, op. cit., p. 16.

las calles del centro Histórico y prácticamente muchas otras colonias del Distrito Federal, es un fenómeno que se ha extendido a las zonas conurbadas y a otras ciudades de provincia, el problema creado por el ambulante ha llegado a extremos críticos en los que se han registrado enfrentamientos sangrientos entre la policía capitalina y los vendedores y respecto a esto se está haciendo todo lo que se puede hacer, para que las partes involucradas resulten lo menos afectadas posible" (29). Estos hechos recrudecieron las pugnas entre el gobierno capitalino y los líderes del ambulante, que se negaron rotundamente desde entonces, a retirarse de las calles a pesar de los esfuerzos por reubicarlos.

Ante tal situación, a Manuel Camacho Solís no le quedó otra alternativa más que actuar con cautela y tolerancia. Esto se vio reflejado en haber concedido más permisos, principalmente en temporada navideña y fiestas patrias durante los cinco años que estuvo al frente del Departamento del Distrito Federal.

(29) Jorge Medellín, La ciudad de México, basurero de irritaciones sociales de todo el país, México, Revista Impacto, septiembre 10 de 1992, Núm. 2219, p. 32.

Cabe señalar, que la repartición de permisos que se otorgaron durante la administración de Manuel Camacho Solís tuvo en el fondo, "...la intención de quedar bien con los grupos de comerciantes ambulantes, ya que representan uno de los principales refuerzos políticos del PRI capitalino y lo que interesaba al regente era no perder su apoyo" (30). Por tales circunstancias, la ex diputada y assembleísta del PFCEN Beatriz Gallardo Rangel afirmó que, "...la actitud condescendiente de Camacho Solís es evidencia clara de que no quiere perder un sector de la población que por siempre se ha mostrado fiel" (31).

No es casual que los principales líderes del comercio ambulante hayan estado presentes en los actos públicos del regente, así como en sus comparecencias en la Cámara de Diputados, esto con la finalidad de reforzar el apoyo que el gobierno de la ciudad otorga al gremio; a cambio de "... obtener permisos para vender en las calles, también se recurre al reparto de gorras con el logotipo del PRI y porras alusivas al regente cuando inaugura alguna obra pública en la capital" (32).

(30) Enrique Salazar, Camacho; Le daré al D.F. lo que reclama, México, Revista Impacto, Núm. 2235, enero de 1993, p. 33.

(31) Miguel Cabildo, op. cit., p. 26.

(32) Armando Ramírez, Me llaman la Chata Aguayo, México, Edit. Grijalbo, 1994, p. 150.

La Coordinadora de Organizaciones de Comerciantes Ambulantes, que aglutina a más de 26 representaciones presentó al entonces regente Camacho Solís, una propuesta para la reordenación del comercio en la vía pública. Sin embargo, la C.O.C.A. argumenta que desde entonces, no se le ha dado el trato político adecuado al fenómeno que es producto de la política económica seguida por el gobierno en los últimos diez años.

Cabe señalar que los planes que propuso el gobierno capitalino en 1989, para la reordenación, en nada cambió las formas de control y de organización del comercio en la vía pública. Estos planes según Manuel Aguilera Gómez, entonces Secretario General del Gobierno del Departamento del Distrito Federal, pondrían en marcha proyectos para la construcción de mercados y corredores comerciales en San Ciprián, La Villa y en la Plaza Pino Suárez con una inversión estimada en noventa y cinco millones de pesos.

Sin embargo, hay quienes aseguran que la reubicación del comercio ambulante ha sido obsoleta ya que no resuelve el problema, tal es el caso de la declaración que hiciera en su momento la ex assembleísta del PRD Graciela Rojas al comentar que "...no es un problema de cambio de lugar. Ya que entre los comerciantes ya se empieza a hablar de que los grupos más poderosos tendrán los mejores lugares. A Camacho Solís no le queda la imagen de populista, si en verdad quiere

resolver el problema, hay que actuar con voluntad política y dejar atrás intereses partidistas" (33).

Por otra parte, de las 29 plazas, corredores y centros comerciales que se construyeron con la finalidad de reubicar a los comerciantes ambulantes, la investigación de campo que se realizó permitió observar que hoy día se encuentran semivacías 24 de ellas, debido a que los ex ambulantes que ahí fueron instalados salieron de nuevo a vender a la calle para manifestarse contra los altos intereses que se les cobra, derivados de la venta de locales por parte del Departamento del Distrito Federal, mismos que van desde los 400,00. hasta los 1,200.00. pesos mensuales. Por tal motivo, los comerciantes ambulantes argumentan no poder pagar esa cantidad, a parte de que la ubicación geográfica de estos establecimientos no es la apropiada, ya que no hay una gran afluencia de transeúntes consumidores, lo que limita aun más los ingresos de los oferentes repercutiendo esto también, en no poder reinvertir en sus productos que venden y en consecuencia mantenerse en el ejercicio de esta actividad laboral.

(33) Miguel Cabildo, op. cit., p. 26.

Un obstáculo más que impidió la adecuada y eficaz reubicación de los vendedores ambulantes, fue sin duda, que el Fondo Nacional de Desarrollo del Departamento del Distrito Federal, no terminó el cometido de construir en su totalidad las 29 plazas y corredores comerciales que inicialmente se proyectaron, a parte de que, las que sí se construyeron presentaron deficiencias y fallas en su infraestructura. Lo anterior encuentra reconocimiento por parte de las autoridades, ya que el regente Oscar Espinosa Villarreal declaró que "... las plazas comerciales destinadas a los comerciantes ambulantes adolecen de recursos económicos y en muchos casos no están terminadas, por eso lo primero que hicimos para poder reordenarlos, fue invertirle a las propias plazas más dinero para que éstas realmente funcionen. Tienen razón, si están a medio terminar, no tienen la promoción que quedaron iban a tener, si se sigue permitiendo el comercio fuera de las plazas, es evidente que no van a tener éxito" (34).

Ante tales circunstancias, lo más preocupante para los que ejercen esta actividad laboral son las afirmaciones del presidente Ernesto Zedillo ante representantes de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, al subrayar que "...el combate al ambulante es una prioridad de mi go-

(34) Alonso Urrutia, Faltan recursos en las plazas para ambulantes, admite Espinosa, México, Periódico La Jornada, domingo 13 de agosto de 1995, p. 15.

bierno" (35). Este hecho político marca en el Distrito Federal un rompimiento con este sector de la población que, ha encontrado en el ambulante una alternativa de ingresos a sus deterioradas economías.

Este análisis ha permitido observar que, en ninguna de las últimas administraciones se han dado avances significativos para resolver el problema que representa el comercio en la vía pública. Lo cierto es que, funcionarios van y vienen estableciendo contubernio con quienes han adquirido poder formando organizaciones a expensas de una actividad laboral mejor conocida como comercio ambulante que, en la práctica es sólo una fuente de riqueza y poder.

3.4.- RESEÑA SOBRE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS RESULTANTES DEL EJERCICIO DEL COMERCIO EN LA VIA PUBLICA EN EL DISTRITO FEDERAL.

Debido a que la práctica del comercio ambulante constituye una de las problemáticas socio-políticas y económicas que en la última década se ha manifestado con mayor énfase

(35) Elena Gallegos, Se rompen cotos de impunidad en el DF; Zedillo, México, Periódico La Jornada, jueves 24 de agosto de 1995, pp. 1, 18.

sis, trayendo consigo una compleja y numerosa gama de dificultades para la ciudadanía en general, las cuales enunciaré y analizaré a continuación.

a) OBSTRUCCION DE LIBRE TRANSITO DE PEATONES Y VEHICULOS.

Este quizás sea el principal problema que trae aparejado la constitución y práctica del comercio en la vía pública, ya que en la mayoría de los casos existe un marcado hacinamiento de puestos que generan que no haya un libre y ágil acceso de personas y vehículos por las principales calles y avenidas del Distrito Federal.

En un sentido jurídico estricto, el que haya un establecimiento y crecimiento tan desmedido de puestos callejeros que impiden un libre tránsito atenta contra la esencia legislativa del artículo 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual contempla el derecho que tienen los mexicanos para entrar, salir, viajar y transitar libremente por toda la República Mexicana.

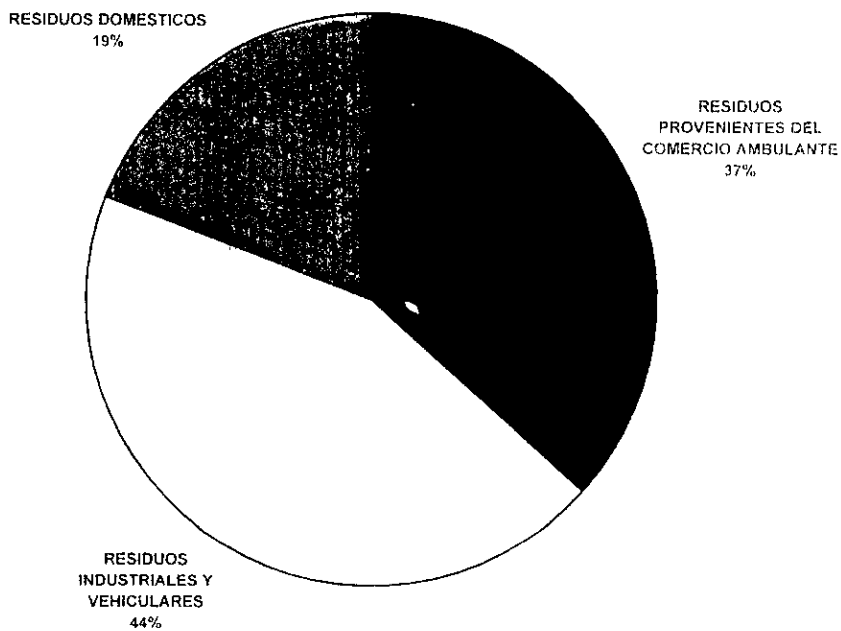
b) GENERACION DE BASURA.

Es otra importante consecuencia que trae consigo la práctica del comercio en la vía pública, toda vez que en

"...el Distrito Federal se reproducen diariamente alrededor _ de cuatro millones de toneladas de basura doméstica e indus-- trial, lo que equivale a que en un año se produzcan 1,460 mi-- llones de toneladas de basura, (...) por tal motivo la ciudad de México es la capital que genera más desperdicios anualmen-- te, (...) toda vez que Nueva York (Estados Unidos de América) genera 1,126 millones de toneladas; Tokio (Japón) 1,046; Lon-- dres (Gran Bretaña) 979; Sao Paulo (Brasil) 765; Buenos Aires (Argentina) 542; Munich (Alemania) 486; respectivamente" (36).

De toda esa generación de desperdicios, "...el co-- mercio ambulante en el Distrito Federal aporta 1 millón 593 _ kilogramos de basura diariamente, lo que constituye el 34% _ del total que se produce a diario" (37). Según el Instituto _ Nacional de Estadística, Geografía e Informática, el comercio en la vía pública fue la segunda fuente generadora de basura durante el primer lustro de esta década. Dicha cifra la esta-- blece distribuyéndola de la siguiente manera:

-
- (36) Armando Deffis Caso, La Basura es la Solución, México, _ Edit. Concepto, S.A., 1989, p. 81.
- (37) J. Genevieve Bolleme, EL PUEBLO POR ESCRITO, México, Edit. Grijalbo, S.A., 1986, p. 151.



FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

c) EVASION DE IMPUESTOS.

La cual "...es la omisión dolosa que realiza un contribuyente para no pagar sus obligaciones tributarias" (38). A este respecto, cabe destacar que los comerciantes ambulantes no pagan impuesto alguno por la actividad que desempeñan, a lo más que llegan a erogar son cuotas (que como ya se mencionó antes, van desde los 5.00. a 50.00. pesos que deben cubrirse a diario, semanal, quincenal o mensualmente dependiendo de la organización a la que pertenezcan) en favor de sus líderes o de las autoridades corruptas para que les permitan seguir ofreciendo sus artículos al mejor postor.

En noviembre de 1996, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dió a conocer un Acuerdo, en el cual pretendía imponer una modalidad tributaria a los comerciantes ambulantes del Distrito Federal. Pero, ante las constantes presiones de éstos, parece haber quedado en el olvido. Dicha omisión tributaria por parte de los vendedores callejeros resulta contraproducente tanto para las autoridades como para la sociedad en general, ya que esos ingresos económicos que no se recaudan bien podrían servir para mejorar los servicios que el Estado mexicano otorga en favor de la sociedad, tales como salud, educación, vivienda y transporte.

(38) Sergio Francisco de la Garza, Derecho Financiero Mexicano, México, Edit. Porrúa, S.A., 18a. ed., 1994, p. 638.

Si los vendedores callejeros evaden sus responsabilidades fiscales, también lo hacen las grandes empresas mayoristas que suministran los productos que los comerciantes ambulantes venden. Por esa vía evaden el pago de Impuesto sobre la Renta, el Impuesto al Valor Agregado, impuestos y derechos aduaneros sobre mercancía de importación, Impuestos al Activo de las Empresas, Impuesto sobre el 2% sobre Nómina, cuotas obrero-patronales al I.M.S.S. y las aportaciones regulares al Infonavit.

La CANACQ calcula que por los conceptos antes mencionados, tan sólo en 1988 el fisco "...dejó de percibir 500,000 millones de pesos y en ese año la evasión fue de 357,000 millones de pesos. En el caso del comercio mayorista o proveedor del ambulante, que para ese mismo año tenía invertidos aproximadamente 230,000 millones de pesos en mercancías, con ventas que ascendían a los 800,000 millones de pesos anuales, por tales circunstancias, la Cámara Nacional de Comercio estima que se defraudó al fisco con 120,000 millones de pesos" (39).

Lo anterior, es reconocido por los líderes de los comerciantes ambulantes al señalar que "...en este negocio se mueven miles de millones de pesos, miles de familias viven de

(39) Macario Shettino, La economía informal genera graves pérdidas al fisco, México, Periódico El Financiero, 7 de agosto de 1989, p. 7.

este suelo, les demostramos a los comerciantes establecidos que la hacemos más que ellos, somos más atractivos, más guapos, las pequeñas fábricas viven de nosotros, nosotros movemos todos esos productos de los talleres chicos... Que nos van a echar después de veinticinco años de estar trabajando duro y a lomo partido" (40).

Por las cantidades antes señaladas, el monto total sería de unos 477,000 millones de pesos los que dejaron de ingresar a las arcas de las tesorerías de la federación y la capitalina. Cabe señalar que, esa cantidad fue superior a lo recaudado por concepto de impuestos por el Distrito Federal en el primer semestre de 1989, que según esta dependencia fue de alrededor de 330,400 millones de pesos. El problema resulta aun más grave, cuando esa cantidad supera también los presupuestos asignados a varias secretarías de Estado, entre las cuales se encuentran Turismo, Gobernación, Relaciones Exteriores y lo que era Programación y Presupuesto, así como la de Pesca.

Por último, resulta que lo anterior es sólo una parte del dinero que se maneja en el comercio callejero, ya que por otro lado, está el capital que los líderes del comer-

(40) Armando Ramírez, op. cit., p. 92.

cio en la vía pública han fijado a calles y banquetas, tal y como quedó analizado en otro apartado del presente trabajo de investigación.

d) RUIDO.

El ruido es otro factor de contaminación que genera el comercio ambulante, sobre todo en aquellos puestos callejeros que venden discos, cassettes, discos compactos, películas y equipos electrónicos, los cuales al ofertar dichos productos suelen subir deliberadamente el volumen, para así poder hacerlos más atractivos, aunque sobra decir que causan demasiadas molestias auditivas al público en general.

Pero, lo mismo da escuchar al paso de los peatones consumidores canciones como "No bailes de caballito", "Entrega de amor", "La puerta negra", "El puente roto" propias de la onda grupera; o "Antología" de Shakira, "Piel morena" y "Amor a la mexicana" de Thalía; "Otro día más sin verte" de Jon Secada, "Enamorado por primera vez", "Sólo en ti" y "Volvere" de Enrique Iglesias; y para aquellos enamorados no pueden faltar "Sin ti", "Somos novios", "Solamente una vez" en la interpretación de Luis Miguel; así como "María Bonita" y "Noche de ronda" interpretadas por Manuel Mijares. Como se pudo constatar en el estudio de campo, hay una gran diversidad de canciones para todos los gustos del público en general, que tal pa-

rece olvidar o evadir al tararearlas a su paso, uno de los _
problemas que genera el comercio ambulante: el ruido.

e) DETRIMENTO ESTETICO DE SITIOS Y MONUMENTOS
HISTORICOS.

Ante el crecimiento excesivo del comercio ambulante, las calles del Distrito Federal que son idóneas para la _
práctica de tal actividad laboral ya resultan insuficientes. Por tal motivo, el ambulante ha expandido su territorio de acción a zonas que teóricamente están protegidas, no sólo por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), sino también por la Organización de las Naciones Unidas para la _
Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

De igual manera, la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas promulgada en _
1972, determina los lineamientos legales para la protección _
de aquellas zonas y monumentos con significado cultural. Sin embargo, fuertes intereses económicos y políticos, así como _
la incesante corrupción determinan que el comercio en la vía pública se practique en lugares que están estrictamente prohi-
bidos para tal efecto, ante la complacencia, ineficacia e _
ineptitud de las autoridades y funcionarios públicos que mantienen un estrecho contubernio con los líderes de las organi-
zaciones de comerciantes ambulantes.

f) PIRATERIA DE ARTICULOS.

Debido a las irregularidades jurídicas, económicas y políticas por las que se constituye el comercio ambulante en el Distrito Federal, determinan que los productos que ahí se ofertan también tengan esas anomalías, ya que generalmente tales mercancías son de mala o pésima calidad, y se venden siempre sin garantía alguna. Tal situación determina enormes pérdidas económicas tanto para los fabricantes, distribuidores y comerciantes establecidos.

g) FALTA DE SEGURIDAD PUBLICA.

Es lógico suponer que en lugares donde hay un marcado hacinamiento de personas y mercancías, así como el manejo de grandes cantidades de dinero, se genere una falta de seguridad pública, la cual se ve reflejada en las conductas antijurídicas tales como el robo, vandalismo, prostitución y homicidios.

Por lo anterior, según cifras proporcionadas por la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal a la prensa, la ciudad de México "...es la tercera capital del mundo donde se realizan más robos (316 diarios, es decir 115,340 anuales); (...) y la séptima donde más homicidios se cometen

(34 diarios, es decir 12,410 anuales); (...) de igual manera, el incremento de sexoservidoras (como actualmente se les denomina a las prostitutas) se incrementó, de 614 en 1995 a 826 en 1996" (41). Cabe advertir que de éstas cifras, la mayoría de las conductas ilícitas en comento se generan en las siguientes Delegaciones Políticas: Cuauhtémoc, Tlalpan, Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Alvaro Obregón, las cuales coinciden en tener los más altos índices de comercio ambulante en el Distrito Federal.

h) AGRESION A LAS VIAS DE COMUNICACION.

El comercio callejero requiere necesariamente para su práctica de todos los servicios públicos existentes, los cuales por su estructura o naturaleza no pueden ser suministrados oportunamente por las autoridades competentes en la materia. Tal situación provoca que los propios comerciantes se alleguen de dichos servicios en forma fraudulenta y arbitraria. Uno de esos servicios es el de la energía eléctrica, la cual es conducida a todos los puestos callejeros en forma por demás peligrosa e inadecuada a través de

(41) Alfredo Joyner, Atiende la PGJDF 5 mil casos diarios, México, Periódico Reforma, jueves 20 de febrero de 1997, p. 8.

los conocidos "diablitos". Esa ilícita conexión eléctrica es sancionada bajo lo preceptuado por el artículo 167 fracción VI del Código Penal para el Distrito Federal, el cual dictamina lo siguiente:

"Se impondrá de uno a cinco años de prisión y multa de quinientos a cincuenta mil pesos:

Fracción VI.- Al que interrumpiere la comunicación telegráfica o telefónica, alámbrica o inalámbrica, o el servicio de producción o transmisión de alumbrado, gas o energía eléctrica deteriorando uno o más postes o aisladores, el alambre, una máquina o aparato de un telégrafo, de un teléfono, de producción, o de una línea de transmisión de energía eléctrica" (42).

De lo citado antes, puedo acotar que de la investigación de campo que se realizó se observó que todos los

(42) Código Penal para el Distrito Federal, México, Edit. Porrúa, S.A., 47a. ed., 1990, p. 57.

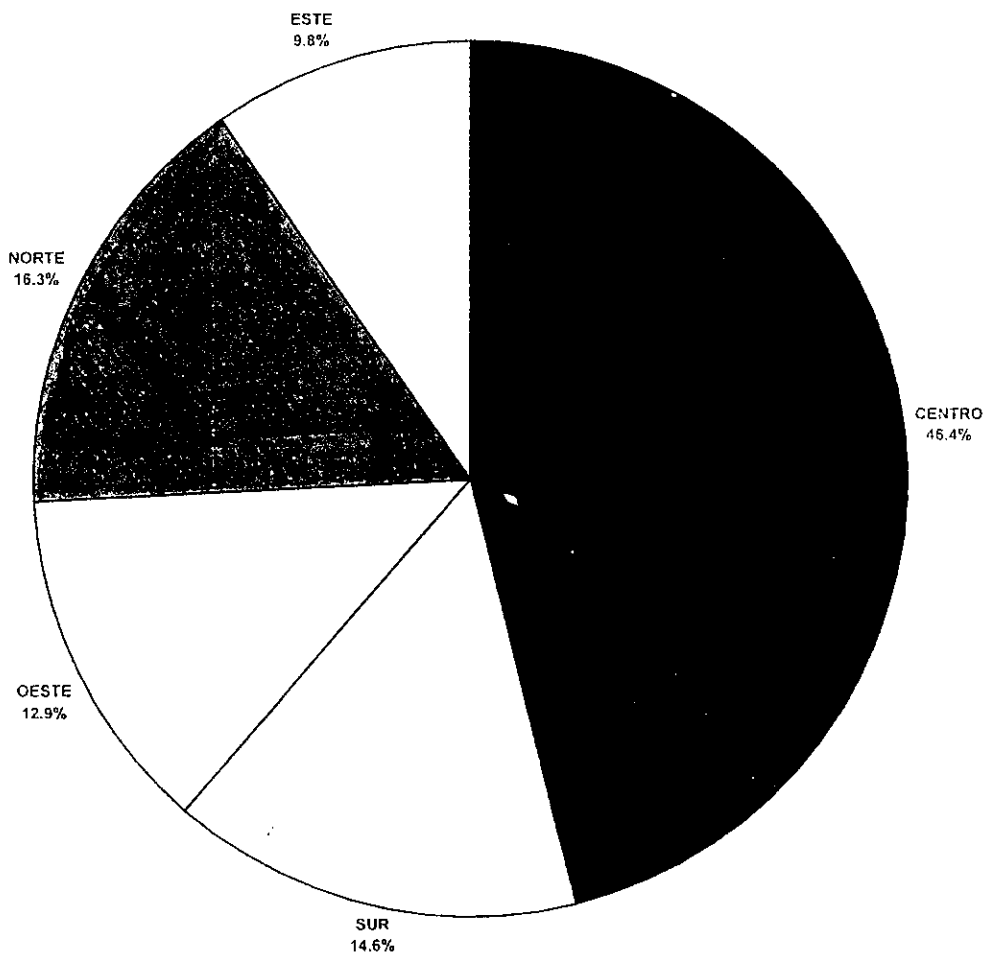
puestos instalados en la vía pública, incurren a la violación del precepto jurídico señalado. Esto ocasiona un muy mal aspecto en las calles y avenidas de la ciudad, debido a que los postes de luz parecen nido de "telarañas" por la gran cantidad de cables que de ellos se desprenden.

Por último, el ejercicio del comercio en la vía pública trae consigo todos los problemas que han sido analizados, los cuales con el transcurrir del tiempo han adquirido dimensiones que afectan los intereses y el desarrollo de las actividades de la sociedad en general.

3.5.- UBICACION GEOGRAFICA DEL COMERCIO EN LA VIA PUBLICA EN EL DISTRITO FEDERAL.

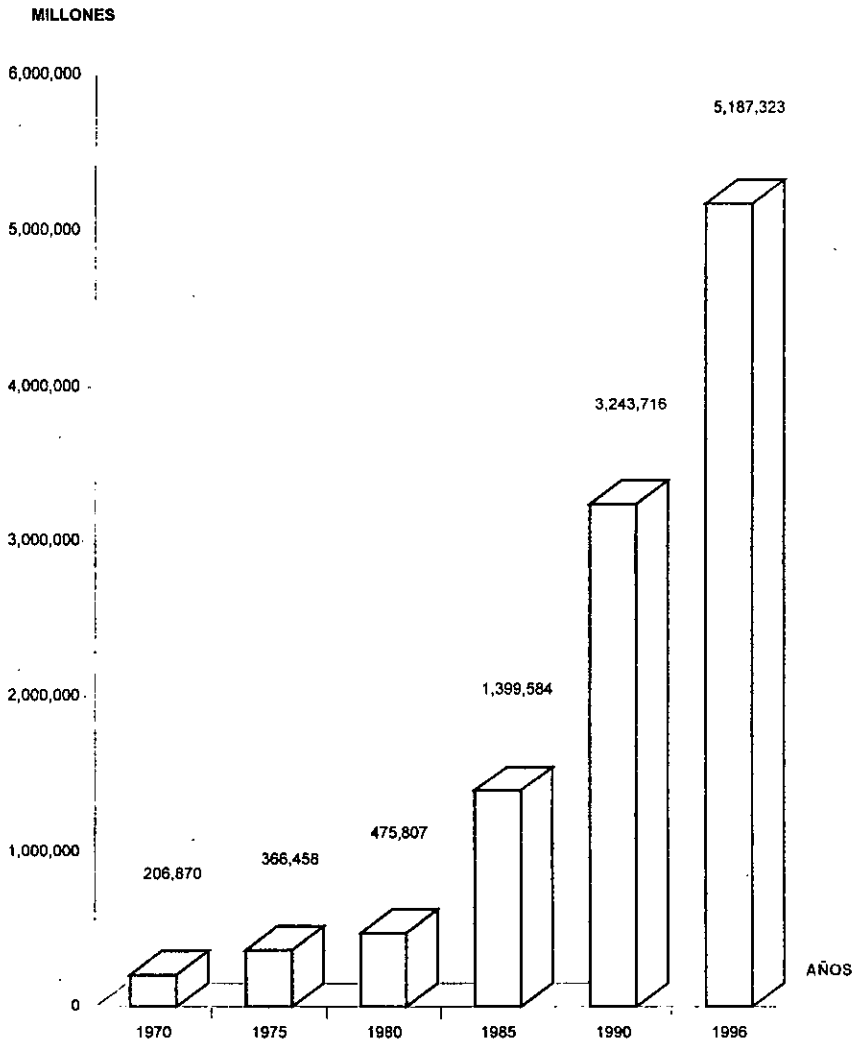
En este subcapítulo, expresaré en forma estadística la cantidad y la distribución de puestos ambulantes que existen en cada una de las Delegaciones Políticas del Distrito Federal. En este análisis, se observará que el impacto económico, político y social que tiene el comercio callejero, aunque ha adquirido dimensiones considerables, no tiene los mismos efectos o repercusiones en cada una de estas demarcaciones políticas. Esto último se debe a que no todas las áreas del Distrito Federal tienen la ubicación estratégica, para que los comerciantes puedan obtener abundantes benefi--

cios económicos, por tales circunstancias, los lugares donde se determina la mayor concentración de puestos en la vía pública, se encuentran en las siguientes zonas:



FUENTE: Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, México 1996

EVOLUCION NUMERICA DE COMERCIOS AMBULANTES EN EL DISTRITO FEDERAL



FUENTE: Secretaría de Gobierno. Resultados del Censo de Ambulantes en el Distrito Federal, Junio de 1996

Al circunscribir este estudio al Distrito Federal se investigó que la delegación Cuauhtémoc es la que tiene el mayor número de puestos ambulantes con 1,116,214 comercios, lo que representa el 16% del total existente en la entidad; mientras que la delegación Milpa Alta ocupa el último lugar con 43,718 locales establecidos en la vía pública. A continuación, daré a conocer las cifras aproximadas de comercios ambulantes instalados en cada una de las delegaciones políticas del Distrito Federal.

DISTRIBUCION DE PUESTOS AMBULANTES EN EL DISTRITO FEDERAL EN
EL PERIODO 1995-1996.

1.- Cuauhtémoc	1,116,214
2.- Venustiano Carranza	1,019,408
3.- Miguel Hidalgo	721,140
4.- Benito Juárez	632,216
5.- Coyoacán	424,083
6.- Azcapotzalco	363,116
7.- Gustavo A. Madero	230,537
8.- Xochimilco	121,226
9.- Tlalpan	106,049
10.- Cuajimalpa	88,116
11.- Alvaro Obregón	79,591
12.- Iztapalapa	71,122

13.- Iztacalco	63,786
14.- Magdalena Contreras	54,363
15.- Tlahuác	48,638
16.- Milpa Alta	43,718

TOTAL DE PUESTOS AMBULANTES 5,187,323

(43)

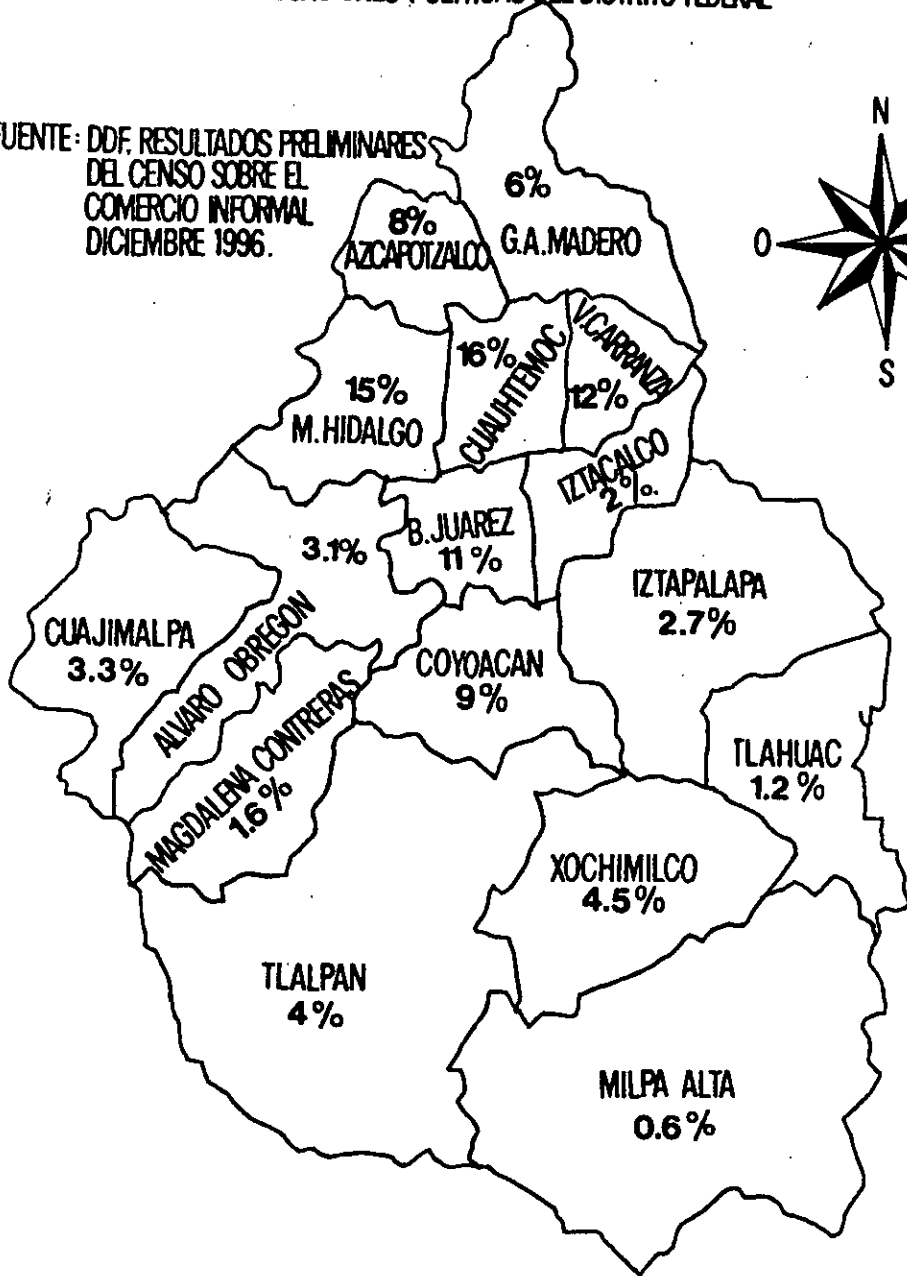
Con las cifras antes indicadas, permiten realizar una comparación entre el último censo poblacional efectuado en 1990 por el INEGI, el cual determinó que "...el área metropolitana y el Distrito Federal tienen 21,586,413 habitantes, y si resultan aproximadas estas cifras, en relación con las proporcionadas por el Departamento del Distrito Federal en lo que respecta a las personas dedicadas a la práctica del comercio en la vía pública, las cuales en el año de 1996 ascendían a 5,187,323, tenemos que un poco más de la cuarta parte de la población en dicha entidad realizan esta actividad laboral" (44), lo cual resulta ser un porcentaje demasiado alto para una fuente de trabajo considerada como desempleo.

(43) Pilar Jiménez Trejo, op. cit., pp. 31-32.

(44) Adriana D. Valais, op. cit., p. 5.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE COMERCIOS AMBULANTES EN CADA UNA DE LAS 16 DELEGACIONES POLITICAS DEL DISTRITO FEDERAL

FUENTE: DDF. RESULTADOS PRELIMINARES DEL CENSO SOBRE EL COMERCIO INFORMAL DICIEMBRE 1996.



3.6.- ELECCIONES '97: LOS PARTIDOS POLITICOS Y SUS PROPUESTAS DE SOLUCION EN MATERIA DE COMERCIO AMBULANTE.

En este subcapítulo, analizaré las plataformas políticas que en materia de comercio ambulante presentaron los ocho candidatos de los partidos políticos que contendieron en la elección para Jefe de Gobierno del Distrito Federal, en las elecciones del pasado 6 de julio de 1997. Para lograr tal objetivo, resulta importante en primera instancia hacer una semblanza de los programas o proyectos políticos relativos al comercio ambulante que tuvo cada uno de ellos, para después analizar si eran o no viables sus propuestas dadas para solucionar o aminorar tal problemática comercial.

a) PARTIDO ACCION NACIONAL.

El Partido Acción Nacional en materia de comercio ambulante señala que la problemática que este sector representa en el Distrito Federal, "...tiene sus orígenes en la falta de oportunidades educativas y laborales, la marginación económica y sobre todo en las dificultades para acceder al comercio formal, ya que cuando la autoridad pone demasiados obstáculos para el que quiere abrir un negocio, se vuelve más fácil poner el puesto en la acera que hacer todos los trámites; (...) del mismo modo, esta situación se presta a

mecanismos de control político y corrupción en concesiones para el uso de la vía pública" (45). Ante tales circunstancias el P.A.N. propone lo siguiente:

1.- La desregulación de los trámites ante las autoridades respectivas para poder establecerse como comerciante formal con facilidad y rapidez; creando el marco jurídico y administrativo propicio para poder abrir un negocio ágilmente, sin mucha burocracia y costos excesivos, de tal manera que a cualquier ciudadano le sean más fáciles y benéficos los trámites para desempeñar dicha actividad.

2.- Abrir un período de negociación con los ambulantes, los comerciantes establecidos, los particulares y la autoridad misma, buscando llegar a una solución equitativa y concensada entre las partes involucradas. Para lograr lo anterior, el P.A.N. se comprometía a promover la apertura de centros de comercio, tales como tianguis, mercados públicos y plazas comerciales en zonas estratégicas y adecuadas para el ejercicio de esta actividad, brindando a los comerciantes informales facilidades legales, administrativas y económicas para su traslado y pronto establecimiento.

(45) Carlos Castillo Peraza, Expresión Ciudadana. Queremos Escucharte, México, 29 de mayo de 1997.

3.- Sentadas las bases anteriores, el candidato panista prometió además, promover la irrestricta aplicación del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal en lo que se refiere a la obligación de sus habitantes a utilizar las vías y espacios públicos conforme a la naturaleza de los mismos.

De lo antes expuesto en esta plataforma política, puedo señalar que el P.A.N. no propuso nada novedoso para solucionar o aminorar la serie de problemas que genera el comercio ambulante en el Distrito Federal, cierto es que existe un régimen jurídico el cual ha dejado de observarse y aplicarse por diversos intereses políticos y económicos de enorme peso. Realizar una nueva legislación en dicho ramo como lo proponía el P.A.N., no es lo más conveniente, ya que si esto se diera, seguirían los mismos vicios de corrupción que han existido hasta ahora.

En lo relativo a crear nuevos centros o espacios que sean propicios para tal efecto, tampoco resultan novedosos, toda vez que se han tenido numerosas experiencias al respecto, en las cuales se ha constatado que cuando las autoridades competentes han tratado de remover a los comerciantes callejeros, en primer lugar sólo ha sido a una mínima parte de ellos, y cuando este fin se logra en forma masiva, estallan una serie de inconformidades, las cuales son fiel reflejo de que no es la medida adecuada, ya que éstos nuevos

espacios están pésimamente ubicados en lugares donde los con
sumidores asisten con poca frecuencia, lo cual no conviene
de ninguna manera a los intereses económicos de los vendedo-
res ambulantes.

b) PARTIDO DEMOCRATA MEXICANO.

En materia de comercio ambulante, el Partido Demó
crata Mexicano planteó la siguiente plataforma política:

El P.D.M. rechazaba como falsa, ilusoria y contra
producente, la política de aumento del comercio ambulante en
las principales calles del Distrito Federal, para solucionar
el problema del desempleo. Ante tal situación, el gobierno
capitalino debía conceder un número limitado de permisos y
concesiones para la práctica de dicha actividad.

De igual manera, este partido señalaba que parte
del "...problema del comercio ambulante se debe al desfase,
a la inadecuación del programa educativo con los requerimien
tos de la economía y de la falta de capacitación de los tra-
bajadores de algunos oficios, por lo que la respectiva educa
ción y la intensiva capacitación deben ser una tarea priori-
taria del gobierno para acabar con el comercio ambulante

masivo" (46).

Por último, el P.D.M. consideraba que la pequeña y mediana empresa son las fuentes que generan más empleo en nuestro país y por ello, dicho partido siempre ha demandado el fomento de las mismas. El autoempleo y la industria familiar constituyen una salida a la actual crisis de desempleo por lo que resulta importante su fomento en gran escala.

Al analizar, los planteamientos políticos propuestos por este partido se puede afirmar que son inaplicables, ya que las autoridades al ver las dimensiones que ha adquirido el comercio ambulante, no han podido detener el masivo número de licencias, permisos o concesiones para tal efecto, ya que los recursos económicos que dicha actividad laboral les genera no son nada despreciables. A esto agreguemos que, el mexicano en general no tiene los recursos económicos y en el mayor de los casos tampoco tiene la mentalidad para capacitarse en áreas técnicas, y aun cuando lo hiciera muy difícilmente encontrará una fuente de empleo que cumpla con lo dispuesto por el artículo 4o. Constitucional, en lo que respecta a que cada mexicano como garantía debe tener una vida digna y decorosa.

(46) Partido Demócrata Mexicano, El Gallo en Campaña, México, Distrito Federal, mayo de 1997, p. 1.

Por último, las pequeñas y medianas empresas no son ajenas a la problemática económica que enfrenta el país, ya que según datos estadísticos de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), tan sólo "...en lo que va de la presente década han quebrado, y consecuentemente cerrado 389,872 micro y medianas empresas, lo que representa que se hayan quedado sin empleo unas 6,562,879 personas en toda la República Mexicana" (47). La idea de implantar este tipo de empresas, resulta contraproducente, ya que a posteriori, quebrarían y cerrarían, por lo tanto no serían una real y eficaz alternativa para combatir el desempleo en México.

c) PARTIDO CARDENISTA.

Cabe destacar que, dentro de la plataforma electoral de este partido se investigó que no elaboró algún rubro en materia de comercio ambulante, salvo una visita realizada el 12 de mayo de 1997 en la zona comercial de La Lagunilla, el candidato que de haber sido elegido en las elecciones federales del pasado 6 de julio otorgaría "...mayor libertad a

(47) Sergio Antonio Quezada Alvarez, Las Micro y Medianas Empresas en México, México, Periódico El Universal, 4 de abril de 1997, p. 18.

los comerciantes para que éstos desempeñen su trabajo, (...) de igual manera, para lograr un desarrollo óptimo y racional de esta actividad es necesario cambiar la orientación estratégica de la economía actual hacia la dinamización y participación de la inversión pública y privada, para que así se logren constituir empleos permanentes que beneficien a toda la ciudadanía que ejerce esta actividad" (48).

A manera de comentario personal puedo señalar que, respecto a la postura política de este partido resulta preocupante que si aspiraba a gobernar la ciudad más grande del mundo, no contó jamás con un plan estructurado sobre una problemática en la cual se haya inmersa toda la ciudadanía capitalina, ya sea como vendedores, compradores o distribuidores.

En cuanto a la directriz de dar mayor libertad a los comerciantes, no resulta un planteamiento viable ya que por la falta de un orden político, social y económico por parte de las autoridades en materia de comercio informal, este ha adquirido en menos de dos décadas un crecimiento desmesurado, irracional e incontrolable.

(48) Partido Cardenista, El Ciudadano Ferriz, México, lunes 12 de mayo de 1997, Año 1, Núm. 1, p. 12.

d) PARTIDO POPULAR SOCIALISTA.

En lo que respecta a la plataforma política del P.P.S. en materia de comercio ambulante, se investigó que su candidato en una entrevista comentó que "...el comercio ambulante es un sector de nuestra economía que está plagado de problemas, no sólo para las autoridades mismas, sino para la sociedad en general, (...) sin embargo, existen alternativas viables y reales, ya que los vendedores ambulantes son en su mayoría desempleados pero con iniciativa de progreso; (...) es importante advertir que esta línea de desempleo se generó gracias a la crisis económica que se estableció en todo el país a partir del sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado, aumentando consecuentemente con Carlos Salinas de Gortari; (...) y ante la política neoliberal emprendida por estas últimas administraciones, en un futuro no muy lejano llegará el momento que haya más vendedores que compradores" (49). Tanto se ha incrementado el comercio en la vía pública que, de seguir así, no debe extrañarnos que se cumpla lo anterior al pie de la letra.

(49) Partido Popular Socialista, Síntesis Plataforma Electoral 1997-2000, México, 1997, p. 5.

Ante tal situación, el Partido Popular Socialista plantea como solución a esta problemática, las siguientes __ propuestas:

1.- La creación de nuevas fuentes de empleos a __ través de la renacionalización de diversas empresas que pertenecieron al gobierno mexicano.

2.- Frenar la política económica neoliberal adoptada por las últimas administraciones gubernamentales.

3.- Crear un proyecto económico que permita el __ aumento del valor adquisitivo de la moneda nacional.

4.- Estimular a la micro, pequeña y mediana empresa, logrando con ello un desarrollo en este tipo de empresas, y creando además nuevas fuentes de empleo.

5.- Capacitar a la ciudadanía en general para después canalizarla en las diferentes industrias, y de éste modo crear mercancía con calidad industrial.

6.- Revisar los salarios mínimos establecidos, lo cual permitiría que el trabajador tuviera un mayor poder de compra.

Puedo señalar que este planteamiento político, ___ resultaba poco viable de ponerlo en práctica, ya que en primer lugar ha quedado fehacientemente comprobado que aquellas empresas paraestatales que el gobierno mexicano vendió al ___ sector privado, se realizó en razón de que en el mayor de ___ los casos, estas empresas resultaban económicamente improductivas, motivo por el cual renacionalizarlas como lo proponía el P.P.S. resultaría contraproducente, ya que se gastarían ___ enormes cantidades de dinero, primero para volverlas a adquirir, y segundo para reacondicionarlas para los fines que se pretendan, y lo más importante sería considerar los pequeños y graduales resultados que esta medida traería consigo.

Por otra parte, también resultaba inoperante el ___ planteamiento de revisar los salarios mínimos que tienen los trabajadores mexicanos, en el sentido de que hasta ahora ninguna administración gubernamental, ha logrado una paridad ___ entre el salario mínimo y el poder adquisitivo de este; ya ___ que de todos es conocida la fórmula política, de que cuando suben los salarios mínimos coincidentalmente también aumentan los precios de los principales artículos de consumo, así como de la mayoría de los servicios públicos.

En cuanto a la propuesta de estimular a la micro, pequeña y mediana empresa, como lo manifesté en líneas anteriores, ésta tampoco sería una medida viable para salvar la problemática del comercio ambulante, ya que este tipo de ne-

gocios no han sido ajenos a la precaria situación económica por la que atraviesa el país, razón por la cual muchas de estas empresas tienen que irreversiblemente cerrar, amén de que si funcionan, sólo pueden captar a un número muy reducido de personas, con lo cual su aportación para disminuir el mercado de desempleo que existe en México es mínimo.

e) PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA.

En cuanto al comercio ambulante, el Partido de la Revolución Democrática (P.R.D.) instrumentó las siguientes acciones en su campaña electoral:

1.- Eliminar toda relación corporativa privilegiada con organizaciones de ambulantes y sus dirigentes, combatir la afiliación forzosa de sus miembros a partidos políticos, impulsar la democratización interna de las organizaciones y concertar con todas las que sean representativas en igualdad de condiciones.

2.- Combatir la corrupción de los dirigentes, inspectores de vía pública y funcionarios, erradicando la práctica de las cuotas, gratificaciones y mordidas. Cuidar que todos los trámites entre ambulantes y autoridades se realicen a título individual, respetando las funciones de promo--

ción y defensa de intereses comunes que cumplen las organizaciones, erradicando el coyotaje y las intermediaciones que generan corrupción.

3.- Racionalizar la localización e instalación de los ambulantes, destinando el gobierno recursos para ello y compartiendo en caso de erogaciones, para mejorar el funcionamiento urbano, preservando la lógica propia de la actividad.

4.- Instalar servicios públicos en las áreas de concentración de ambulantes como baños públicos, servicios médicos de urgencia, seguridad pública y protección civil; gestionar ante las instituciones de seguridad social para que se monten sistemas para la atención de los ambulantes y sus familias.

5.- Continuar la construcción de mercados, plazas y corredores que resulten productivos para regular el ambulante, haciéndolos realmente accesibles en lo económico, en especial para quienes decidan reubicarse.

6.- Cobrar los derechos de acuerdo al patrimonio del ambulante y la rentabilidad, la dimensión de los puestos y la frecuencia de uso del sitio mediante un sistema transparente, documentado y que impida la corrupción.

Al planteamiento antes expuesto, puedo acotar que este organismo político fue uno de los pocos en presentar un programa que se apegaba a la realidad que presenta el comercio ambulante en el Distrito Federal. A este respecto hay ___ circunstancias desfavorables a dicho programa político:

1) El P.R.D. debe dejar de hacer propuestas populistas con el fin de allegarse adeptos, para que estas se ___ transformen en firmes realidades que beneficien a la sociedad en general.

2) Al P.R.D. se le ha identificado como un partido sumamente reaccionario y violento, que financia y promueve toda clase de manifestaciones y mitines de protesta en ___ contra del gobierno, las cuales entorpecen en forma continua la convivencia social en el Distrito Federal.

Bajo estas consideraciones, Cuauhtémoc Cárdenas a partir de diciembre de 1997, fecha en la que asumió la gubernatura del Distrito Federal debe manejar con extremo cuidado la actitud de sus partidarios.

Sin embargo, Cárdenas y su equipo de trabajo advirtieron a la prensa cada vez con mayor claridad que la diversidad y complejidad de los problemas que tiene el Distrito Federal, están mucho más allá de la buena voluntad, de ___

los fenómenos corruptores y en gran medida hasta de la planeación estratégica que se requiere para administrar una macrouberbe como lo es la ciudad de México.

De los problemas que existen en el Distrito Federal, el ambulante debe guardar un lugar especial para el perredista y sus correligionarios, que al afrontarlo en cada una de sus vertientes, se tienen que enfrentar a la paradójica situación de que aunque ellos se han manifestado por tolerarla como una actividad productiva derivada de la crisis económica, no cuentan con la simpatía de la mayor parte de las organizaciones de comerciantes callejeros, las que a pesar de todo, y pese a quien le pese, siguen siendo priistas, excepto la Organización del Movimiento Revolucionario de Comerciantes en Pequeño de la República Mexicana, dirigida por Celia Torres que está afiliada al P.R.D..

Los recientes fracasos del intento de reunión entre el grupo de trabajo de Cárdenas y los líderes del ambulante de la ciudad, donde las huestes de Benita Chavarría, la familia Rico y algunos otros actores que surgen en el complejo fenómeno del comercio en la vía pública, son la más clara evidencia de que Cárdenas tendrá en el trato con ese grupo social, uno de sus más grandes retos como gobierno. Al P.R.D. y al propio Cárdenas que son la nueva élite gobernante no deben perder de vista que hay múltiples grupos, priistas y no,

que harán hasta lo imposible por hacerlos tropezar como go--
bierno.

Del mismo modo, que durante los últimos diez años el P.R.D. utilizó toda su capacidad de convocatoria y movilización para presionar o tratar de poner en jaque a los gobiernos priístas tomando como virtual rehén a la ciudad, por tal motivo, ahora los perredistas tienen que estar concientes de las altas probabilidades de que sean sometidos a la misma es trategia política de presión, o tal vez, de inestabilidad.

Los perredistas están obligados a enfrentar el fenómeno de los grupos sociales, potencialmente conflictivos — como el de los ambulantes, por su capacidad de movilización y la consistencia de sus demandas.

Como en los mejores tiempos del P.R.I. incluyente, hegemónico y corporativo no debe sorprendernos que ya empiezan a surgir —a raíz de la aplastante victoria de Cárdenas— cada día más organizaciones de trabajadores perredistas, como taxistas y por supuesto, ahora de ambulantes quienes señalan: ¡El rey ha muerto. Viva el rey! deseamos platicar con — el jefe de gobierno electo del Distrito Federal, para resolver nuestros problemas con él, queremos que se legalice y — permita llevar a cabo nuestro trabajo, con la finalidad de —

que nos autorice permanecer en la vía pública" (50). Además, aseguran representar a todo su sector sin que por supuesto _ eso resulte cierto.

Quienes llegaron a las nuevas posiciones, sin importar las siglas partidistas bajo las que se amparen, están obligados a ofrecer verdaderas propuestas y alternativas a _ las actuales formas de organización social, de lo contrario, el cambio que por ahora ha propuesto el P.R.D., acabará sien do otro de esos ejercicios que benefician a grupos muy espe cíficos como es el caso de los líderes de vendedores ambulantes y funcionarios públicos de todo nivel.

f) PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

En lo que respecta a la postura del P.R.I. sobre el comercio ambulante, tenemos que este organismo político _ planteaba las siguientes alternativas:

(50) Manuel Magaña Contreras, Comerciantes Establecidos y Am bulantes, Ahora Buscan a Cárdenas, México, Periódico Ex celsior, 19 de septiembre de 1997, p. 21.

1.- Promover la inversión pública y privada orientada al desarrollo de la pequeña y mediana industria.

2.- Impulsar la competitividad alentando la desregulación y la simplificación administrativa, avanzando en la capacitación de la fuerza de trabajo y el desarrollo de la educación.

3.- Articular una política económica para el desarrollo y creación de empleos, la cual este siempre orientada a un desarrollo laboral equilibrado y sustentado.

4.- Establecer fondos de apoyo a la inversión privada en la construcción de nuevos corredores comerciales, que sean cómodos y accesibles para los compradores y vendedores.

Por otra parte, en una entrevista hecha al licenciado Alfredo del Mazo, en lo relativo a que si es posible solucionar el problema del ambulante, este personaje señaló lo siguiente: "Desde luego que sí. Se trata de un fenómeno social que debe ser reglamentado y al que se debe solucionar de fondo, aunque en forma gradual y tomando en cuenta el aspecto humano. Lo principal es dar más empleo en la economía formal. Los vendedores ambulantes tienen la necesidad de sostener a sus familias y yo, como todos, prefiero comerciantes aunque sean ambulantes que delincuentes. Considero que

si el voto popular me favorece este 6 de julio, en un término aproximado de un año, habremos avanzado significativamente en esta problemática comercial" (51).

A manera de comentario personal sobre la plataforma política sustentada por el P.R.I., puedo señalar que esta no resulta novedosa, ya que su candidato hizo propuestas demasiado aventuradas al indicar que en un año acabaría mágicamente con este problema, a parte de que su ideología no era muy diferente a la planteada por otros partidos políticos. Es más, su programa electoral resultó poco creíble, toda vez que el P.R.I. durante el tiempo que gobernó a la entidad en comento, demostró indiferencia e inoperancia para resolver los problemas que aquejan al Distrito Federal.

De igual forma, no resultaría nada extraño que este partido boicotee muchas de las acciones de gobierno que emprenda el P.R.D. a partir de diciembre de 1997, y así pagar con la misma moneda, todas las movilizaciones y mítines que hasta el momento han realizado los simpatizantes de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. Convirtiendo el problema de este sector comercial, en un caso que no apuntaría solución alguna.

(51) Tomás Gerardo Allaz, Del Mazo: el caos, México, Revista Proceso, No. 989, 3 de febrero de 1997, p. 51.

g) PARTIDO DEL TRABAJO.

Este organismo político al igual que el Partido Cardenista no presentó en ningún momento una plataforma política referente al comercio en la vía pública en el Distrito Federal, toda vez que se investigó en los diarios capitalinos, que sólo en actos de proselitismo aislado hacían referencia a dicha problemática, tal es el siguiente caso acontecido el jueves 17 de abril de 1997, en el cual el ciudadano Francisco González Gómez frente a comerciantes ambulantes en la Alameda Central declaró que "...el ambulante es una actividad legítima y es necesario respetar el derecho a ejercer este comercio, (...) aclaró que sin embargo, este trabajo debe estar regulado por las normas jurídicas que promulgue la Asamblea Legislativa y que tiene que aplicar el Departamento del Distrito Federal, (...) estamos en contra de que se formen mafias y grupos de líderes que controlan las calles de la ciudad e imponen su ley, somos partidarios de que se dé un permiso en el que se reconozca que el gobierno es el que controla las calles de la ciudad (...), añadió que los vendedores ambulantes deben pagar un impuesto de derecho de piso para que se pueda ejercer el comercio lícitamente y así, darles una salida justa, evitando que los líderes se aprovechen de los espacios " (52).

(52): Sergio Pérez Trejo, Apoya el candidato del PT una legislación sobre ambulante, México, Periódico El Sol de México, 18 de abril de 1997, p. 6.

El planteamiento político del P.T. respecto a la problemática que genera el comercio ambulante no fue diferente al propuesto por otros partidos políticos, toda vez que se centró en señalar la imperiosa necesidad de reglamentar el comercio ambulante en el Distrito Federal, lo que quizás ignoraban los dirigentes y partidarios del P.T. es que en teoría existe una extensa y sustentable legislación en dicha materia, tal y como se analizó en incisos anteriores del presente trabajo de investigación.

Resulta difícil creer que un partido que cambió intempestivamente de candidatos a la mitad del camino de proselitismo emprendido, y que además tuvieron fuertes pugnas de poder internas haya pretendido resolver un problema tan complejo como lo es el del comercio en la vía pública en el Distrito Federal.

h) PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO.

La plataforma política presentada por este partido, en lo relativo al comercio ambulante se basó en los siguientes puntos:

1.- Se debe elaborar un marco legal claro y transparente, que no esté sujeto a facultades discrecionales del

Poder Ejecutivo, y tampoco a interpretaciones burocráticas, sino que parta de la existencia de un consenso logrado entre comerciantes y autoridades, con el objeto de que se cumplan plenamente con lo dispuesto en el nuevo ordenamiento.

2.- Se debe formalizar la práctica del comercio _ ambulante, construyendo plazas comerciales accesibles y cómo das.

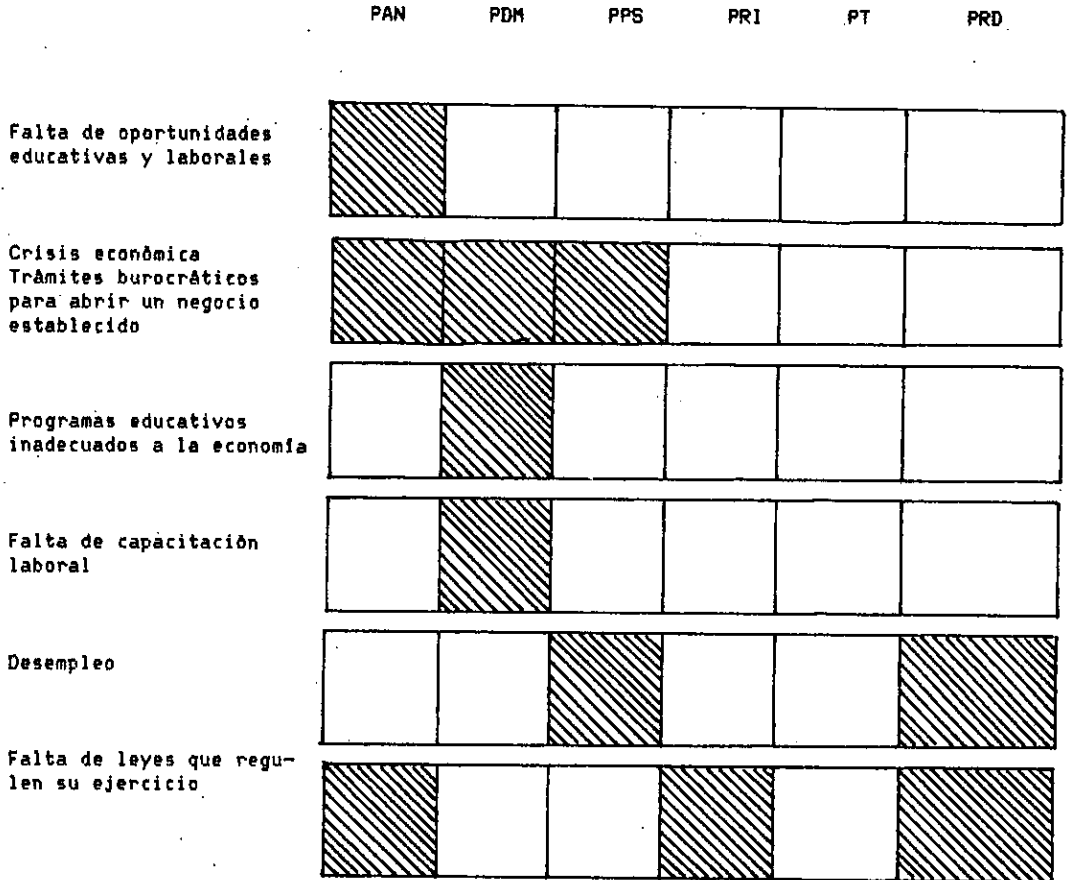
3.- Se debe incorporar al ambulante dentro del pequeño comercio, para así poder fortalecerlo y protegerlo, además de modernizarlo. Debe dejar de ser una actividad clandestina o semiclandestina, así fuente permanente de corrupción para convertirlo en una sana y legal opción comercial _ para la población desempleada.

4.- Es necesario suprimir el caos, el desorden, _ la basura, la evasión de impuestos, el uso indebido de servicios públicos como la luz y el agua, es decir, el conjunto _ de prácticas u omisiones en que incurren con gran frecuencia los comerciantes ambulantes, pero ello sólo podrá lograrse _ en la medida en que exista un adecuado y transparente marco legal, así como un programa de reorganización integral de _ esa actividad tan temida por el comercio organizado.

En lo personal, puedo comentar que el P.V.E.M. es otro partido que al plantear sus propuestas políticas respecto al comercio ambulante, resultaron ser similares a las de otros partidos políticos. Quizás el único punto a favor de este organismo estriba en que presta especial atención en toda la basura e inmundicias que genera la práctica del comercio en la vía pública, la cual como se analizó en apartados anteriores es una de las fuentes principales generadoras de basura. Aunque sobra decir que este planteamiento resultaba limitativo, ya que el comercio ambulante determina otros problemas igual o más complejos que el asunto de la basura.

A continuación, se presentan dos cuadros que permiten dar una lectura simplificada de los puntos de coincidencia, respecto a los elementos que propician el comercio ambulante y las propuestas de solución que plantearon los partidos políticos analizados.

CUADRO NO.1 CAUSAS QUE ORIGINAN EL COMERCIO AMBULANTE SEGUN LOS PARTIDOS POLITICOS



CUADRO NO.2
PROPUESTAS DE SOLUCION EN MATERIA DE COMERCIO AMBULANTE
EN EL D.F. SEGUN LOS PARTIDOS POLITICOS

	PAN	PDM	PC	PPS	PRD	PRI	PT
AGILIZAR TRAMITES BUROCRATICOS	■					■	
NEGOCIAR CON AMBULANTES, COMERCIANTES ESTABLECIDOS, SOCIEDAD Y GOBIERNO	■						
ORGANIZARLO EN ZONAS ESTRATEGICAS	■				■	■	
FOMENTAR LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA		■		■		■	
INTENSIFICAR LA CAPACITACION LABORAL		■		■		■	
LIMITAR PERMISOS Y CONCESIONES			■			■	
PROMOVER LA INVERSION PUBLICA Y PRIVADA			■			■	
DAR MAYOR LIBERTAD AL DESEMPEÑO DEL COMERCIO AMBULANTE.			■				
RENACIONALIZAR LAS EMPRESAS QUE PERTENECIERON AL ESTADO				■			
FRENAR LA POLITICA ECONOMICA NEOLIBERAL				■	■		
REVISAR SALARIOS MINIMOS PARA ELEVAREL NIVEL DE COMPRA				■			
ELIMINAR EL CORPORATIVISMO POLITICO					■		
ELIMINAR CORRUPCION BUROCRATICA(MORDIDAS)				■	■		■
PROMULGACION DE LEYES QUE REGULEN SU EJERCICIO						■	■
PAGAR IMPUESTOS						■	■

CONCLUSIONES

PRIMERA.- En el período postrevolucionario, el nacionalismo mexicano significó el desarrollo de una economía basada en la protección arancelaria, y en donde la inversión pública y privada nacional llevaban la iniciativa.

SEGUNDA.- La opción de crecimiento protegido nació bajo el signo de la ineficiencia. Pero, se logró un crecimiento intenso desde la década de los años treinta hasta los sesenta. Vale destacar que el costo social de la ineficiencia económica por efectos de la protección permanente a todos los sectores, fue el sacrificio de las condiciones de vida que debió hacer la mayoría de la población, que a la vez fue beneficiada, no toda, por la ocupación generada y el ingreso obtenido por la expansión de la planta productiva.

TERCERA.- El nacionalismo postrevolucionario al transcurrir el tiempo se alejó de los postulados de la Revolución, por lo que dejó de beneficiar a las mayorías, aunque resultó benéfico para la élite obrera, la clase media, la empresa privada nacional y, sobre todo para la clase política mexicana.

CUARTA.- La existencia de una economía basada en la industrialización mediante la sustitución de importaciones para el mercado interno, creció entre 1940 y 1982 a un ritmo del 6% al año, y permitió la existencia de recursos económicos, a pesar de su muy desigual distribución.

QUINTA.- El surgimiento de intereses económicos de grupo creados, el abandono de los principios de la Revolución, la descapitalización y marginación del campo, la ineptitud política sistemática de varios gobiernos, la represión social, la existencia de una planta industrial deficiente e incapaz de competir, la falta de una verdadera reforma fiscal y la desigual distribución de la riqueza fueron elementos que provocaron que el "milagro mexicano" hiciera crisis a fines de los años setenta y que, finalmente, desapareciera por completo al iniciarse la década de los ochenta dejando paso a un ambiente económico de estancamiento y recesión.

SEXTA.- La brecha financiera fue inmanejable, el país entró en quiebra, y explotó la crisis de la deuda en 1982. La necesidad de recurrir al apoyo y aval externo para enfrentar los pagos inevitables, a riesgo del derrumbe de la nación, abrió la puerta a la imposición de la ideología neoliberal a través de presiones externas (del F.M.I., gobierno de Estados Unidos, Banco Mundial y Club de Acreedores), y de entusiastas nativos que dieron un golpe de Estado virtual desde dentro del gobierno, a partir de la década de mil novecientos ochenta.

SEPTIMA.- A partir de 1982, se detuvo el crecimiento histórico de la economía mexicana afectando de manera negativa a casi todas las clases y grupos sociales: trabajadores y patrones, gente del campo y la ciudad, productores y consumidores.

OCTAVA.- A medida que se alteraron las bases económicas se fueron generando cambios en la sociedad, la cual, enfrenta enormes dificultades para sobrevivir. Algunos grupos urbanos están en ese caso, y desde luego el sector campesino que no dispone de recursos naturales ni económicos para prosperar. Las estrategias de sobrevivencia condujeron a una fracción muy importante de la población al volcamiento familiar, a trabajos informales, eventuales, a domicilio. Esta situación ha servido para amortiguar en algún grado la crisis familiar y ciertamente la del país en general.

NOVENA.- La crisis económica de los años ochenta obligó a Miguel de la Madrid Hurtado y Carlos Salinas de Gortari cambiar el modelo económico, transformándolo de uno que estaba orientado hacia el mercado interno, protección al productor y trabajo organizado, para dar paso a otro, cuya dinámica primordial deberá venir de la capacidad exportadora de la economía mexicana; que se supone tendrá que ser de materias primas y manufacturas orientadas al mercado de los Estados Unidos.

DECIMA.- Los principales ajustes que el gobierno _ mexicano ha instrumentado en materia económica, como respuesta a lo acordado con el Fondo Monetario Internacional y otras instituciones financieras mundiales, son; disminuir el papel del Estado como productor de bienes y servicios, ya que está comprobada su ineficiencia, corrupción e injusticia, permitir que las fuerzas del mercado sean las responsables de distribuir los recursos productivos de la sociedad y sus beneficios, eliminar todas las barreras que impidan el dinamismo a la inversión privada externa ya que es considerada medio de abastecimiento de capital y tecnología, sanear las finanzas públicas suprimiendo subsidios, privatizando empresas, aumentar _ las tarifas de los servicios que el Estado otorga a la sociedad y reducir el número de sus trabajadores.

DECIMO PRIMERA.- Las variables económicas más castigadas son el empleo y salario de los trabajadores debido a que a partir de la puesta en práctica del proyecto económico neoliberal y de los ajustes antes mencionados, un número considerable de la población ha perdido su empleo, y otra parte, ha visto disminuir drásticamente su poder adquisitivo de compra como resultado de que los sueldos no perciben incrementos significativos que sean proporcionales a los aumentos de los servicios y productos.

DECIMO SEGUNDA.- El recorte masivo de personal en las empresas, la quiebra y cierre total de medianas y pequeñas

industrias, los bajos salarios, la corrupción en todos los niveles de la administración, la falta de generación de empleos por parte de la iniciativa privada y estatal, así como de sueldos bien remunerados, son situaciones que han originado un clima de incertidumbre económica y política en la sociedad, la cual, es espectador y partícipe al mismo tiempo de actividades diversas como la delincuencia, inseguridad, desempleo y trabajos informales que van desde el pedir limosna hasta la proliferación masiva de un comercio callejero que, ha sido tolerado por parte de las autoridades como una válvula de escape al marcado desempleo que existe en el país.

DECIMO TERCERA.- La crisis económica, la falta de voluntad política y la presencia de la corrupción en las autoridades, considero son las principales causas por las que el comercio ambulante que se practica en el Distrito Federal ha adquirido dimensiones inusitadas, que en la actualidad no se han podido solucionar o controlar. Dicho fenómeno ha hecho que funcionarios públicos, así como los líderes de los comerciantes ambulantes hayan adquirido cotos de poder, por los cuales se consideran inmunes e intocables a las constantes y numerosas protestas de diversos sectores de la sociedad.

DECIMO CUARTA.- No se podrá mejorar ni conservar el territorio del Distrito Federal mediante un equilibrio y desarrollo urbano, mientras el gobierno capitalino siga otorgando concesiones y permisos de manera masiva para llevar a cabo el

comercio en la calle. Tampoco se tomarán en cuenta las alternativas de solución que la sociedad en general proponga, mientras exista el arraigado contubernio de funcionarios públicos y líderes de vendedores ambulantes.

DECIMO QUINTA.- La esencia legislativa del artículo 5o. constitucional resulta en la teoría benéfica, ya que determina una excelsa libertad para el ejercicio de cualquier profesión o actividad laboral, siempre y cuando éstas sean lícitas, pero cuando tal régimen jurídico se ve reflejado en la práctica del comercio ambulante, se puede observar que dicho trabajo no es afín con la disposición en comento, ya que a pesar de que el ambulante puede ser lícito, su incremento desproporcionado e irracional, ha generado más problemas que beneficios, esto debido a la mala planeación geográfico-administrativa y corrupción que caracteriza a las autoridades en general, las cuales han visto como dicha actividad se les ha escapado de su control.

DECIMO SEXTA.- Los perjuicios que produce el comercio en la vía pública en el Distrito Federal, tienen diferentes repercusiones en la comunidad en su conjunto. Entre estas destacan por su importancia, las relativas al daño que ocasionan al fisco federal y local; el incremento en la comercialización de productos que llegan del exterior al país, la insalubridad, deterioro ambiental, pésima imagen turística, severas afectaciones al comercio establecido y el constante ambiente

de inseguridad pública que se crea por los enfrentamientos producidos entre los propios vendedores ambulantes, entre estos y los comerciantes establecidos, granaderos y en general con la sociedad que los circunda, lo que ha derivado en actos delictivos como rifas, lesiones, disparo de arma de fuego, asociación delictuosa, daños en propiedad ajena y homicidios.

DECIMO SEPTIMA.- De la encuesta que se realizó en las concentraciones de ambulantes como parte del trabajo de campo, se obtuvieron los siguientes resultados: el 63% de las personas tienen menos de 25 años de edad, el 60% provienen de los estados de Puebla, Tlaxcala, Hidalgo y Morelos, el 63% viven en los municipios de Naucalpan, Ecatepec, Tlalnepantla, y Netzahualcóyotl con respecto a un 37% que radica en las delegaciones de Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza y Miguel Hidalgo, el 35% apenas a cursado la primaria, el 40% considera que el giro comercial de mayor rentabilidad es el de los alimentos, el 50% dedica en promedio 12 horas de trabajo a esta actividad, las principales causas que han originado su crecimiento son el desempleo, migración, tradición familiar y abandono de estudios, las actividades que realizaban antes de ser vendedores ambulantes eran: obreros, empleados, estudiantes y amas de hogar, el 75% dijo pertenecer al Partido Revolucionario Institucional, el mismo porcentaje sostiene una buena relación con su líder, el 60% aporta 50 pesos a la semana por concepto de cuota, el 83% esta de acuerdo en pagar impuestos para mejorar la calidad de los servicios

públicos que la sociedad utiliza, y el 97% manifestaron estar dispuestos a ubicarse en un lugar determinado que, en este ___ caso sería el centro Histórico de la ciudad de México.

DECIMO OCTAVA.- El 6 de julio de 1997 se efectuaron elecciones federales para elegir un gobernador para el Distrito Federal, en dichos comicios electorales, los ocho candidatos que contendieron para la magistratura, coincidieron en ___ apuntar lineamientos de trabajo para solucionar o controlar la problemática del comercio ambulante, aunque ha decir verdad, _ considero que tales propuestas sólo (como suele ocurrir en la política nacional) sirvieron como promesas incumplidas para ___ allegarse simpatizantes, ya que mientras la práctica de dicha actividad comercial les pueda generar dividendos económicos a los políticos, éstos es difícil que hagan algo para solucionar tal problema.

DECIMO NOVENA.- Plantear propuestas concretas de ___ solución para un problema tan complejo, como lo es el del ambulante masivo es una tarea harto difícil y aventurada, ya que las precarias condiciones económicas por las que atraviesa el país, no permiten la generación de alternativas reales a tal _ situación. Sin embargo, en lo personal propongo que se cierren en lo definitivo todas las calles del centro Histórico para ___ que en ellas, se organice al comercio ambulante, destinando ___ determinadas calles a cada uno de los giros comerciales de ___ esta actividad, esto con la finalidad de hacer más ágil el pa-

so peatonal, recuperar y apreciar la estética de monumentos, edificios y avenidas, la cual, se verá complementada con la instalación de puestos bien diseñados en tamaño y características, así como de baños públicos, tanques de agua y botes de basura para mantener en condiciones de salubridad e higiene dicha demarcación.

VIGESIMA.- A través de la presente investigación dego constancia respetuosa, pero firme y expresa, de la necesidad impostergable de que la sociedad en su conjunto y principalmente el gobierno, decidan finalmente resolver este grave problema que involucra causas y características de desarrollo de tipo social, económico, político y cultural; antes de que tengamos que lamentar consecuencias mayores y que tal vez podrían generalizarse en perjuicio de la sociedad.

BIBLIOGRAFIA

Acosta Romero, Miguel y Góngora Pimentel, Genaro. LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, México, Edit. Porrúa, S.A., 3a. ed., 1987, 1043 pp.

Aguilar Camín, Héctor. DESPUES DEL MILAGRO, México, Edit. Cal y Arena, 5a. ed., 1991, 296 pp.

Aguilar Camín, Héctor y Meyer, Lorenzo. A LA SOMBRA DE LA REVOLUCION MEXICANA, México, Edit. Cal y Arena, 9a. ed., 1993, 293 pp.

Aguilar Monteverde, Alonso y Carmona, Fernando. MEXICO: RIQUEZA Y MISERIA, México, Edit. Nuestro Tiempo, 1972, 270 pp.

Ai Camp, Roderic. LOS LIDERES POLITICOS DE MEXICO. SU EDUCACION Y RECLUTAMIENTO, México, Edit. F.C.E., 1983.

Astudillo Ursúa, Pedro. ELEMENTOS DE TEORIA ECONOMICA, México, Edit. Porrúa, S.A., 1988, 216 pp.

Baena, Guillermina. MANUAL PARA ELABORAR TRABAJOS DE INVESTIGACION DOCUMENTAL, México, Edit. Editores Mexicanos Unidos, S.A., 5a. ed., 1988, 124 pp.

Baena, Guillermina. INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION, México, Edit. Editores Mexicanos Unidos, S.A., 14a. reimpresión, 1993, 133 pp.

Baez Ferrer, Esther. ESCENAS DE LA VIDA MEXICANA, México, Edit. SEP, 1982, 201 pp.

Básañez, Miguel. LA LUCHA POR LA HEGEMONIA EN MEXICO, México, Edit. Siglo XXI, 7a. ed., 1981, 244 pp.

Bassols Batalla, Angel y Bustamante Lemus, Carlos. MEXICO; PLANEACION URBANA, PROCESOS POLITICOS Y REALIDAD, México, Edit. UNAM, 1992, 230 pp.

Bassols Batalla, Angel y González Salazar, Gloria. ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MEXICO. COMPLEJO GEOGRAFICO SOCIOECONOMICO Y POLITICO. QUE FUE QUE ES Y QUE PASA, México, Edit. UNAM, 1993, 439 pp.

Blásquez Domínguez, Carmen G. MANUAL DE METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION HISTORICA, México, Edit. UNAM-ENEP Acatlán 60 pp.

Bolleme, Genevieve. EL PUEBLO POR ESCRITO, México, Edit. Grijalbo, S.A., 1986, 249 pp.

Borge, Tomás. SALINAS; LOS DILEMAS DE LA MODERNIDAD, México, Edit. Siglo XXI, 3a. ed., 1993, 230 pp.

Braudel, Fernand. LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES, México, Edit. Patria, 1992, 222 pp.

Cárdenas, Lázaro. OBRAS: I-APUNTES 1967/1970, México, Edit. UNAM, 1974, 320 pp.

Cardiel Reyes, Raúl. LA FILOSOFIA POLITICA DEL MEXICO ACTUAL, México, Edit. UNAM, 2a. ed., 1987, 77 pp.

Carmona, Fernando. UNA ALTERNATIVA AL NEOLIBERALISMO, México, Edit. Nuestro Tiempo, 2a. ed., 1995, 230 pp.

Carpizo Mc'Gregor, Jorge. LA CONSTITUCION MEXICANA DE 1917, México, Edit. Porrúa, S.A., 8a. ed., 1990, 317 pp.

Carrillo Azpeitia, Rafael. EPOCAS HISTORICAS DE LA CIUDAD DE MEXICO, México, Edit. Panorama, 1992, 214 pp.

Castelli, Manuel. LA CUESTION URBANA, México, Edit. Siglo XXI, 2a. ed., 1993, 194 pp.

Cobos González, Rubén y Hernández León, Manuel. INTRODUCCION A LAS CIENCIAS SOCIALES, México, Edit. Porrúa, S.A., 1983, 205 pp.

CODIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL, México, Edit. Porrúa, S.A., 47a. ed., 239 pp.

CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, México, Edit. Porrúa, S.A., 74a. ed., 1996, 326 pp.

Floud, Roderick. METODOS CUANTITATIVOS PARA HISTORIADORES, México, Edit. Alianza, 1975, 237 pp.

Gómez Jara, Francisco. SOCIOLOGIA, México, Edit. Porrúa, S.A., 1989, 354 pp.

González Casanova, Pablo. LA DEMOCRACIA EN MEXICO, México, Edit. Ediciones Era, 16a. reimpresión, 1989, 333 pp.

González Casanova, Pablo y Aguilar Camín, Héctor. MEXICO ANTE LA CRISIS. EL IMPACTO SOCIAL Y CULTURAL/LAS ALTERNATIVAS, México, Edit. Siglo XXI, vol. 2, 5a. ed., 1991, 425 pp.

Keynes, John Maynes. TEORIA GENERAL DE LA OCUPACION, EL INTERES Y EL DINERO, México, Edit. Siglo XXI, 1993, 352 pp.

Krauze, Enrique. LA PRESIDENCIA IMPERIAL. ASCENSO Y CAIDA DEL SISTEMA POLITICO MEXICANO (1940-1996), México, Edit. Tusquets Editores, 2a. ed., Colección Andanzas, Núm. 207, 3, 1997, 515 pp.

Martínez Assad, Carlos. LA SUCESION PRESIDENCIAL EN MEXICO 1928-1988, México, Edit. Patria, 2a. ed., 1992, 372 pp.

Mendieta y Núñez, Lucio. TEORIA DE LOS AGRUPAMIENTOS SOCIALES, México, Edit. Porrúa, S.A., 3a. ed., 1974, 304 pp.

Méndez Morales, José Silvestre. PASADO, PRESENTE Y FUTURO DE LA ECONOMIA MEXICANA, México, Edit. Panorama, 1995, 140 pp.

Mendieta y Núñez, Lucio. LAS CLASES SOCIALES, México, Edit. Porrúa, S.A., 4a. ed., 1986, 211 pp.

Meyer, Lorenzo. LA SEGUNDA MUERTE DE LA REVOLUCION MEXICANA, México, Edit. Cal y Arena, 3a. ed., 1992, 274 pp.

Meyer, Lorenzo. LIBERALISMO AUTORITARIO. LAS CONTRADICCIONES DEL SISTEMA POLITICO MEXICANO, México, Edit. Océano, S.A., 1995, 282 pp.

Meyer, Lorenzo y et. al. LECTURAS DE POLITICA MEXICANA, México, Edit. Colegio de México, 1977, 263 pp.

Moreno, Daniel. DICCIONARIO DE POLITICA, México, Edit. Porrúa, S.A., 1980, 250 pp.

Moreno Toscano, Alejandra. LA CRISIS EN LA CIUDAD DE MEXICO, México, Edit. Siglo XXI, 8a. ed., 1984, 157 pp.

Novo, Salvador. NUEVA GRANDEZA MEXICANA. ENSAYO SOBRE LA CIUDAD DE MEXICO Y SUS ALREDEDORES EN 1946, México, Edit. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992, 109 pp.

Novo, Salvador. LA VIDA EN MEXICO EN EL PERIODO PRESIDENCIAL DE MIGUEL ALEMAN, México, Edit. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994, 666 pp.

Ollolqui, Juan José. MEXICO FUERA DE MEXICO, México Edit. UNAM, 2a. ed., 1988, 234 pp.

Ortiz Wadgymer, Arturo. POLITICA ECONOMICA DE MEXICO. LOS SEXENIOS NEOLIBERALES, México, Edit. Nuestro Tiempo, 4a. ed., 1996, 176 pp.

Pellicer de Brody, Olga y Mancilla L., Esteban. HISTORIA DE LA REVOLUCION MEXICANA. EL ENTENDIMIENTO CON LOS E.U.A. Y LA GESTION DEL DESARROLLO ESTABILIZADOR. PERIODO 1952-1960, México, Edit. Colegio de México, Tomo 23, 1978, 298 pp.

Ramírez, Armando. ME LLAMAN LA CHATA AGUAYO, México, Edit. Grijalbo, 1994, 258 pp.

Ramos, Samuel. EL PERFIL DEL HOMBRE Y LA CULTURA EN MEXICO, México, Edit. SEP, 1987, 136 pp.

Rubio, Luis y Fernández, Arturo. MEXICO A LA HORA DEL CAMBIO, México, Edit. Cal y Arena, 1995, 728 pp.

Ruiz Massieu, José Francisco. MIGUEL DE LA MADRID HURTADO. UN PRESIDENTE ANTE LA PRENSA. ENTREVISTAS 1982-1987, México, Edit. Porrúa, S.A., Tomo II, 1987, 456 pp.

Sayeg Helú, Jorge. EN NUESTRA RUTA SOCIO-LIBERAL, México, Edit. PAC-UNAM, 1991, 182 pp.

Semo, Enrique. MEXICO. UN PUEBLO EN LA HISTORIA, México, Edit. Alianza, Tomo 5, 2a. ed., 1990, 195 pp.

Serra Rojas, Andrés. HISTORIA DE LAS IDEAS E INSTITUCIONES POLITICAS, México, Edit. Porrúa, S.A., 1992, 433 pp.

Silva Herzog, Jesús. UNA VIDA EN LA VIDA DE MEXICO, México, Edit. Siglo XXI, 2a. ed., 1993, 621 pp.

Smith, Adam. INVESTIGACION SOBRE LA NATURALEZA Y CAUSAS DE LA RIQUEZA DE LAS NACIONES, México, Edit. F.C.E., 14a. ed., 1990, 302 pp.

Suárez, Federico. REFLEXIONES SOBRE LA HISTORIA Y SOBRE EL METODO DE LA INVESTIGACION HISTORICA, Madrid, España, Edit. Ediciones Rialp, S.A., 1977, 256 pp.

Torres Ramírez, Blanca. HISTORIA DE LA REVOLUCION MEXICANA. MEXICO EN LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL. PERIODO 1940-1952, México, Edit. Colegio de México, Tomo 19, 1979, 380 pp.

Torres Ramírez, Blanca. HISTORIA DE LA REVOLUCION MEXICANA. HACIA LA UTOPIA INDUSTRIAL, México, Edit. Colegio de México, Tomo 21, 1984.

Valenzuela Feijó, José. EL CAPITALISMO MEXICANO EN LOS OCHENTA, México, Edit. Ediciones Era, 1986, 187 pp.

Vansina, Jan. LA TRADICION ORAL, Barcelona, España, Edit. Labor, S.A., 2a. ed., 1968, 225 pp.

Vera Ferrer, Oscar. LA ECONOMIA SUBTERRANEA EN MEXICO, México, Edit. Diana, 3a. reimpresión, 1988, 93 pp.

Vernon, Raymond. EL DILEMA DEL DESARROLLO ECONOMICO DE MEXICO, México, Edit. Diana, 14a. impresión, 1989, 235 PP*

Villoro, Luis. SIGNOS POLITICOS, México, Edit. Grijalbo, S.A., 1974, 160 pp.

Zorrilla Arena, Santiago y Silvestre Méndez, José DICCIONARIO DE ECONOMIA, México, Edit. Océano, S.A., 2a. ed. 1985, 185 pp.

HEMEROGRAFIA

Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México.	El Día.
Comercio.	El Nacional.
Contenido.	El Sol de México.
Economía Política. Perspectivas y Trayectorias.	El Universal.
Enlace.	Excélsior.
Epoca.	La Jornada.
Etcétera.	La Prensa.
Impacto.	Novedades.
Revista Latinoamericana de _ Economía.	Reforma.
Lucha Urbana.	Unomásuno.
Macrópolis.	
Memoria.	
Metropolí.	
Momento Económico.	
Nexos.	
Revista Problemas del Desarrollo.	
Proceso.	

FUENTES POLITICAS

De la Madrid Hurtado, Miguel. Mensaje de Toma de Posesión. 10. de Diciembre de 1982, México, Dirección General de Comunicación Social de Presidencia de la República, 1982, 24 pp.

Ruiz Cortines, Adolfo. Primer Informe de Gobierno. 10. de Septiembre de 1953, México, Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, 1953.

Salinas de Gortari, Carlos. Segundo Informe de Gobierno. 10. de Noviembre de 1990, México, Dirección General de Comunicación Social de Presidencia de la República, 1990.

Partido Acción Nacional, Carlos Castilla Peraza, EXPRESION CIUDADANA. QUEREMOS ESCUCHARTE, México, 29 de mayo de 1997.

Partido Cardenista, DOCUMENTOS BASICOS, DECLARACION DE PRINCIPIOS, ESTATUTOS. PROGRAMA DE ACCION, México, julio de 1996, 25 pp.

Partido Cardenista, Pedro Ferriz, del PC ofrece terminar con el coyotaje en los mercados, PERIODICO EL CIUDADANO NO FERRIZ, México, Año 1, Núm. 1, 12 de mayo de 1997.

Partido Demócrata Mexicano, EL GALLO EN CAMPAÑA, México, mayo de 1997, 15 pp.

FUENTES POLITICAS

Partido Popular Socialista, BREVE HISTORIA DEL
PARTIDO POPULAR SOCIALISTA, México, Núm. 12, marzo de 1997, 25 pp.

Partido Popular Socialista, SINTESIS. PLATAFORMA
ELECTORAL 1997-2000, México, 1997, 28 pp.

FUENTES LEGISLATIVAS

- Acuerdo por el que se otorgan subsidios fiscales y facilidades administrativas a las personas físicas y morales que construyan espacios comerciales en el Distrito Federal, así como a los comerciantes de la vía pública del Centro Histórico de la Ciudad de México que adquiera los locales de los mismos.
- Bando por el que se prohíbe el ejercicio del comercio en la vía pública en puestos fijos, semifijos y de cualquier otro tipo en las calles del Centro Histórico.
- Código Penal para el Distrito Federal.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Diario Oficial de la Federación.
- Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal.
- Ley del Desarrollo Urbano del Distrito Federal.
- Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.
- Reglamento de la Ley sobre Justicia en Materia de Faltas de Policía y Buen Gobierno del Distrito Federal.
- Reglamento de Mercados para el Distrito Federal.
- Reglamento de Zonificación para el Distrito Federal.

ENTREVISTAS

Silvia Sánchez Rico, 39 años de edad, entrevistada por Hugo Miranda Mirón en la ciudad de México el 14 de marzo de 1997.

Alejandra Barrios Richard, 54 años de edad, entrevistada por Hugo Miranda Mirón en la ciudad de México el 29 de marzo de 1997.

Teodoro Hernández, 36 años de edad, entrevistado por Hugo Miranda Mirón en la ciudad de México el 20 de febrero de 1997.

CENTROS DE INFORMACION Y DOCUMENTACION

1. Biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia.
2. Biblioteca de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México.
3. Biblioteca Central Juan O'Gorman.
4. Biblioteca del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado A.C.
5. Biblioteca del Colegio de México.
6. Biblioteca de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.
7. Biblioteca de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
8. Biblioteca México.
9. Biblioteca Nacional.
10. Biblioteca de Palacio Nacional.
11. Biblioteca de la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco.
12. Instituto de Investigaciones Económicas.
13. Instituto de Investigaciones Históricas.
14. Instituto de Investigaciones Jurídicas.
15. Instituto de Investigaciones Sociales.
16. Instituto Mora.
17. Hemeroteca Nacional.